



Sentidos de la burla en situaciones conflictivas entre escolares

Nohemia Elena Arraut Montoya

María Lucero Soto Toro

Trabajo de investigación para optar al título de Magíster en Estudios en Infancias

Asesores

Diana María Posada Giraldo, Doctora en Educación

Andrés Klaus Runge Peña, Posdoctor del Programa de Investigación en Ciencias Sociales,

Niñez y Juventud (CLACSO)

Universidad de Antioquia

Facultad de Educación

Maestría en Estudios en Infancias

Medellín, Antioquia, Colombia

2024

Cita

(Arraut Montoya & Soto Toro, 2024)

Referencia

Arraut Montoya, N. E. & Soto Toro, M. L. (2024). Sentidos de la burla en situaciones conflictivas entre escolares [Trabajo de investigación]. Universidad de Antioquia, Medellín, Colombia.

Estilo APA 7 (2020)



Maestría en Estudios en Infancias, cohorte VI.

Grupo de estudios en Infancias, Pedagogía y Desarrollo Humano (GEPIDH)

Centro de Investigaciones Educativas y Pedagógicas (CIEP).



Biblioteca Carlos Gaviria Díaz

Repositorio Institucional: <http://bibliotecadigital.udea.edu.co>

Universidad de Antioquia - www.udea.edu.co

Rector: John Jairo Arboleda Céspedes.

Decano: Wilson Antonio Bolívar Buriticá.

Jefe departamento: Ruth Elena Quiroz Posada

El contenido de esta obra corresponde al derecho de expresión de los autores y no compromete el pensamiento institucional de la Universidad de Antioquia ni desata su responsabilidad frente a terceros. Los autores asumen la responsabilidad por los derechos de autor y conexos.

Dedicatoria

Dedicamos este trabajo a los participantes de esta investigación cuyas situaciones conflictivas relacionadas con la burla, nos permitieron acercarnos a la comprensión de este fenómeno y ver sus matices.

A Diana y a Andrés, por su agudeza, amplia experiencia investigativa, acompañamiento y conversación generosa.

Nohemia y Lucero.

A mi madre Faneri Montoya y a mis dos hermanos Jaifer y Nahum Arraut, por su inmenso amor, apoyo constante y por creer siempre en mí. A Julian Henao por acompañarme en todo este proceso. A Mindy por ser mi compañerita fiel.

Nohemia

A Juan Emigdio y a mi familia, por su amor, confianza y paciencia.

Lucero

Agradecimientos

Esta investigación fue posible gracias a las situaciones conflictivas relacionadas con la burla, compartidas por 28 escolares de los grupos Cuarto Dos y Séptimo C de las instituciones educativas Antonio Derka Santo Domingo y Juan Enrique White, respectivamente; el trabajo analítico e interpretativo de lo que nos contaron, nos permitió un acercamiento a la comprensión de cómo se relacionan con la burla en medio de situaciones conflictivas. Agradecemos profundamente la confianza que nos brindaron, así como su conversación tranquila y fluida. Asimismo, valoramos la acogida de ambas instituciones educativas para llevar a cabo esta investigación.

A los profesores, Elmer Antonio Bedoya, Adriana Janeth Restrepo Toro, Briguete Valencia Ramírez, Oscar de Jesús Restrepo Zapata, Noemy del Socorro López Higueta, por su disposición amable facilitando los tiempos y espacios para que el encuentro investigativo con los escolares fuera posible. Igualmente, extendemos nuestro aprecio y agradecimiento a nuestros asesores Diana María Posada Giraldo y Andrés Klaus Runge Peña. Gracias por los esfuerzos intelectuales generosamente compartidos, por hacernos cercanos asuntos que en otras circunstancias podrían verse como materias de difícil acceso; gracias por traernos las lecturas de otras latitudes y permitirnos ampliar la mirada, gracias por el esfuerzo al explicarnos aquello que en determinados momentos no vemos con claridad. Su amor a la docencia alienta la propia.

Asimismo, valoramos la formación en investigación que nos ha ofrecido la Maestría en Estudios en Infancias en cabeza de su coordinadora Jakeline Duarte Duarte. A los profesores Diana María Aguilar Rosero y Nicolás Londoño Osorio por su amabilidad, lectura juiciosa, meticulosa y crítica de este trabajo investigativo. También, gracias a las personas que no alcanzamos a nombrar, pero que nos ayudaron a llegar hasta este momento. Infinitas gracias a este trabajo porque pudimos aproximarnos, como si de una ventana se tratara, a la comprensión del fenómeno de la burla en el marco de situaciones conflictivas, gracias por todo lo que nos ha permitido pensar y reflexionar sobre nuestra práctica pedagógica.

Contenido

Resumen.....	8
Abstract.....	9
1 Planteamiento del Problema	10
1.1 Asunto de Estudio: La Burla en Situaciones Conflictivas entre Escolares	10
1.2 Estado del Arte	14
1.2.1 La Burla como Sinónimo o Manifestación de Violencia Escolar	14
1.2.2 La Burla en Situaciones de Conflicto Escolar	17
1.3 Pregunta Problematicadora	19
1.4 Justificación.....	19
2 Objetivos	21
2.1 Objetivo General	21
2.2 Objetivos Específicos.....	21
3 Referentes Teórico-Conceptuales.....	22
3.1 Conflicto.....	22
3.1.1 Concepción Negativa del Conflicto.....	23
3.1.2 El Conflicto desde una Perspectiva Positiva	23
3.1.3 Tipos de Conflictos.....	24
3.2 Conflicto Escolar.....	25
3.2.1 Situaciones Conflictivas	26
3.3 Burla.....	28
3.3.1. Agresión en las Burlas.....	29
3.3.2 Humor o Juego en las Burlas	30
3.3.3 Ambigüedad.....	31
4 Metodología	33

4.1 Tipo de Investigación	33
4.2 Paradigma.....	33
4.3 Población.....	34
4. 4 Métodos y Procedimiento para la Generación de Información.....	36
4.4.1 Conversatorio.....	36
4.4.2 Taller Interactivo	36
4.4.3 Entrevista Semiestructurada	37
4.4.4 Procedimiento para el Análisis e Interpretación (Valoración de la Información)	37
4.5 Descripción del Trabajo de Campo.....	38
4.5.1 Primer Instrumento	39
4.5.2 Segundo Instrumento.....	40
4.5.3 Tercer Instrumento	41
4.6 Consideraciones Éticas.....	42
5 Presentación de Resultados.....	44
5.1 La Burla Como Motivación de Situaciones Conflictivas	44
5.1.1 La Burla en Situaciones Conflictivas Relacionadas con la Apariencia Física	45
5.1.2 La Burla en Situaciones Conflictivas Relacionadas con Sexo y Género	53
5.1.3 La Burla en Situaciones Conflictivas Relacionadas con el Saber	60
5.1.4 La Burla en Situaciones Conflictivas Relacionadas con Diferencias Culturales	67
5.1.5 La Burla en Situaciones Conflictivas Relacionadas con Bienes Materiales	72
5.1.6 Consideraciones Finales	77
5.2 La Burla Como Forma de Tramitar Situaciones Conflictivas	87
5.2.1 ¿Qué se siente?” y “Confíesate con Séptimo C”	87
5.2.2 Enfrentamientos con Burlas, Insultos y Agresiones entre Escolares.....	94
5.2.3 De Burlado a Burlón.....	105

5.2.4 Consideraciones Finales	107
6 Conclusiones.....	114
7 Recomendaciones	118
8 Referencias	121
9 Anexos	121
9.1 Anexo 1. Diseño Primer Instrumento- Conversatorio.....	127
9.2 Anexo 2. Diseño del Segundo Instrumento-Técnica: Taller Interactivo.....	130
9.3 Anexo 3. Diseño del Tercer Instrumento-Técnica: Entrevista Colectiva.....	133
9.4 Anexo 4. Consentimiento Informado	135
9.5 Anexo 5. Formato de Consentimiento.....	137
9.6 Anexo 6. Asentimiento Informado.....	138

Resumen

La presente investigación se enfoca en interpretar los sentidos de la burla en situaciones conflictivas entre escolares de dos instituciones educativas de Antioquia de los grados Cuarto Dos y Séptimo C; para ello, se utiliza el diseño cualitativo, con un paradigma hermenéutico, con el objetivo de profundizar en sus experiencias cotidianas con respecto a dicho fenómeno.

Para lograr este propósito, se emplean diversas técnicas, como conversatorios, talleres interactivos y entrevistas semiestructuradas, utilizando tres instrumentos, destacando el último por su riqueza en la recolección de datos. En estas actividades, los escolares comparten sus vivencias a través de dibujos, relatos escritos y narraciones orales. Además, se aplica el análisis categorial para analizar los datos recolectados.

Con respecto a los resultados, revela que la burla puede manifestarse en dos sentidos en las situaciones conflictivas entre escolares. La primera, la burla como motivación de las situaciones conflictivas, acompañando a discursos socialmente conocidos como estereotipos por la apariencia física, género y sexo, el saber, la pertenencia a un grupo étnico y la posesión de bienes materiales. En segundo lugar, se observa que la burla puede ser utilizada por los escolares como una forma de enfrentar el malestar generado por diversas situaciones, ya sea a través de juegos donde se perciben enfrentamientos verbales y formas de posicionamiento ante la burla, y la transición de ser burlado a convertirse en burlón.

Palabras clave: Situaciones, conflicto, burla, escolares, conflicto entre escolares, situaciones conflictivas

Abstract

This research work focuses on interpreting the meanings of mockery in conflictive situations between schoolchildren from two educational institutions in Antioquia, based on the experiences reported by the students of the Cuarto Dos and Séptimo C groups. The qualitative design is used, with a hermeneutical approach, with the aim of delving into the meanings of daily experiences among schoolchildren regarding this phenomenon.

To achieve this purpose, various techniques are used, such as conversations, interactive workshops and semi-structured interviews, using three instruments, the last one standing out for its richness in data collection. In these activities, students share their experiences through drawings, written stories and oral narrations. Furthermore, categorical analysis is applied to categorize and analyze the collected data.

Regarding the results, they reveal that ridicule can manifest itself in two ways in conflict situations between schoolchildren. The first, mockery as a motivation for conflictive situations, finding that it obeys socially known discourses such as stereotypes based on physical appearance, gender and sex, knowledge, belonging to an ethnic group and the possession of material goods. Secondly, it is observed that teasing can be used by schoolchildren as a way to confront the discomfort generated by various situations, either through games where verbal confrontations and forms of positioning in the face of teasing are perceived, and the transition of be mocked to become mocked.

Keywords: Situations, conflict, mockery, schoolchildren, conflict between schoolchildren, conflictive situations

1 Planteamiento del Problema

1.1 Asunto de Estudio: La Burla en Situaciones Conflictivas entre Escolares

El conflicto es un fenómeno inherente a las interacciones humanas que ocurre por diversas causas, cuenta con diferentes formas para ser tramitado y de acuerdo con su abordaje se puede convertir en una oportunidad para fortalecer la convivencia escolar o puede conducir a situaciones degradantes para el ser humano como la violencia. Además, es un fenómeno con el que nos encontramos cotidianamente en la escuela, por lo cual se ha convertido en objeto de atención para las políticas educativas e investigaciones.

En el caso de Colombia, desde finales del siglo XX, se han implementado políticas educativas para abordar la convivencia escolar y enfrentar situaciones conflictivas. Ejemplos notables incluyen la Constitución Política de 1991, la Ley 115 de 1994 (Ley General de Educación) y la Ley 1620 de 2013, esta última marcando un enfoque más reciente en estos temas. La Ley General de Educación, en los artículos 73 y 87, exige que todas las instituciones educativas cuenten con un reglamento o manual de convivencia. Estos manuales deben contener normas de conducta para alumnos y profesores, promoviendo el respeto mutuo y estableciendo procedimientos para la resolución justa y oportuna de conflictos individuales o colectivos, fomentando el diálogo y la conciliación.

En particular, la Ley 1620 de 2013 establece el Sistema Nacional de Convivencia Escolar y Formación para el Ejercicio de los Derechos Humanos, Sexuales y Reproductivos, traza una ruta integral para la convivencia escolar, implementando mecanismos para la prevención, protección, detección temprana y denuncia de conductas que amenacen la convivencia y los derechos de los escolares, en donde los conflictos se definen desde el artículo 39 del decreto 1965 (2013) como “[...] situaciones que se caracterizan porque hay una incompatibilidad real o percibida entre una o varias personas frente a sus intereses” (p. 14).

Acompañando esta ley, el Decreto 1965 de 2014 reglamenta su implementación, estableciendo las responsabilidades de las entidades territoriales, instituciones educativas y la comunidad en general; además, provee los instrumentos necesarios para el seguimiento y la evaluación efectiva del sistema.

A su vez, el Decreto 1860 de 1994 también desempeña un papel esencial al reglamentar parcialmente la Ley 115 de 1994. Este decreto proporciona pautas y objetivos específicos para los manuales de convivencia escolar, los cuales deben incluir, entre otras directrices, normas para

garantizar el respeto mutuo y procedimientos para resolver de manera justa y oportuna los conflictos.

Teniendo en cuenta lo anterior, podemos ver el conflicto como un fenómeno presente en el entorno escolar que ha sido preciso reconocer desde las políticas educativas a nivel nacional y reglamentar desde instrumentos como el manual de convivencia en cuanto a cómo debe ser atendido para evitar su escalamiento a violencia escolar.

Sin embargo, dichas reglamentaciones, no profundizan de manera exhaustiva en la definición y abordaje del fenómeno del conflicto escolar en sí mismo. Más bien, estas normas establecen un marco legal en donde reconocen la existencia del conflicto escolar y promueven su atención y resolución dentro de los manuales de convivencia, pero no se adentran en una detallada conceptualización o análisis del conflicto escolar en términos académicos o teóricos. Por lo tanto, esta revisión de la legislación, aunada a lo que nos muestra la investigación educativa, ofrece un acercamiento al conflicto escolar como asunto que nos ocupa para identificar tanto lo que se sabe sobre este fenómeno, como sus posibilidades de nuevos estudios.

Ahora bien, al indagar qué se ha investigado sobre el conflicto escolar en los últimos siete años (2017-2022), encontramos que una de las tendencias de los trabajos investigativos se centra en la preocupación por cómo intervenir tal fenómeno planteándose como objetivos la identificación y diseño de estrategias para la prevención y resolución de conflictos entre escolares. Sin embargo, aunque esto en cierta medida es comprensible desde la perspectiva de la acción educativa, se requieren estudios que permitan profundizar en la comprensión del fenómeno y a partir de allí posibilitar la creación de estrategias o intervenciones que sean pertinentes para nuestros escolares.

Otra tendencia agrupa aquellas investigaciones que se preguntan por comprender el fenómeno desde los sentidos que le dan los escolares, cómo, en qué escenarios y con qué frecuencia se manifiesta. Sin embargo, sus hallazgos terminan limitándose, por ejemplo, a un nivel de identificación, clasificación y en algunos casos de análisis ante las causas que generan los conflictos entre escolares; siendo pertinente nuevos estudios investigativos que fortalezcan la conceptualización sobre estos asuntos.

Así, por ejemplo, varios trabajos investigativos como los de Ospina & Mesa Zapata (2018), Matos de Rojas et al. (2018), Luna-Bernal et al. (2017), Téllez Salazar (2017), Valderrama Flórez, (2021) y Vizcarra Morales et al. (2018), hacen referencia a las causas más

frecuentes de conflicto entre escolares, dentro de las cuales es común encontrar la burla, cuya explicación dada por niñas, niños y jóvenes suele coincidir con Soto y Pérez (2021) cuando dicen que esta

tiene lugar en diversas situaciones cotidianas entre pares caracterizadas por la rivalidad, los estereotipos, la desaprobación de ciertos comportamientos, los errores ajenos y la dificultad de aceptar la novedad. Suele expresarse a través de gestos característicos como “mirar raro” o “feo”, reírse del otro o hacer mofa generando sentimientos de inadecuación e inferioridad en los escolares. (p. 54)

Y sobre la burla como una de las causas del conflicto escolar es interesante mostrar cómo en el grupo Cuarto Dos de la escuela Carpinelo Amapolita de la Institución Educativa Antonio Derka Santo Domingo, niñas y niños con frecuencia se relacionan con el uso de gestos y expresiones verbales como sobrenombres, amenazas, burlas y otros comentarios ofensivos que continuamente desatan en ellos quejas, enfrentamientos físicos, verbales y tal vez el silencio en otros. De pronto nos encontramos en clase, en una conversación grupal, en el patio salón en medio del descanso u otro escenario de la escuela y se presentan los gestos ofensivos que niñas y niños suelen nombrar como “mirar mal” o “mirar feo”, también se escuchan expresiones del tipo “¡uyyy!” dirigido a aquel con un comportamiento que se sale de lo “normal”, como es el caso de algún niño con expresiones que son interpretadas por sus pares como propias de mujeres; en otras oportunidades se han escuchado frases en las que se le afirma a compañero que no sabe nada, usted es feo o se le dice “usted sí es bobo” cuando no hacen o dicen lo que se esperaría ante una determinada pregunta, diálogo u otra situación. Se trata de un grupo con muchas cualidades; sin embargo, el uso constante de este tipo de expresiones parece ser un comportamiento normalizado entre ellos, que genera indignación en la persona a quien va dirigido, un ambiente tenso en el grupo y es la causa de múltiples situaciones conflictivas que es difícil comprender y atender de una manera adecuada.

También, los conflictos originados por la burla aparecen en el grupo Séptimo C de la Institución Educativa Juan Enrique White de Dabeiba, Antioquia, en que los escolares de manera frecuente tienen manifestaciones verbales como el uso de sobrenombres, burlas, comentarios y chistes ofensivos, que no solo se dicen de manera directa, sino que escriben en papeles y rotan entre ellos mismos. Además, varios de los conflictos en dicho grupo son generados por los escolares hombres hacia las mujeres y esto no solo se percibe dentro del establecimiento

educativo, sino que también por medio de las redes sociales como Facebook y WhatsApp, donde se burlan, hacen comentarios mal intencionados, historias tergiversadas de la vida de algunos compañeros y toman fotos de ellos para crear imágenes (memes). También se ha analizado que los escolares de este grupo han desarrollado ciertos códigos gestuales y sonidos entre ellos, los cuales utilizan durante el desarrollo de las clases para generar desorden y comunicar a los demás cuando desean molestar o burlarse de alguno de sus compañeros.

Se trata de dos casos que muestran la burla como una causa de conflicto entre escolares que suele aparecer en su vida cotidiana escolar, que los tensiona hasta el punto de cometer diferentes tipos de agresión los cuales han sido atendidos de acuerdo con las directrices del manual de convivencia escolar; es decir, desde una primera instancia maestras y maestros suelen utilizar el diálogo y la reflexión, luego hacen la respectiva anotación en el manual de convivencia y si la situación lo amerita, interviene el Comité Escolar de Convivencia con el fin de mediar y resolver este tipo de situaciones. Pero, aun así, estas siguen latentes y afectan la convivencia escolar.

Entonces, si los grupos en mención e instituciones educativas, el campo de conocimiento del conflicto escolar y la reglamentación nacional al respecto, requieren investigaciones que aporten a profundizar la comprensión de este fenómeno, una buena manera de hacerlo sería por medio de una investigación que aborde preguntas tales como ¿qué sentidos tienen las burlas en situaciones conflictivas entre escolares?, ¿cuáles son las formas de burlas que se dan en situaciones conflictivas ocurridas entre niñas, niños y jóvenes? y ¿cuál es el papel que juegan esas formas de burlas en las situaciones conflictivas entre escolares de los grupos Cuarto Dos y Séptimo C? Es decir, proponemos un trabajo cuyo objetivo es el de interpretar los sentidos que tienen las burlas en situaciones conflictivas entre escolares de los grupos Cuarto Dos y Séptimo C de las instituciones educativas Antonio Derka Santo Domingo y Juan Enrique White ubicadas en los municipios de Medellín y Dabeiba respectivamente, ambas pertenecientes al departamento de Antioquia, por medio de una investigación cualitativa hermenéutica para profundizar la comprensión del fenómeno de la burla dentro del marco del conflicto escolar entre pares.

Es así como la interpretación de los sentidos que para niñas, niños y jóvenes tienen las burlas en situaciones conflictivas con sus pares en la cotidianidad escolar, permitirá ampliar el campo de conocimiento sobre las burlas con relación al conflicto entre escolares, brindar contenido contextualizado a los manuales de convivencia sobre este tipo de situaciones que se

dan en la escuela, apoyar al Comité Escolar de Convivencia, a maestras y maestros con elementos de comprensión que les permitan el posterior diseño y aplicación de estrategias tendientes a abordar de manera pertinente y constructiva conflictos en los que aparecen las burlas.

1.2 Estado del Arte

En el presente estado del arte, hacemos una exploración bibliográfica sobre la burla con relación al conflicto entre escolares, a partir del análisis de 44 investigaciones, comprendidas en el periodo 2017-2022, 35 de ellas desarrolladas a nivel internacional procedentes de España, México, Venezuela, Ecuador, Brasil, Chile y Grecia, y nueve desarrolladas en el contexto colombiano, de las cuales hacemos citación de las más representativas. La búsqueda se llevó a cabo en las bases de datos Dialnet, Redalyc, Scencedirect, Google Académico y los repositorios institucionales de la Universidad de Antioquia y La fundación Universitaria Luis Amigó. Las palabras clave utilizadas fueron: burla, burla y conflicto escolar, la burla entre escolares. Como resultado nos encontramos un alto porcentaje de trabajos sobre la burla como recurso literario que decidimos descartar dado que no se relacionaban con el objeto de estudio. En cuanto a las investigaciones seleccionadas, la mayoría abordan la burla entre escolares principalmente desde diferentes formas de violencia escolar como son el acoso escolar (bullying) y el ciberbullying principalmente. Mientras que otro grupo de estudios la mencionan con relación a la convivencia y al conflicto escolar. Veamos:

1.2.1 La Burla como Sinónimo o Manifestación de Violencia Escolar

Las investigaciones que concuerdan con esta tendencia se caracterizan porque su objeto de estudio está estrechamente relacionado con algún tipo de violencia escolar ya sea llevada a cabo de manera presencial o por medios digitales. Además, la mayoría de los trabajos acogen el paradigma cuantitativo debido a que su interés se centra en explorar, analizar o identificar elementos concretos a partir de grandes muestras en donde es común ver en sus resultados a la burla como una de las principales manifestaciones de tales tipos de violencia; sin embargo, las alusiones que hacen a la burla están relacionadas con su frecuencia de aparición sin una conceptualización o descripción de cómo la viven niñas, niños y jóvenes.

Así, por ejemplo, en varias investigaciones (Da Silva, 2022; Domínguez & Portela, 2020; García Montañez et al., 2018; Liccardi, 2021; Miranda et al., 2020; Patiño Masó et al., 2021; Spanou et al., 2020) que exploran y analizan algún tipo de violencia escolar, la burla aparece en

sus resultados como uno de los principales índices o manifestaciones de violencia siendo otras, maltrato a compañeros, palabras soeces, amenazas, agresiones físicas y psicológicas en donde se puede identificar un relacionamiento de poder desigual y que puede generar afectación a la salud mental de la víctima, incluso conducir al suicidio. Adicionalmente, Llicardi (2021) nos dice que las burlas continuas suelen generar emociones de tristeza, enfado, aburrimiento y pérdida de atención en las actividades escolares. Además, coinciden en definir los tipos de roles (víctima, agresor y observador) que suelen asumir los participantes en este tipo de relacionamiento.

En Andino (2019), Herrera y Frausto (2021), nos indican que los escolares son objeto de insultos, y de igual manera, son hostigados por medio de burlas y gestos obscenos dentro o fuera de los establecimientos educativos. Siendo las burlas en clase las situaciones que más se resaltan y que se dan de manera reiterativa e intencionada. También, en Ruíz Ramírez et al. (2018) la indagación con escolares desertores de una institución de bachillerato rural, en la ciudad de México, encontraron que los principales motivos de deserción escolar, se debía a agresiones y a burlas constantes por el bajo rendimiento académico o por pertenecer a asentamientos indígenas. Según los autores, la mayoría de los desertores pertenecían a comunidades con alto predominio indígena y a comunidades vulnerables en donde sobresale la violencia verbal por medio de acciones como humillar, poner apodos, burlarse de los demás, entre otras situaciones.

Además, la burla frecuentemente se asocia con acoso verbal (Escobar Domínguez & Reinoza Dugarte, 2017), maltrato verbal (Moreno Santafé, 2017), bullying verbal y el bullying gesticular (Andino Jaramillo, 2019) y violencia psicológica o emocional (Galán Jiménez, 2018). Un ejemplo se puede ver en un estudio realizado en México, donde los resultados obtenidos arrojaron que algunos comportamientos considerados problema en las relaciones entre escolares de bachillerato en el contexto educativo, se ubicaron en primer lugar las burlas como una forma de agresión verbal, lo que provocaba el aumento de otras manifestaciones de violencia verbal como chismes, insultos, faltas de respeto, etc. Asimismo, en Andino Jaramillo (2019) consideran que la violencia verbal y el bullying gesticular son situaciones comunes de los escolares y en el ambiente donde se desenvuelven, es decir, se ha normalizado el recibir y emitir palabras soeces y chismes, así mismo, hacer gestos obscenos o burlarse de un compañero o compañera de clase, para causar daños y generar malestar en el grupo.

Y cabe decir que, además del bullying, nos encontramos con otros tipos de violencia escolar como el cyberbullying y el uso de tics para acoso escolar, para el envío de imágenes y

mensajes por redes sociales y/o medios digitales con la intención de burlarse de manera sistemática y prolongada en el tiempo, generando humillación, agobio, tristeza, ansiedad, entre otros; esto se muestra por medio de fotos, videos, memes, que provocan burlas en algunos escolares, ocasionando afectaciones psicológicas en las víctimas, como baja autoestima y aislamiento social (Liccardi, 2021; Núñez, 2022; Pinzón, 2022; Rodríguez Correa & Rivadulla-López, 2018).

Algo más por añadir es que hay investigaciones que identifican determinados factores o fenómenos que generan burla como lo son el sobrepeso, tener maloclusión dental (Mattos Bretz et al., 2019), a la actividad laboral de los padres, seguida por los rasgos y el aspecto físico, también por las relaciones sentimentales, por la forma de vestir, causadas por las diferencias en la forma de pensar, de comportarse, por venir de comunidades lejanas, por no tener mamá, por la forma de hablar y expresarse, por ser pobre, por no ser bueno para los deportes, por haber cometido un error, por los gustos musicales (Cuevas-Pesci et al., 2018), pertenecer a la comunidad LGTBQ+(Martínez Gómez et al., 2019; Martínez Guzmán & Íñiguez Rueda, 2017), competencias entre hombres y mujeres en la práctica de ejercicio físico en tiempo de ocio (Gil Madrona et al., 2017) o simplemente poseer alguna característica física o forma de relacionamiento que se sale de la medida estándar de lo que se llama “normal”. Las burlas pueden darse en el relacionamiento concreto o por medios digitales. Así, por ejemplo, en Beltrán & Devís (2019), Garrido et al. (2019) y Ruiz-Lázaro et al. (2022), los testimonios de los escolares nos permiten interpretar que las personas en condición de obesidad están más propensas a ser objeto de burlas, lo que lleva al aumento de la insatisfacción corporal, puede conducir a restricciones en la alimentación y puede favorecer la aparición de un trastorno de conducta alimentaria. Y si bien es cierto que la apariencia de sobrepeso suele generar burlas y esto produce malestar en quien las padece, de acuerdo con Plumed et al. (2019) al analizar en una población de más de 7000 jóvenes en cuanto a la relación de la burla con un trastorno de conducta alimentaria no se encontró una asociación significativa.

En la anterior tendencia en que hemos identificado la burla como sinónimo o manifestación de violencia escolar, hemos podido verla desde diferentes tipos de violencia escolar: bullying, cyberbullying y en el uso de tics para el acoso escolar, también hemos mencionado los factores o fenómenos que generan burla. Entonces, la burla suele aparecer como una manifestación violenta en el relacionamiento de las y los escolares; pero no cuenta con un

desarrollo conceptual, lo cual es comprensible si se tiene en cuenta que los objetivos de las investigaciones que referenciamos no la presentan como categoría central de investigación sobre la cual se propongan profundizar. Sin embargo, teniendo en cuenta el malestar que genera en las interacciones de los escolares, es un asunto interesante de ser estudiado y sobre el cual podemos empezar preguntándonos por otras formas e intensidades en que puede presentarse este fenómeno; es decir, cómo ocurre la burla en situaciones que no corresponden a violencia escolar, pero que hacen parte de la cotidianidad de la institución y cuál es su conexión con el conflicto interpersonal entre escolares.

1.2.2 La Burla en Situaciones de Conflicto Escolar

Si bien es cierto que una considerable cantidad de investigaciones sobre la burla realizadas durante el período establecido (2017-2022), suelen vincularla con diferentes tipos de violencia escolar llámese intimidación, acoso escolar (bullying) o cyberbullying; es decir, como una acción que se dirige hacia una persona con la intención de hostigar, dañar, ridiculizar, humillar, entre otras; habría que preguntarse si sólo aparece bajo esta forma o de qué otras formas también la podemos encontrar en las relaciones que se tejen en la cotidianidad escolar, por ejemplo en las situaciones conflictivas entre escolares. Y en este sentido, las investigaciones que abordan la convivencia escolar y el conflicto entre escolares, siendo algunas de ellas Castañeda Ospina & Mesa Zapata (2018), Matos de Rojas et al. (2018), Luna-Bernal et al. (2017), Téllez Salazar (2017), Valderrama Flórez, (2021) y Vizcarra Morales et al. (2018), frecuentemente hacen alusión a esta como una de las principales causas de los conflictos entre escolares, como un fenómeno que aqueja la convivencia escolar, ante lo cual investigaciones que tienen la pretensión de aplicar determinadas estrategias que fortalezcan la convivencia escolar y/o la resolución de conflictos, creen haber encontrado una manera para remediar este tipo de problemas de los que constantemente se aquejan en la escuela, en especial niñas, niños y jóvenes.

Sin embargo, la burla parece estar lejos de ser un “mal” que se solucione de la noche a la mañana, primero debido la frecuencia con que aparece en las investigaciones como una de las principales causas de conflictos entre escolares y la intensidad que parece derivar en casos de violencia escolar; segundo, porque de acuerdo con Reyes Rojas et al. (2020), aunque al hablarse de burla, generalmente, el énfasis se ha hecho sobre la percepción de quienes la padecen, tiene un carácter interaccional en que su relevancia para el burlado depende en gran medida de cómo el burlado interpreta la acción de burla y allí se deriva lo que pueda sentir y la acción que

asumirá ante ella. Es decir, su comprensión depende de otros elementos como la intención del emisor y el sentido que el receptor le asigne al mensaje que se le comunica. Por eso, si alguien se dirigiera a nosotros en mandarín con una burla hostil, tal vez podríamos sospechar algo de su intención por los gestos faciales, pero probablemente no lograríamos ver el mensaje como burla porque no tenemos un código en común.

Y, por otra parte, también suele ocurrir que entre escolares se comparten determinados códigos, estableciendo relaciones de confianza donde se entiende que al darse situaciones de burla no se hace con la intención de lastimar o hacer daño, sino como una forma de socialización, en que cada uno de los miembros ha desarrollado la capacidad de interpretar que al momento de las burlas no se hacen con la intención de generar ofensa ni malestar. Es decir, en algunas situaciones en que aparece la burla en el discurso de los escolares pueden interpretarse como generadora de conflicto y por otros como violencia, pero al preguntarles en qué sentido la utilizan pueden responder que las interpreta como chanzas sin que esto les resulte alarmante u ofensivo, sino que lo ven como un tipo de relacionamiento al que están acostumbrados entre pares.

En cuanto a otras características, la exploración bibliográfica sobre la burla nos muestra que esta no depende de la edad, suele darse entre escolares de primaria, secundaria y educación superior e incluso entre niños más pequeños. Adicionalmente, cuando los escolares se quejan de las burlas, además del mensaje hablado se refieren a determinadas señales o gestos del rostro que refuerzan el significado o el sentido en que se está dando y recibiendo el mensaje comunicativo. Y podemos decir que las burlas surgen por múltiples motivos, hay burlas porque alguien cometió un error, perdió un juego, porque es obeso, tiene los dientes torcidos, hace parte de la comunidad del LGTBIQ+ y un sin número de características de nuestra diversidad cultural constantemente amenazada por múltiples prejuicios, estereotipos y problemas estructurales sociales que llevamos auestas como sociedad y que constantemente en la escuela pueden verse. Entonces, la burla en la interacción entre escolares no surge porque sí y ya está, tiene una influencia cultural que le da su sentido y que también es importante estudiar.

A manera cierre de este estado del arte, podemos llamar la atención sobre el vacío conceptual que hay sobre el fenómeno de la burla con relación al conflicto entre escolares, lo cual resulta interesante porque un trabajo investigativo al respecto permitiría ampliar la comprensión de ambos fenómenos y brindar elementos para fortalecer la convivencia escolar.

1.3 Pregunta Problematizadora

¿Qué sentidos tiene la burla en situaciones conflictivas entre escolares de los grupos Cuarto Dos y Séptimo C de dos instituciones educativas de Antioquia?

1.4 Justificación

Esta apuesta investigativa surge ante la preocupación y pregunta: ¿qué sentidos tiene la burla en situaciones conflictivas entre escolares de los grupos Cuarto Dos y Séptimo C de dos instituciones educativas de Antioquia? Se trata de un trabajo pertinente, porque como ya se mostró en el estado del arte, es un fenómeno que se suele relacionar como una de las principales causas de las situaciones de conflicto escolar, pero atendiendo a la ruta descrita en la exploración bibliográfica, no se encontraron estudios significativos en el contexto colombiano en cuanto a preocuparse en profundizar en detalle la burla como un fenómeno de estudio. Asimismo, esta investigación permitirá desentrañar aspectos específicos que tienen que ver con la burla en el contexto del conflicto escolar. Y pensar la burla también es interesante porque nos acerca a las formas de reconocimiento e interacción de los sujetos en el aula como tema que poco se aborda desde el punto de vista escolar.

Cabe destacar que nos interesa llevar a cabo esta investigación con los grupos Cuarto Dos y Séptimo C porque, al pertenecer a las instituciones educativas en las que laboramos, y es a partir de nuestra experiencia docente, como advertimos que se trata de grupos en las que las situaciones conflictivas en las que se encuentran presentes las burlas ocurren de manera frecuente afectando su relacionamiento tanto en el salón de clases, como por fuera del mismo. También, porque según Reyes Rojas et al., (2020), estamos ante escolares cuyas edades hacen parte de un momento de la vida en que se suele dar un relacionamiento caracterizado por las burlas.

Adicionalmente, ante la preocupante ausencia de investigaciones que les den lugar a las voces de las y los escolares con relación a los sentidos que cobra la burla en sus situaciones conflictivas, se requieren trabajos en los que niñas, niños y jóvenes como fuente directa puedan mostrar cómo viven y cómo tejen el fenómeno. Por lo cual, otro rasgo característico e importante de este estudio y que se puede leer en la primera palabra que lleva su nombre nos anticipa un tipo de diseño metodológico en que escolares tanto de primaria como bachillerato podrán tener un papel protagónico desde las narraciones que den cuenta de cómo han vivido el fenómeno y como

a partir de esto buscaremos hacer un trabajo interpretativo riguroso que permitan acceder a los sentidos que les son atribuidos y nos posibilite aproximarnos a su comprensión.

Finalmente, desde nuestro rol como educadoras es nuestra responsabilidad esforzarnos en actuar de manera justa ante las situaciones en que las y los escolares se enfrentan a este tipo de relacionamiento y se sienten humillados, sin saber qué hacer o donde también puede ocurrir que lo ejercen con intención o no de daño. Sin embargo, para ejercer una acción pertinente y justa, requerimos ampliar nuestra interpretación y comprensión del fenómeno, porque hay muchas situaciones que pasan inadvertidas ante nuestra mirada y desconocemos los sentidos que cobra el fenómeno para las personas con las que buscamos realizar la investigación. Es decir, para poder actuar sobre un fenómeno desconocido, primero debemos aventurarnos a verlo más de cerca y una buena oportunidad para ello es esta investigación.

2 Objetivos

2.1 Objetivo General

Interpretar los sentidos que tienen las burlas en situaciones conflictivas entre escolares de los grupos Cuarto Dos y Séptimo C de dos instituciones educativas de Antioquia por medio de una investigación cualitativa hermenéutica para profundizar la comprensión del fenómeno en estudio.

2.2 Objetivos Específicos

Identificar las formas de burlas que se dan en situaciones conflictivas entre escolares de los grupos Cuarto Dos y Séptimo C de dos instituciones educativas de Antioquia.

Describir las formas de burlas que se dan en situaciones conflictivas entre escolares de los grupos Cuarto Dos y Séptimo C de dos instituciones educativas de Antioquia.

Analizar las formas de burlas que se dan en situaciones conflictivas entre escolares de los grupos Cuarto Dos y Séptimo C de dos instituciones educativas de Antioquia.

Determinar el papel que juegan las formas de burlas en situaciones conflictivas entre escolares de los grupos Cuarto Dos y Séptimo C de dos instituciones educativas de Antioquia.

3 Referentes Teórico-Conceptuales

Este capítulo tiene la intención de presentar y vincular los principales conceptos que soportan esta investigación, a saber: conflicto, conflicto escolar, situaciones conflictivas y burla, categorías expuestas de tal manera que nos permitieron ver su entramado y su relacionamiento. Además, se trata de conceptos importantes para acompañar los hallazgos investigativos, conclusiones y sugerencias que emergen de este trabajo.

3.1 Conflicto

Para abordar el concepto de conflicto escolar, es importante comprender que es el conflicto en general y como está inmerso en todos los escenarios sociales, incluyendo el escolar. Ahora bien, desde la teoría planteada por Mayer (2012), explica que los conflictos pueden entenderse en tres dimensiones: la primera, la cognitiva, seguido la emocional y por último de la conductual. Teniendo en cuenta esto, dicho autor define los conflictos cognitivos como aquella creencia de que las necesidades, intereses, valores o deseos propios de los sujetos son incompatibles con los de otra persona. Estas dimensiones se pueden describir con algunos ejemplos, donde se pueden notar elementos objetivos, en donde varias personas desean usar un terreno de diferentes maneras, y subjetivos, como dos o más personas pueden tener diferentes ideas o pensamientos sobre un tema en específico. Aunque solo una persona perciba esta discrepancia, el conflicto existe porque esta percepción afecta el comportamiento y las interacciones entre las personas.

También, el conflicto implica una reacción emocional que muestra un desacuerdo, donde se generan emociones en los sujetos como miedo, tristeza, amargura, ira o desesperanza y estos pueden aparecer en la relación con otra o varias personas. Si alguien siente estas emociones, pueden entrar en conflicto, y muchas veces esos sentimientos no son recíprocos o conocidos por la otra persona, no logrando ponerse en el lugar del otro.

Por otra parte, los conflictos por acciones pueden generar enfrentamientos, en donde las personas utilizan otras vías como el poder, la violencia o la manipulación para lograr sus objetivos a costa de los demás. Esto se puede percibir en el contexto escolar, donde los escolares pueden utilizar la intimidación, humillaciones, en este caso las burlas, donde, por ejemplo, buscan dominar o controlar a otro generando miedo y malestar. Este enfoque tridimensional sugerido por Mayer (2012), revela que los conflictos no siguen un proceso lineal explicando que,

el comportamiento y las emociones de los sujetos juegan un papel importante en cómo se den los conflictos y su resolución.

Asimismo, Mayer (2012) menciona que, el conflicto no es solamente un desacuerdo específico, sino un proceso en el que las personas involucradas experimentan y responden a la inconformidad de sus objetivos, necesidades o valores. Las percepciones de incompatibilidad surgen de diferencias en creencias, la historia de los sujetos, experiencias pasadas o incluso malentendidos en las interacciones entre las personas. Estas percepciones influyen directamente en las emociones que se sienten, como la frustración, la ira o el miedo, las cuales motivan comportamientos específicos destinados a resolver, confrontar o evitar el conflicto.

3.1.1 Concepción Negativa del Conflicto

Partiendo del principio que las instituciones educativas son un cúmulo de conflictos, resulta preocupante que a lo largo de la historia ha predominado la concepción del conflicto derivada de la ideología tecnocrática-conservadora, que asocia este fenómeno como un asunto negativo, no deseable, sinónimo de violencia, disfunción o patológico, necesario de corregir y sobre todo evitar. Sumado a ello, el conflicto se interpreta como el causante de sucesos como la mala suerte, marginación, discriminación, y se ha considerado, por ejemplo, como el generador de guerras. De hecho, eventos desfavorables a nivel social y cultural como el hambre, la pobreza extrema, la discriminación, entre otros, suelen llamarse manifestaciones de conductas conflictivas que son vistas de manera despectiva, por faltar a las normas de sano relacionamiento. Adicionalmente, en las instituciones educativas se suele etiquetar a escolares o docentes como conflictivos, desobedientes, rebeldes y, por si fuera poco, violentos, lo cual generaliza una idealización de las escuelas como lugares ausentes de conflictos con una realidad idílica de paz y armonía (Jares, 2001).

En consecuencia, el conflicto se ha concebido como un fenómeno negativo y también suele confundirse con violencia. Sin embargo, y de acuerdo con Jares (2001) la violencia es el medio último y radical de negar o culminar el conflicto, pues la violencia pretende negar las diferencias, anulando, devaluando y generando daños de manera intencionada hacia otra persona.

3.1.2 El Conflicto desde una Perspectiva Positiva

Según Jares (2001), “el conflicto es consustancial e inevitable a la existencia humana” (p. 34); es decir, hace parte del estado natural del ser humano, pues la realidad es que siempre han existido los conflictos en las diferentes organizaciones y las instituciones educativas no son la

excepción. Así, de acuerdo con Sartre (como se citó en Jares, 2001), “desde el momento que existe el otro hay conflicto; es más: en todo aquello donde hay vida hay conflicto” (p. 34). Por consiguiente, en vez de negar la existencia del conflicto o considerarlo solamente como un asunto negativo en los entornos educativos, se trata de comprenderlo y generar estrategias de resolución pertinentes para su proceso reflexivo y de transformación tendientes a fortalecer la convivencia escolar. Entonces, la clave no está en eliminar los conflictos de la escuela, se trata de pensar si es posible hacerlo de otras maneras, porque el conflicto también puede ser considerado como un valor para generar debate y servir de base para la crítica pedagógica, y articulación de prácticas sociales y educativas liberadoras (Jares, 2001).

3.1.3 Tipos de Conflictos

Ahora bien, de acuerdo con Lewicki et al. (como se citó en Valderrama, 2021) los conflictos se pueden clasificar según los actores o personas implicadas, por lo cual se puede hablar conflicto intrapersonal o intrapsíquico, conflicto interpersonal, conflicto intragrupal y conflicto intergrupalo. En el caso de Moore (1995), la distinción de estos se debe a los motivos que los generan, los cuales son múltiples permitiendo agruparlos en conflictos de información, conflictos de intereses, conflictos de relaciones, conflictos de valores y los conflictos estructurales.

El primer tipo de conflicto es el de información, que es el resultado de dar información errónea, o tener diferentes opiniones o interpretaciones de alguna situación; también se puede evidenciar en el desacuerdo a la hora de la toma de decisiones o tener un inadecuado canal de comunicación que genere distorsión en la información. El segundo causante de conflictos es el de intereses, que son provocados por pensamientos competitivos por cada uno de los involucrados, en donde se quiere imponer o satisfacer las opiniones o necesidades individuales y sacrificar la postura del otro.

Seguidamente se encuentran los conflictos de relaciones, que según Moore (1995) “son provocados por emociones negativas e intensas producto de percepciones erróneas o de estereotipos, también por comunicación mediocre o comportamientos negativos de forma reiterativa” (p. 63). El cuarto causante corresponde a los conflictos de valores motivados por diferentes modos de vida, de ideología y de religión que generan exclusión o atribuir de manera forzosa un conjunto de valores, cuando no se están de acuerdo las creencias de la otra persona. (Moore, 1995). Y, por último, se definen los conflictos estructurales los cuales se refieren a

situaciones de desigualdad o de opresión que generan comportamientos o interacciones entre las personas de discriminación o de relaciones de poder, por la apropiación de la propiedad o la distribución de recursos (Moore, 1995).

Ahora bien, después del abordaje general del concepto de conflicto, es importante que relacionemos los conceptos, conflicto escolar, situaciones conflictivas y burla, lo que nos conduce a un despliegue conceptual de cada uno, puesto que en los resultados de varias investigaciones como lo son Téllez Salazar, (2017); Valderrama Flórez, (2021); Vizcarra Morales et al., (2018), entre otras, la burla aparece como una de las principales causas de conflictos entre escolares y de lo cual podemos dar cuenta en la descripción de cómo se manifiesta en los grupos en estudio desde el planteamiento del problema.

3.2 Conflicto Escolar

La escuela es un escenario de interacción social donde convergen diversos actores, se perciben distintos puntos de vista, identidades e intereses y suelen ocurrir formas de relacionamiento conflictivas, porque el conflicto es un fenómeno que surge en el momento en que se presentan entre los miembros de las comunidades educativas, objetivos, ideas o percepciones opuestas e incompatibles, siendo el conflicto un opuesto, donde se percibe rivalidad entre personas interdependientes, creencias y formas de pensar contrarias, que dificultan la consecución de algún fin. Y la escuela es un lugar propicio para la incubación de este fenómeno al estar integrada por personas, quienes continuamente están interactuando en medio de su diferencia (Jares, 2001).

Además, el conflicto escolar es considerado como la fractura de la comunicación por las diferencias que se dan entre dos o más personas, lo que impide llegar a acuerdos o a un consenso. Así pues, se puede complementar esta idea, considerando el fenómeno del conflicto escolar como aquellas situaciones de competencia donde las personas involucradas de alguna manera están conscientes de la incompatibilidad y cada una de ellas desea ocupar una posición que no coincide o encaja con la postura del otro. Y estos desacuerdos se pueden percibir en los diferentes contextos escolares en disputas que se transmiten a través de ciertos comportamientos como gestos, apodos, palabras, rechazo y en ciertos casos escalonan a violencia (Jares, 2001).

Adicionalmente, la Ley 1620 sobre Convivencia Escolar (2013) concibe al conflicto como una situación normal en la interacción humana que puede surgir debido a diferencias de opinión, valores, intereses o necesidades. Además, en esta ley se promueve la identificación,

abordaje y diferenciación de este concepto con relación a otros como lo es la violencia escolar. Y se hace hincapié en la resolución pacífica de los conflictos con la intención de prevenir situaciones de violencia escolar. En definitiva, reconoce que los conflictos son inevitables y pueden ser oportunidades de aprendizaje, siempre y cuando se gestionen de manera adecuada y se promueva el diálogo constructivo.

3.2.1 Situaciones Conflictivas

Ahora bien, los procesos que se llevan a cabo en la escuela están enmarcados por una serie de situaciones que pueden desencadenar en conflicto. Entendiéndose aquí situaciones desde un sentido social en que se sostiene un encuentro con una determinada duración, en el cual sus participantes tienen alguna idea de qué trata la situación, ocurren determinadas interacciones, por ejemplo, verbales, gestuales y comunicativas. Siendo las situaciones escolares un escenario donde es inevitable que surjan malentendidos, diferencia de intereses, valores, el eco de problemas estructurales, entre otras motivaciones que generan conflicto. Para ello es importante tratar de comprender el término de situación, desde la perspectiva de varios autores que lo enfocan desde una mirada sociológica.

En este sentido, para Tierno Galván (2005) al abordar el concepto de situación señala que, éste está constituido por un horizonte de posibilidades, un sujeto de la situación y un complejo de relaciones entre ambos, los cuales se encuentran implicados mutuamente de tal manera que un cambio en uno produce cambios en el otro y viceversa. Se trata de un concepto que une la antropología con la sociología, dado que “en toda situación se han de dar ingredientes humanos e ingredientes sociales” (p. 23). Por su parte, Crossman (2019) afirma que:

The concept refers to how our understanding of the social context of where we may be, like a movie theater, bank, library, or supermarket informs our expectations of what we will do, who we will interact with, and for what purpose. As such, the definition of the situation is a core aspect of social order -- of a smoothly operating society.

El concepto se refiere a cómo nuestra comprensión del contexto social del lugar donde podemos estar, como un cine, un banco, una biblioteca o un supermercado, determina nuestras expectativas sobre lo que haremos, con quién interactuaremos y con qué propósito. De esta manera, el concepto de situación es central desde el orden social: en una sociedad que funciona con problemas o sin ellos.

Además, agrega:

A person "has to take social meanings into account and interpret his experience not exclusively in terms of his own needs and wishes but also in terms of the traditions, customs, beliefs, and aspirations of his social milieu." By "social meanings," they refer to the shared beliefs, cultural practices, and norms that become common sense to native members of a society. (Thomas y Znaniecki, como se citan en Crossman, 2019) work with a shared definition of the situation that dictates the actions we take [...] If someone acts in a way that defies the definition of the situation, confusion, discomfort, and even chaos can ensue.

(Una persona "tiene que tomar en cuenta los significados sociales e interpretar su experiencia no exclusivamente en términos de sus propias necesidades y deseos sino también en términos de las tradiciones, costumbres, creencias y aspiraciones de su medio social". Por "significados sociales" se refieren las creencias, prácticas culturales y normas compartidas que se vuelven de sentido común para los miembros nativos de una sociedad. (Thomas y Znaniecki, como se citan en Crossman, 2019) [...] trabajamos con una definición compartida de la situación que dicta las acciones que tomamos [...] Si alguien actúa de una manera que desafía la definición de la situación, puede sobrevenir confusión, incomodidad e incluso caos.)

En palabras de Wolf (1979) definir una situación significa, lo que está sucediendo en un momento y lugares específicos, donde se encuentran involucrados varios sujetos con determinados comportamientos y con ciertos roles que desempeñan. El término de situación es ampliamente utilizado, en especial en el entorno educativo y, aunque su definición puede ser imprecisa debido a sus múltiples usos en diversos escenarios, desde una perspectiva sociológica es muy importante para el estudio de las interacciones humanas.

A su vez, pensar una situación implica responder a la pregunta sobre ¿qué está sucediendo?, analizar el comportamiento apropiado de los participantes y los contenidos de otras realidades sociales cercanas o parecidas. También incluye normas implícitas sobre cómo interactuar, y los participantes construyen una definición común de lo que está ocurriendo. Cualquier desviación de la definición elaborada por los participantes, puede modificar la situación y requerir otra perspectiva de la realidad.

Así como lo expresa en este fragmento:

Infringir una norma de interacción desacredita de modo efectivo a aquel que cumple la infracción, pero amenaza también (a veces hasta el punto de destruirla) la realidad del encuentro, es decir, la definición del mismo, que los participantes han aceptado de común acuerdo. Las impropiedades situacionales requieren un cierto tipo de reparación, y si son importantes o imprevistas, de pronto (como se suele decir) «las cosas aparecen de otra manera». (p. 35)

No obstante, dado el interés investigativo que nos asiste hemos de reiterar que nos ocupamos de identificar situaciones conflictivas -acontecidas entre escolares-, dado que no todas las situaciones lo son. Y teniendo en cuenta lo anterior, las dimensiones a partir de las cuales identificamos y describimos las situaciones conflictivas ocurridas en el entorno escolar entre los niños las niñas y los adolescentes en su calidad de pares, fueron las siguientes: tiempo, espacio, motivaciones, emociones, participantes, desenlace y el papel que juega la burla en las situaciones conflictivas.

3.3 Burla

Etimológicamente¹ según la Real Academia Española², “la palabra burla viene de un supuesto latín ³ burrula y este de burrae (necesidades). Según Corominas⁴ es de origen desconocido y según Diez⁵ podría venir del celta burd, que dio bourd (broma) en inglés antiguo. Adicionalmente, la burla según la RAE se define como: "Acción, ademán o palabras con que se procura poner en ridículo a alguien o algo". Tiene también otras acepciones como son chanza, engaño, bromas o mentiras. Con base en esta definición, acogemos la teoría de Mills & Carwile (2009), quienes ofrecen un desarrollo teórico más amplio sobre las características de la burla.

Ahora bien, según Mills & Carwile, (2009), en los últimos años los estudios sobre la burla y el acoso escolar (bullying) han aumentado considerablemente, así como los programas dirigidos al campo de la educación para combatir, reducir y eliminar estos fenómenos; además, gran parte de los trabajos referidos a la burla y al acoso escolar tienden a mostrarlos como sinónimos y con un impacto negativo en el relacionamiento de los sujetos. Lo cual es preocupante, porque, si bien están interrelacionados, pueden ser diferentes en cuanto a sus motivaciones, objetivos y resultados. Entonces, es preciso analizar y contrastar las burlas con el

¹[https://etimologias.dechile.net/?burla#:~:text=Seg%C3%BAa%20la%20Real%20Academia%20Espa%C3%B1ola,\(broma\)%20en%20ingl%C3%A9s%20antiguo.](https://etimologias.dechile.net/?burla#:~:text=Seg%C3%BAa%20la%20Real%20Academia%20Espa%C3%B1ola,(broma)%20en%20ingl%C3%A9s%20antiguo.)

acoso escolar para reconocer sus posibilidades y condicionamientos en el fortalecimiento de la convivencia escolar.

Así pues, empecemos por identificar que el acoso (bullying)

Es una cuestión de grado. Cuando la burla se vuelve persistente y se prolonga en el tiempo, se convierte en "bullying". El "bullying" se caracteriza por ser continuo y frecuente, y puede incluir burlas, amenazas, insultos verbales, robos y actos de agresión física. También se caracteriza por haber un desequilibrio de poder entre el agresor y la víctima, ya que el agresor suele ser más grande, más fuerte, más viejo o más inteligente, y su intención es ejercer poder sobre la víctima. (Freedman, 2002, p. 9)²

Y aunque las burlas suelen equipararse con el acoso, porque suelen aparecer en este tipo de relacionamiento, debemos tener en cuenta su intensidad, prolongación en el tiempo y su intención de agresión. Además, "las burlas pueden ser divertidas y juguetonas, y pueden ser una estrategia prosocial de afiliación, educación e influencia" (Mills & Carwile, 2009, p. 6). Por consiguiente, es menester diferenciar las burlas del acoso, revisando las características asociadas generalmente con las burlas: agresión, humor o juego y ambigüedad.

3.3.1. Agresión en las Burlas

Si bien la agresión es una de las características con la que más se relaciona las burlas con el acoso, Pawluk (1989) nos ofrece ejemplos de situaciones en que podemos apreciar otras formas en que ésta puede manifestarse:

Las burlas se utilizan para describir actividades tales como niños que se provocan y se burlan entre sí, una forma de coqueteo en la que se promete indirectamente actividad sexual cuando no hay intención de cumplir la promesa, anuncios que despiertan interés al ocultar deliberadamente parte de la información, ofrecer a un perro un hueso solo para quitárselo cuando el perro lo alcanza, el uso del esquema conversacional de "Sé algo que tú no sabes" para incitar al oyente a suplicar recibir el resto de la información, y el humor

²En este apartado ofrecemos una definición de qué entendemos por acoso escolar y en qué se puede diferenciar de la burla. Pero, dado que el enfoque de esta investigación son los sentidos que para los escolares adquiere la burla cuando se presenta en situaciones conflictivas, ni el acoso y la violencia escolar, en general, serán desplegados en este marco teórico, pues distan del objeto de estudio de esta investigación y su abordaje podría dispersar el enfoque que ha tomado este trabajo.

pero se ofrece una explicación despectiva cuando nuestros amigos verbalmente fluidos se ven atrapados en un error conversacional". (p. 146)

Entonces, partiendo de los aportes ofrecidos por Pawluk (1989) y siguiendo a Mills & Carwile, (2009), las burlas son difíciles de definir debido a la variedad de actos comunicativos en que aparecen: comentarios inofensivos, insinuaciones y coqueteos sexuales, bromas, pinchazos intencionales, molestias intencionales, insultos, juegos, entre otros (Kowalski, 2003). Asimismo, se pone en interrogación que la agresión aparezca como condición necesaria de las burlas, porque si bien puede evidenciarse en ciertas burlas, no necesariamente en todas. Las burlas pueden estar intencionadas a expresar emociones positivas, así como negativas, y detectar una intención de agresividad, implica interpretar la información suficiente que nos permita determinar por qué se llevó a cabo el acto.

Además, estipular que la agresión es necesaria la caracteriza como una construcción psicológica más que como un acto comunicativo construido juntamente con los participantes. Y no podemos ver la intencionalidad; solo podemos ver las señales verbales y no verbales que nos permiten emitir juicios sobre la naturaleza de la interacción (Mills & Carwile, 2009, p. 8).

3.3.2 Humor o Juego en las Burlas

En cuanto a esta característica, Mills y Carwile (2009) están de acuerdo en ver en las burlas cierto sentido de ligereza, disfrute y cierto elemento de juego. Siendo esta forma un ejemplo de desigualdad con relación al acoso. Porque, como lo expresan los autores, el juego implica una atmósfera afirmativa y de diversión. Por lo tanto, cuando el juego está presente, hay indicadores aparentes de que podría haber un intercambio agradable posible. Mientras que en "las interacciones de intimidación, incluidas las burlas crueles, carecen de ligereza y el objetivo no recibirá una invitación para unirse a la diversión. Si, de hecho, el bromista parece estar divirtiéndose" (p. 9).

Así, por ejemplo, las burlas, a diferencia de la intimidación, pueden ser un acto comunicativo funcional, productivo y positivo en las relaciones interpersonales. Y según los escolares pueden usar las burlas como una forma de resistencia ante las normas sociales de manera humorística entre amigos, usándolas para demostrar afecto e intimidad, a su vez se usan entre pares para solidificar la pertenencia a un grupo, generar simpatía y fortalecer los lazos de afecto en las relaciones interpersonales. Reforzando esta idea, las burlas presentan matices juguetones que pueden dar fluidez a las relaciones entre los escolares y brindarle un sentido de

familiaridad; en otras palabras, las burlas positivas hacen parte de las relaciones humanas, pero dependiendo de cómo se transmiten, pueden dar lugar a situaciones negativas en lugar de conmovedoras (Mills & Carwile, 2009).

A su vez, las bromas se han registrado como una parte importante del juego y la capacidad de los niños para expresar empatía unos por otros, por tanto, existe una amplia evidencia que destaca el origen positivo y prosocial de las burlas que pueden permitir a los participantes no intimidar y dañar, sino involucrar y deleitar al otro. Las burlas tienen un aspecto cálido que permite a los participantes jugar y disfrutar de la compañía de los demás (Mills & Carwile, 2009).

3.3.3 Ambigüedad

En las burlas caracterizadas por la ambigüedad, para el burlado o a quien se dirige la burla, es confuso definir si es objeto de agresión o de juego, porque en este caso, las señales de juego y agresión se presentan de manera proporcional, lo cual dificulta discernir su intención y para tal fin se suele acudir a los recuerdos interpretativos con los que cuenta el sujeto de acuerdo con sus experiencias (Mills & Carwile, 2009).

Asimismo, se debe tener en cuenta que los diversos sentidos ofrecidos por los participantes de la situación en la que aparece la burla se convierten en un desafío para los profesores, porque mientras quienes emiten la burla pueden darle un significado inofensivo, sus destinatarios pueden interpretarla de una manera contraria (Mills & Carwile, 2009). Y aunque “una burla puede ser de origen prosocial, al sujeto a quien va dirigido, puede evaluar la burla negativamente porque la información que tiene sobre el motivo y los objetivos es más limitada que el conocimiento del bromista sobre esos temas” (Mills & Carwile, 2009, p. 11).

De esta manera, la ambigüedad que se genera por la relación proporcional entre agresión y juego puede conducir a múltiples niveles y resultados de acuerdo con la interpretación de sus participantes, razón por la cual se puede diferenciar del acoso porque este último tiene la intención de lastimar o avergonzar a otros.

En suma, las burlas en plural por su multiplicidad de formas nos invitan a apreciar su singularidad para evitar caer en la generalizada comparación con el acoso u otras formas de violencia, si no, por ejemplo, a preguntarnos cómo ocurre en el acto comunicativo y de interacción entre los sujetos en que se presenta. A verlo como un acto comunicativo multifacético que puede ser alegre y divertido, o mezquino y degradante. De hecho, puede estar

compuesto por una combinación de ambas manifestaciones: puede ser alegre pero degradante, o divertido y al mismo tiempo mezquino. Siendo la combinación de estos elementos fundamental para las burlas en sí (Mills & Carwile, 2009, p. 12).

En consonancia con lo expuesto en este marco teórico y los diversos estudios, es que las burlas suelen perder su identidad a falta de comprensión y diferenciación de otros fenómenos como el acoso. Encontramos pertinente su estudio en un tipo de relacionamiento, diferente al acoso, a saber, las situaciones conflictivas entre escolares, porque de acuerdo con el primer apartado de este trabajo y con los hallazgos del estado del arte, es un escenario donde aparece las burlas y también es un tipo de relacionamiento potente que nos puede permitir ver los matices de este fenómeno y, por ende, ampliar su comprensión.

Para finalizar este apartado, podemos reconocer el conflicto escolar como un fenómeno que, de acuerdo con su abordaje, puede tener un interesante potencial para fortalecer la convivencia escolar. Esto puede incluir la mediación, donde un tercero ayuda a las partes en conflicto a encontrar una solución mutuamente aceptable, o la negociación directa entre las partes involucradas (Mayer, 2012). Asimismo, es un fenómeno complejo cuyo estudio desde las situaciones conflictivas entre los escolares, por ejemplo, aquellas relacionadas por las burlas, tienen mucho por enseñarnos y aportar a su conceptualización

4 Metodología

4.1 Tipo de Investigación

Teniendo en cuenta que el objetivo de esta investigación es interpretar los sentidos que tiene la burla en situaciones conflictivas entre escolares de los grupos Cuarto Dos y Séptimo C de dos instituciones educativas de Antioquia, nos apoyamos en el diseño cualitativo debido a su orientación al estudio detallado de este tipo de fenómenos a partir de los significados o sentidos que cobran para las personas que lo viven y cuya palabra e interacciones nos permiten por medio de un trabajo de análisis e interpretación acercarnos a cómo es vivido.

Además, la elección de la investigación cualitativa es importante para la comprensión del fenómeno, así como lo expresa Hernández et al. (2014), porque proporciona profundidad en los datos, riqueza interpretativa, también permite contextualizar el ambiente o entorno, ofrece detalles y experiencias únicas por parte de los participantes. Asimismo, aporta un punto de vista natural y holístico del tema a indagar, así como flexibilidad.

4.2 Paradigma

Y en ese sentido, acogemos el paradigma hermenéutico como posibilidad para interpretar las manifestaciones de la burla en situaciones conflictivas desde el punto de vista de los escolares y la perspectiva construida colectivamente. Además, porque la hermenéutica es un paradigma que plantea las condiciones en las que se produce la comprensión de un fenómeno, a su vez tiene en cuenta varios componentes como lo estético, el juego, la historia, la tradición y el lenguaje, y a partir de ello, se les otorga sentido a las experiencias, pero se trata de un sentido que aparece implícito, subyace, hace alusión a un saber que tienen los sujetos, pero del cual no son conscientes que tienen, entonces, lo hacemos emerger, lo reconstruimos desde el análisis.

Adicionalmente, desde la teoría de Gadamer (1998), la hermenéutica es el examen de las condiciones en que tiene lugar la comprensión y considera una relación y no un determinado objeto como lo es un texto, dado que en esta relación se manifiesta el lenguaje bajo la forma de transmisión de la tradición. Es fundamental no tanto como el objeto que hay que interpretar, sino como un acontecimiento cuyo sentido se trata de penetrar, es decir, comprender no solo lo que ya es obvio sino, toda situación que pasan inadvertidas por las condiciones sociales e históricas de nuestro pensamiento.

Así pues, el propósito de esta investigación consiste en reconstruir la realidad, tal como la interpretan los actores de los grupos escolares definido previamente, pretendiendo obtener las

vivencias de los escolares con respecto a las diferentes manifestaciones de burla que aparecen en sus situaciones conflictivas; el espacio, que en este caso serán los dos contextos escolares, también las personas físicas que conviven en ella (los escolares) y el contexto relacional que vienen siendo las interacciones que se generan durante las experiencias que desencadenan conflictos escolares (Salgado, 2007).

Por eso, se realizó un análisis de los diferentes discursos y temas específicos, así como la búsqueda de sus sentidos. Para dar cuenta de esto, como investigadoras confiamos en nuestra intuición y creatividad para lograr acercarnos a la comprensión del objeto de estudio desde las vivencias de los participantes, que en este caso son los escolares de un grupo de primaria y otro de bachillerato (Hernández et al., 2014).

4.3 Población

La institución Educativa Antonio Derka Santo Domingo se encuentra ubicada en la comuna uno, zona nororiental de la ciudad de Medellín. Es una institución urbana, oficial, con calendario A, de carácter mixto; jornada diurna, nocturna y jornada única para los grupos de media técnica. Está integrada por cuatro sedes: Central, Santo Domingo, Antonio Derka y Carpinelo Amapolita. Adicionalmente, atiende los niveles de transición; primaria (1°-5°); básica secundaria (6°-9°); media académica (10° y 11°) y media técnica en convenio con el SENA para los programas: implementación y mantenimiento de equipos electrónicos industriales, conservación de recursos naturales, programación de software, operación de eventos y patronaje industrial de prendas de vestir, ejecución de clases grupales orientadas al fitness y construcción de edificios. También, ofrece educación formal para adultos: básica secundaria (CLEI 3 y 4) y media académica (CLEI 5 y 6). Y nuestra institución educativa atiende un total de 3100 escolares para el año 2024, provenientes principalmente de los barrios Santo Domingo, La Esperanza, La Avanzada, Carpinelo y Manantiales (Bello).

En cuanto algunas características sociales, económicas y culturales de su población escolar, podemos decir que nuestra organización educativa hace parte de una comuna con 132.991 habitantes (2020) dentro de los cuales se identifica una gran riqueza étnica y cultural en cuanto a que encontramos personas pertenecientes a comunidades indígena, negra, palenquera, afrodescendiente, mulata, mestizos, etc., dentro de los cuales todavía se reconoce un alto índice de personas en situación de desplazamiento. Además, gran parte de la población es beneficiaria del SISBÉN (predominando el nivel 1 y 2); la mayoría de sus habitantes cuenta con servicios

públicos domiciliarios. De acuerdo con encuesta aplicada en el año 2010, el 25% de las familias obtienen ingresos como asalariados. Y el 22% reciben ingresos en oficios varios.

Por otra parte, la Institución Educativa Juan Enrique White del municipio de Dabeiba, Antioquia, cuenta con aproximadamente 2100 escolares, el cual abarca desde el nivel de transición; primaria (1°-5°); básica secundaria (6°-9°); media académica (10° y 11°) y programas de media técnica del SENA en Agropecuaria. Cuenta con un total de 15 sedes educativas, 10 de ellas se encuentran en zonas rurales y 5 en la zona urbana; su sede principal, Colegio Juan Enrique White se encuentra ubicada en el Barrio obrero cerca al parque principal del municipio, albergando a más de 600 escolares desde los grados sexto al grado 11, de carácter mixta, con jornada diurna y jornada única. Además, la institución también ofrece educación para adultos, incluyendo programas de básica secundaria (CLEI 3, 4, 5, 6), lo que refleja su compromiso con la educación continua y el desarrollo de habilidades en todas las etapas de la vida.

Desde una perspectiva social y cultural, la institución está arraigada en un entorno con grandes extensiones de tierra, lo que favorece a la riqueza de la flora y la fauna, ofreciendo gran potencial agrícola de la región. Este entorno también aloja a una diversidad de comunidades indígenas, migrantes y personas de otras regiones del país, pero es de destacar las 13 comunidades indígenas que hacen parte del municipio, específicamente del pueblo Emberá Katío, grupos étnicos que aportan una riqueza cultural única a la institución. Asimismo, la institución también presenta múltiples problemáticas sociales, ya que Dabeiba, es un municipio con una historia relevante de conflicto armado, lo cual ha marcado al territorio con necesidades y demandas particulares para su reconstrucción y desarrollo educativo.

Teniendo en cuenta lo anterior y a partir del enfoque metodológico, la población participante de este proceso investigativo, son 16 escolares del grado Cuarto Dos de primaria de la escuela Carpinelo Amapolita de la Institución Educativa Antonio Derka Santo Domingo en la ciudad de Medellín y 12 escolares del grado Séptimo C de bachillerato de la institución educativa Juan Enrique White del municipio de Dabeiba, Los escolares del grado Cuarto Dos, oscilan en edades comprendidas entre los ocho y diez años y los del grado Séptimo C entre los doce y dieciséis; los dos grupos participantes presentan características similares con respecto a altas manifestaciones conflictivas entre sus pares, como uso de gestos y expresiones verbales, en las que resaltan las burlas constantes, sobrenombres, comentarios ofensivos que continuamente desatan en ellos quejas, enfrentamientos físicos, verbales. En el grupo de bachillerato también se

evidencian burlas constantes por redes sociales, generando comentarios malintencionados, creación de fotos y memes que se hacen virales, en Facebook y WhatsApp. Es importante mencionar, que la participación de los escolares en la investigación fue totalmente voluntaria, donde cada uno decidió libremente contribuir con su tiempo y experiencia a enriquecer este estudio.

4. 4 Métodos y Procedimiento para la Generación de Información

Partiendo del paradigma hermenéutico y la población participante, hemos elegido las técnicas del conversatorio, los talleres interactivos y la entrevista semiestructurada, como herramientas pertinentes para aproximarnos a los sentidos de la burla en situaciones conflictivas entre escolares.

4.4.1 Conversatorio

Esta técnica permitió a los escolares conversar sobre los sentidos que le otorgan a la burla en sus situaciones conflictivas con sus pares, ocurridas en el entorno escolar. El conversatorio se pudo proyectar como parte de un evento comunicativo generador de un discurso por medio de estrategias lúdicas que propiciaron la interacción de manera espontánea y flexible. Se abordó el tema de la burla y los conflictos escolares de manera crítica-reflexiva, en un tiempo prudencial, estableciendo unas normas y reglas que permitieron el desarrollo adecuado y respetuoso del conversatorio (Santamaría, 2022). Para la aplicación de esta técnica, participaron dieciséis escolares de Cuarto Dos y Doce de Séptimo C, organizados en dos subgrupos de igual cantidad de integrantes para favorecer su participación (Ver Anexo 1: Diseño Primer Instrumento-Conversatorio).

4.4.2 Taller Interactivo

Esta técnica permitió recopilar material discursivo o imágenes que posteriormente fueron analizadas para acceder o reconstruir los sentidos subyacentes sobre la burla en situaciones conflictivas de los escolares participantes de este trabajo. Dicha técnica permitió interactuar con los participantes de manera lúdica para generar reflexión y escuchar sus experiencias con el fin de buscar información, conceptualizar, describir o caracterizar desde una perspectiva integral y participativa, problemáticas sociales que fueron interpretados durante esta investigación. Sánchez et al. (2021), expresan que dicha técnica comparte características similares a los grupos focales, ya que se puede llevar a cabo en espacios donde se realizan dos o hasta tres grupos

focales simultáneamente (Ver Anexo 2: Diseño del segundo instrumento: Técnica-Taller interactivo).

4.4.3 Entrevista Semiestructurada

Según Sánchez et al. (2021), la técnica de la entrevista semiestructurada en el ámbito de la investigación cualitativa permite el uso del lenguaje en cualquier entorno social. Además, favorece la interacción entre dos o más personas. Y al tratarse de una técnica que se concreta por medio de un instrumento que construye cuidadosamente sus preguntas, ayuda a que el entrevistado dé su opinión sobre un asunto determinado para que el investigador recoja e interprete su perspectiva particular. En otras palabras, esta técnica se entiende como un encuentro cara a cara, que tiene como finalidad conocer la opinión y la perspectiva que un sujeto respecto de su vida, experiencias o situaciones vividas. En este caso, utilizamos las entrevistas semiestructuradas con el fin de interpretar la burla en las situaciones conflictivas entre escolares (Ver Anexo 3: Diseño del tercer instrumento: Técnica- entrevista semiestructurada).

4.4.4 Procedimiento para el Análisis e Interpretación (Valoración de la Información)

Con el fin de organizar los datos recolectados, de forma comprensible, dando respuesta a la pregunta de investigación y a los objetivos planteados en este trabajo de investigación, se llevó a cabo el análisis de los datos en varios momentos, los cuales nos permitieron presentar los hallazgos, interpretarlos y construir las conclusiones. Para ello, se tuvo en cuenta la metodología cualitativa propuesta por Gibbs (2007) quien plantea una comprensión profunda de los fenómenos sociales a través del proceso de codificación, abierta, axial y selectiva, a su vez ofrece múltiples técnicas de análisis comparativo que facilitan realizar interpretaciones con mayor rigor y profundidad.

Teniendo en cuenta lo anterior, se implementó el análisis categorial, el cual se desarrolló en varias etapas importantes, considerando las pautas propuestas por Gibbs en el proceso investigativo. Primero se llevó a cabo la organización de los datos recolectados, los cuales fueron inicialmente grabados durante el trabajo de campo, y posteriormente, se procedió a la transcripción de estos, lo que resultó en un total de 11 registros correspondientes al tercer instrumento implementado en el trabajo de campo. Seguido, se dio paso a la “codificación abierta”, utilizando la herramienta ATLAS.ti 2024 donde se estableció un nombre distintivo a cada código y a su vez se describió la idea o el concepto al que hacía referencia por medio de comentarios, los cuales daban cuenta de resonancias, reflexiones, elementos diferenciadores o

comunes. Es importante aclarar que la utilización de la herramienta ATLAS.ti, facilitó la gestión de gran cantidad de datos cualitativos y permitió una codificación más precisa y organizada.

Segundo, se dio paso a la reorganizaron los datos para mostrar las relaciones entre códigos, permitiendo una comprensión más ordenada de las relaciones entre diferentes aspectos del fenómeno de la burla en situaciones conflictivas. Esta etapa combina la codificación abierta con los conceptos predefinidos y se tuvieron en cuenta los datos emergentes, que ayudaron a profundizar más la comprensión del fenómeno. En este proceso, se codificaron elementos importantes que revisten una situación conflictiva y permitieron una mayor comprensión de fenómeno, como: tiempo, espacio, motivaciones, emociones, participantes, desenlace y el papel que juega la burla en las situaciones conflictivas.

Posteriormente, se seleccionaron las narraciones que representaron claramente situaciones conflictivas. Cada relato fue nombrado en ATLAS. Ti con el código "SCB 'Marranita'" (Situación Conflictiva Burla-Marranita), obteniendo un total de 31 relatos analizados, 18 del grupo Cuarto Dos 13 de Séptimo C, pero no todos fueron descritos en su totalidad en los hallazgos, ya que muchos de ellos entraron en conversación para complementar y mencionar elementos singulares de los que fueron elegidos. Para mejor organización de cada una de las situaciones, se crearon redes de códigos para identificar características comunes y estructurar las categorías principales. Finalmente, dichas situaciones y otros aspectos importantes fueron agrupados, teniendo en cuenta los elementos en común, como por ejemplo “SCB por aspecto físico”, “SCB por el saber”. El análisis de dichas agrupaciones reveló dos categorías principales: la burla como motivación de las situaciones conflictivas y la burla como forma de tramitar situaciones conflictivas.

Dicho proceso de análisis adoptado permitió una exploración profunda de la burla en situaciones conflictivas, revelando la complejidad de las interacciones entre los escolares y proporcionando una base sólida para la generación de nuevo conocimiento. Este proceso destaca la importancia de una codificación rigurosa y reflexiva, así como la utilidad de herramientas avanzadas como ATLAS.ti en el análisis de los datos.

4.5 Descripción del Trabajo de Campo

Durante el proceso de diseño de nuestros instrumentos para el trabajo de campo, nos propusimos acercarnos a los sentidos de las burlas en situaciones conflictivas ocurridas entre los niños, niñas y adolescentes participantes de la investigación. Sin embargo, nos dimos cuenta de

lo distantes que estaban nuestros discursos de la realidad cotidiana en las interacciones entre los escolares y sus dinámicas de grupo. Para abordar este desafío, optamos por utilizar talleres interactivos y entrevistas semiestructuradas como técnica para aplicar tres instrumentos, los cuales fueron guiados por preguntas, narraciones y dibujos, permitiendo la construcción de los diferentes relatos de forma creativa y amena, enriqueciendo así el proceso de investigación.

Es importante mencionar que los instrumentos para la generación de la información se fueron diseñando de manera progresiva, uno a partir de la aplicación del anterior, específicamente tomando en cuenta la información generada en cada encuentro. Además, al principio, el trabajo de campo involucró reuniones con grupos grandes, lo cual facilitó la identificación de las situaciones conflictivas en las que aparecía la burla. Posteriormente, en el tercer instrumento, se formaron grupos más pequeños de escolares para obtener más detalles sobre cada uno de los relatos ya identificados. Este proceso fue novedoso, ya que la relación entre los instrumentos permitió una mayor profundización en las situaciones conflictivas ocurridas entre escolares, logrando a su vez, mayor confianza y un ambiente agradable para los participantes. A continuación, se describe el trabajo de campo.

4.5.1 Primer Instrumento

Iniciamos nuestro trabajo de campo sobre los sentidos de la burla en situaciones conflictivas, con la participación de dieciséis escolares del grupo Cuarto Dos de la Escuela Carpinelo Amapolita de Medellín y doce del grado Séptimo C de la Institución Educativa Juan Henrike White en Dabeiba. Para ello, nos dispusimos a crear un ambiente propicio, por medio de un taller interactivo, donde los participantes se sintieran cómodos, seguros y en confianza para que pudieran compartirnos sus relatos de manera tranquila. Los distintos encuentros se llevaron a cabo en dos momentos, en donde participaron grupos de cinco y seis escolares, en un entorno tranquilo y sin distracciones, en el cual se contaba con la opción de utilizar un televisor, un videobeam o un computador para proyectar material audiovisual.

Al inicio de cada sesión, se realizó una breve introducción donde se explicó el propósito de la investigación sobre las burlas en situaciones conflictivas entre escolares. Luego, se invitó a los escolares a compartir sus motivaciones para participar voluntariamente en el conversatorio. Teniendo en cuenta lo anterior, se establecieron acuerdos con los participantes para garantizar un diálogo respetuoso y constructivo. Acto seguido, pasamos al segundo momento, donde los participantes observaron y discutieron un fragmento del cortometraje "Las Aves" de Pixar,

utilizando preguntas para profundizar en las emociones y motivaciones de los personajes y así dar paso a las experiencias de los escolares con respecto a las burlas en situaciones conflictivas. Después de esta actividad, invitamos a los escolares a recordar y escribir en una hoja una situación de conflicto donde hayan experimentado burla por parte de un compañero. Una vez completada la escritura, compartieron sus relatos y reflexionaron sobre sus sentimientos y reacciones ante estas situaciones.

Durante la socialización de los relatos, encontramos una variedad de experiencias. Algunos relatos describían situaciones donde la burla se presentaba de manera amistosa, otros relatos daban cuenta de situaciones en otras instituciones educativas. Sin embargo, muchos relatos proporcionados revelaban que las burlas sí motivaban situaciones conflictivas, pero no profundizaron en ellos, por lo que vimos necesario, analizar y profundizar en dicho material, por lo cual se construyó el segundo instrumento de nuestra investigación.

4.5.2 Segundo Instrumento

Después de haber realizado un primer encuentro y analizado la valiosa información obtenida, convocamos a los escolares en los mismos subgrupos para continuar nuestro trabajo de campo. Con el objetivo de profundizar en los relatos proporcionados donde la burla ha estado presente en situaciones conflictivas, ejecutamos un segundo taller interactivo, movilizado con preguntas y dibujos. En este taller, les propusimos a cada escolar completar uno de los relatos compartidos del grupo contrario, con la intención de obtener las versiones de cada uno de los grupos respecto a los relatos y lograr mayor detalle de dichas narraciones. Inicialmente, les proporcionamos un ejemplo sencillo para que comprendieran la dinámica. Luego, asignamos aleatoriamente a cada escolar un fragmento de relato, y se les invitó a sumergirse en la tarea de completar dicha narración correspondiente, dándoles la facilidad de escribir o dibujar. Una vez finalizada la actividad, se invitó a socializar y conversar sobre cada uno de los relatos.

Este ejercicio no solo permitió que los niños y adolescentes expresaran su creatividad, sino que también nos brindó la oportunidad de profundizar en las situaciones conflictivas desde diferentes perspectivas y de traer nuevos relatos sobre situaciones conflictivas donde estuvo presente la burla en el entorno escolar. A lo largo de esta actividad, pudimos observar cómo los escolares se involucraban activamente en la creación de las historietas y dibujos bastante imaginativos, compartiendo ideas y reflexionando sobre los relatos de conflictos presentados. Gracias a esta dinámica, logramos obtener una visión más completa de las experiencias de los

escolares y avanzar en nuestro objetivo de comprender los sentidos de la burla en situaciones conflictivas escolares. Este instrumento permitió dar cuenta de relatos de manera más específica, con más detalles, logrando extraer de este instrumento aquellos relatos que debían ser profundizados bajo las características de una situación conflictiva, en un tercer instrumento.

4.5.3 Tercer Instrumento

El tercer instrumento se llevó a cabo con los participantes divididos en subgrupos más pequeños de a dos y tres personas, quienes mostraron una actitud expectante ante la tarea de abordar situaciones conflictivas marcadas por la burla. Durante las sesiones, se promovió una dinámica participativa donde cada miembro del grupo profundizó en los relatos seleccionados de los instrumentos pasados relacionadas con la burla. Aquellos que no tenían una narración propia podían participar recordando alguna situación conflictiva presenciada en su entorno o acompañar el ejercicio de recuerdo de los demás compañeros. Para estos encuentros, se seleccionaron 18 relatos del grupo Cuarto Dos y 13 del grado Séptimo C, para el análisis de los datos. Mediante una actividad introductoria, se invitó a los participantes a recordar estas situaciones, detallando los eventos y las emociones asociadas, donde les realizamos preguntas específicas para profundizar en dichas situaciones, como el lugar, el tiempo, las motivaciones, el interés, las emociones y los participantes, entre otros aspectos relevantes.

En una segunda etapa, se fomentó la reflexión individual y colectiva a través de la escritura y el intercambio de situaciones conflictivas relacionadas con la burla. Se les solicitó a los participantes escribir en forma de cuento o historia, cambiando los nombres de las personas involucradas, y también tenían la opción de dibujar dicho relato. Esto permitió que, en la socialización de cada uno de los relatos, los participantes expresaran de manera fluida y dinámica, que facilitó el recuerdo de los detalles específicos de cada una de las situaciones. El taller concluyó con un espacio para compartir sentimientos y aprendizajes. Los participantes demostraron una actitud de solidaridad y determinación al reconocer dichas situaciones. Además, este fue un momento donde los escolares lograron evocar muchas de sus experiencias en la interacción escolar, lo que contribuyó a una comprensión más profunda de las dinámicas de la burla en situaciones conflictivas.

4.6 Consideraciones Éticas

Con respecto a las consideraciones éticas a tener en cuenta, se define el término ético en este trabajo de investigación, siguiendo a Beauchamp y Childress (2019), como la toma de medidas necesarias para respetar la dignidad y la libertad de los sujetos participantes. Basándonos en este principio, y considerando que el tema abordó temas sensibles de los participantes, se siguieron las recomendaciones del Código de Ética de la American Psychological Association (APA), el cual guía a los investigadores en la creación de las condiciones indispensables para abordar la investigación desde una perspectiva ética en diferentes disciplinas académicas.

Es por ello, que estos pilares fundamentales fueron tenidos en cuenta para la creación de un ambiente de respeto hacia los escolares que participaron en esta investigación. Por tanto, en el proceso de investigación, primero se invitó a los niños y adolescentes a participar de forma voluntaria, resaltando que se tendrían en cuenta los principios del respeto y confidencialidad en relación con los diferentes relatos, conversatorios y las entrevistas, solicitando previamente la debida autorización a sus representantes legales. Como la participación fue voluntaria, se seleccionaron los escolares de cada uno de los grupos Cuarto Dos y Séptimo C de las dos instituciones educativas.

Seguido, se realizó diálogo previo con los escolares, asegurando que comprendieran el propósito del estudio y su derecho a retirarse en cualquier momento sin repercusiones. Asimismo, se tuvieron en cuenta las siguientes consideraciones éticas: se les expresó el valor social de la investigación en tanto aporte a los procesos de convivencia escolar en las dos instituciones educativas. Además, el principio ético, a quienes se les presentó tanto a los alumnos como a sus representantes legales el consentimiento y asentimiento informado, proporcionando información relevante sobre el trabajo investigativo; datos de las investigadoras, objetivo del trabajo, beneficios, riesgos, compensación, mitigación de posibles riesgos y compromiso de confidencialidad con los datos generados, y la información de los participantes.

Asimismo, informamos a los directivos docentes y directores de grupo sobre la investigación y la participación de los alumnos, con el compromiso fundamental de devolver los resultados a los participantes y demás miembros de la comunidad educativa, ajustando el

lenguaje para que sean comprensibles, presentando un trabajo, con validez científica, con objetivos claros, justificación y con resultados pertinentes.

En este contexto, cada relato y conversación recogida durante los talleres, conversatorios y entrevistas fue anonimizado, empleando nombres ficticios para cada uno de los participantes y demás sujetos mencionados durante el trabajo de campo. Esta medida no solo preservó la privacidad de los individuos, sino que también permitió un ambiente de confianza, crucial para la calidad de los datos recolectados. Además de proteger la identidad de los participantes, se implementaron otras medidas éticas importantes, como la garantía de la confidencialidad de los datos recogidos, utilizando medios seguros y limitando el acceso solo a las investigadoras y asesores directamente involucrados en este estudio.

Además, es fundamental tener en cuenta que a en el transcurso de todo el trabajo de investigación, se utilizaron diferentes fuentes de información, tanto académicas como institucionales. Un principio ético que debe ser claramente expuesto es la adopción de las orientaciones establecidas por las Normas APA (American Psychological Association) en su séptima edición, cumpliendo con el objetivo de referenciar adecuadamente los trabajos de otras entidades, personas y organizaciones. Esto garantiza el reconocimiento adecuado a los autores de las ideas, evitando el plagio y la copia de los trabajos y producciones de otros.

5 Presentación de Resultados

La convivencia escolar es un asunto crucial para la dinámica de las instituciones educativas. En este marco, se dan diversas situaciones conflictivas; una de las más frecuentes, aquellas caracterizadas por la burla que interpelan un accionar pedagógico, para evitar desencadenamientos violentos que generen degradación de los sujetos involucrados. Sin embargo, el desconocimiento del fenómeno puede incidir en que sus manifestaciones sean invisibles o pasen como desapercibidas ante nuestros ojos; o si las alcanzamos a ver, puede suceder que las tratemos con instrumentos represores, perdiéndonos la posibilidad de aprender del fenómeno como oportunidad para fortalecer la convivencia escolar.

En consonancia con lo anterior, la presente investigación se propuso interpretar los sentidos de la burla en situaciones conflictivas entre escolares de dos instituciones educativas de Antioquia, por medio de una investigación cualitativa, dentro del paradigma hermenéutico, en donde se analizaron 31 relatos proporcionados por los escolares, los cuales según nuestros referentes teóricos, cumplieron con las características de una situación conflictiva en que estuviera latente la burla y dicha exploración de este fenómeno nos permitió encontrar que la burla en las situaciones conflictivas compartidas por los escolares, se pueden organizar en dos apartados. En el primero, la burla aparece como la motivación de la situación conflictiva, sustentada en estereotipos relacionados por la apariencia física, el saber, las diferencias culturales y la posesión de bienes materiales.

Mientras que, en el segundo apartado, la burla se ubica como una forma de tramitar la situación conflictiva, desde el juego de palabras “¿Qué se siente?” y “Confíesate con Séptimo C”, un relacionamiento de burlas, insultos y agresiones y el posicionamiento de burlado a burlón. A continuación, se dan a conocer estos apartados, acompañados con el trabajo de identificación, descripción y análisis de las formas de burla que pudimos ver en las situaciones conflictivas compartidas por los escolares, así como le damos lugar a la pregunta por el papel que juega la burla en éstas.

5.1 La Burla Como Motivación de Situaciones Conflictivas

Este capítulo recoge 12 situaciones conflictivas narradas por los escolares en que la burla aparece como uno de los elementos que las motivan o detonan al resaltar estereotipos asociados en su mayoría con la apariencia física, seguidos de otros como sexo y género, relacionados con el saber, con diferencias culturales y bienes materiales. En este caso, la burla realza el estereotipo

por medio de comparaciones con personajes de películas, animales, comida y otros que suelen estar acompañados por la risa y un tono de voz con el que se busca convocar a un público más amplio. Estas situaciones ocurren en diferentes escenarios, especialmente en el aula de clase y en ³el descanso. Se da entre compañeros, pero también entre amigos; sus participantes ocupan los posicionamientos de burlones, burlados y/o espectadores. Y en cuanto a sus efectos emocionales, se menciona la risa, rabia, un “sentirse mal”, incomodidad, miedo, deseo de venganza y acciones como llorar o “chillar”. Empecemos por mostrar las situaciones conflictivas desatadas por estereotipos sobre la apariencia física vía la burla.

5.1.1 La Burla en Situaciones Conflictivas Relacionadas con la Apariencia Física

Vamos a entender aquí la burla en situaciones conflictivas relacionadas con la apariencia física, aquellos tipos de burla que se refieren al cuerpo físico humano, cuyos rasgos o presentación se salen de los modos “normalmente” aceptados según los discursos hegemónicos que circulan sobre cómo debe ser el cuerpo. Una de las características de este tipo de situación es que el tema central de la burla se enfoca en un rasgo específico del cuerpo que se comunica por medio de comparaciones e incluso exageraciones. Quienes inician la burla suelen atraer a un público más amplio, los cuales, en su mayoría, tienden a apoyar la burla. Por su parte, el escolar en la posición de burlado opta por aguantarse, poner la queja a una figura de autoridad como el profesor, acude a la ayuda de un amigo entre otras alternativas que le permitan despojarse del objeto de burla. En cuanto a las emociones, se habla de rabia, discriminación y un sentirse mal. A manera de ilustración, vayamos a las situaciones de “Orejas de Dumbo”, “Marranita”, “el barrito de Mariana” y “piojitos”.

“Orejas de Dumbo”

Carlos (nombre ficticio): yo un día estaba tranquilito, yo no estaba haciendo nada, yo sólo estaba viendo ahí, entonces ahí mismo llegaron y me dijeron Orejas de Dumbo. Y comenzaron a joder Jacobo, David, Jacobo y Maicol (nombres ficticios). Ellos me empezaron a joder primero, entonces yo les dije que yo no les hice nada para que ellos me comenzaran a hacer eso, entonces ellos me dijeron que por Orejas de Dumbo siempre

³ En este trabajo entendemos el término de estereotipo desde la definición de Wordreference: idea o imagen aceptada por la mayoría como patrón o modelo de cualidades o de conducta.

iba a ser así, entonces yo me fui tranquilito y le dije al profe; me dijo que me iba a poner más cuidado.

Lucero: ah, y los compañeros, qué pasó con los compañeros.

Carlos: siguieron jodiendo.

Lucero: ¿y cómo te siguieron jodiendo?

Carlos: O sea que, ya era Maicol, David, Jacobo y otros más, no me recuerdo el nombre y como David, David qué, David uno que está en quinto y con, cómo es que, y el hermano de este gemelo, David Andrés Cardona. (Comunicación personal, noviembre, 2023)

“Orejas de Dumbo” es una situación que le ocurrió a Carlos. Él estaba cerca de la cancha del patio salón, sentado, viendo un partido de fútbol. Eran cerca de las 3:05 de la tarde, estaban en el descanso. Carlos hace énfasis en que estaba “tranquilito” que no le estaba haciendo nada a nadie. Cuando llegaron Jacobo, David, Maicol y le dijeron “Orejas de Dumbo”, “lo empezaron a joder”, a decirle “puras cosas”. Además, los burlones le respondieron: “por orejas de Dumbo, siempre iba a hacer así”. Entonces, Carlos se fue “tranquilito” a decirle al profesor; aunque nos parece extraño que haga tanto énfasis en que estaba “tranquilito” en medio de esa situación, porque hay otros momentos de la narración en que expresó sentirse mal. Le dijo al profesor que Jacobo, David y Maicol le estaban “molestando y jodiendo” las orejas porque las tenía muy grandes, ante lo que el profesor le respondió que le iba a poner más cuidado, pero aun así lo siguieron “jodiendo”, lo siguieron “molestando”.

Adicionalmente, Carlos nos dijo que sus compañeros se estaban riendo de él, porque le tocaban las orejas, la cara, le jodían el pelo, estaban cerca de él y dijeron que era Carlos. Al preguntarle a Carlos cómo se llamaba lo que te estaban haciendo, él respondió que eso era bullying, “porque ellos me estaban haciendo cosas malas, me estaban haciendo sentir mal, yo les dije, por qué me hacen eso si yo no les hice nada a cambio, “ellos seguían que que ¡orejón, Dumbo, eres un elefante!” Además, otro aspecto a resaltar es que los primeros burlones atrajeron a David y dos escolares de quinto grado quienes se sumaron con risas a la situación.

Al preguntarle a Carlos cómo creía que se habían sentido los burlones y, a su vez, cómo se había sentido él, respondió que ellos se sentían muy bien “porque yo me puse triste y ellos muy bien”. De manera complementaria, Carlos dijo que se sintió mal, se sintió triste y se le salieron las lágrimas, pero aclarando que la forma como lloró no fue en una forma de “chillar”, queriéndose referir a que no era un llorar, como lo dicen ellos “tipo niña” o de manera

escandalosa o notoria, sino que solamente se le salían las lágrimas. En otras palabras, parecía estar aguantándose, porque si lo veía llorando, dicen Carolina y Valentina (nombres ficticios) que “más se la montan”, “más se burlan”. Por ello, tratan de aguantar las ganas de llorar e incluso algunas niñas lo reservan para otros espacios en los que se encuentren a solas como el baño o su casa.

En la narración de Carlos, así como en otras situaciones, por ejemplo, en la explicación que hace Carolina de por qué Juan Diego (nombre ficticio) tenía un lunar en el ojo, coinciden en una explicación que presenta elementos de tipo fantásticos, a manera de mito explicativo. Así, Carlos dijo: “cuando era chiquito, me metieron los dedos sucios en la boca, me estaba dando diabetes, entonces me llevaron al hospital, me dejaron un tiempo allí, me inyectaron todos los dedos y tuve un problema también en las orejas”. Es decir, el sujeto parece buscar una explicación y justificación de por qué tiene las orejas grandes. Y aunque, le gustaría que sus orejas fueran de un tamaño que no llamaran la atención para despojarse del objeto que genera burla entre sus compañeros, posee un rasgo físico del que no será tan fácil librarse, semejante a como ocurre en el caso de una niña a quien la llaman “Marranita” por su obesidad.

“Marranita”

Yésica (nombre ficticio): Mi hermanita sufrió de bullying este año. Y mi hermanita es gordita. Ella, pues, ella es gorda. Y ella fue... normal a clases. Una vez, dos niñas la estaban cogiendo de marranita. Entonces mi hermanita se sintió mal, y les dijo que dejaran de molestarla y se puso a llorar, entonces mi hermanita se vino sola, sin pedir permiso, se vino corriendo y llegó acá al salón. Entonces ahí me contó que la estaban molestando, se burlan de mí y me están haciendo bullying. Y yo le dije, váyase con el coordinador o la rectora, porque es que yo no puedo salir. O comuníquese con mi mamá. Entonces ella no le dijo nada a mi mamá porque, dizque que por miedo. Que por miedo a que ella no se defendiera. Porque mi mamá, no es por decir que mi mamá es mala. Yo creo que es por decir que mi mamá siempre nos ha enseñado que, si una persona nos hace bullying, o nos pega, si uno le dice al coordinador, a la persona que si no paran bolas, que uno responda. Entonces, así mi hermanita se acostumbró. Entonces, bueno, mi hermanita nos huyó y le dijo pues a, a la profesora y la profesora no le paró bolas. Entonces ella le pegó a una de ellas y ahí sí una profesora se paró y entonces dijo que mi hermanita tenía la culpa ahí. (Comunicación personal, noviembre, 2023)

“Marranita” es el sobrenombre que algunas niñas le dan a la hermana de una participante de la investigación. Esta nominación se le atribuye porque “ella es gordita, blanquita y cuando hace educación física, se pone rojita y se cansa rápido, entonces la molestan así diciéndole marrana que está muy gorda”. A lo que la escolar identifica como un tipo de reconocimiento que le genera malestar, la hace sentir triste, aunque les ha dicho que la dejen de “molestar”, buscó ayuda en sus profesores y hermana, pero al no conseguirla, atiende al discurso de su madre de defenderse y entonces “le pegó” a una de las niñas que la “molestaban”. Acción que de inmediato llamó la atención de su profesora, probablemente porque dejaba una huella más visible en el cuerpo que la de la burla de la que antes se había puesto la queja.

Adicionalmente, la hermana de Yésica asegura que “quería ser flaca” para que no la molestaran más en el colegio, ante lo cual Yésica le dijo “cómo qué flaca, si tú eres bonita gordita, a nadie le tiene que importar lo que tiene que hacer otra persona para que le guste tu cuerpo”. No obstante, hay una tendencia a eliminar o modificar el causante del malestar, incluso la misma Yésica, aunque trata de darle ánimos a su familiar, en otra conversación, nos cuenta que siente inseguridad por su apariencia física lo que le lleva a maquillarse mucho. Y en esa búsqueda de cómo encajar en los moldes de lo que se demanda, aparece el caso de Carolina quien asegura y de la que se dice que se burlan frecuentemente por ser gorda, la llaman “ballena”, “vaca” y “marrana”; además, en palabras de ella, “casi a nadie le gusta ser mi amiga”, porque como alguien le dijo a otra participante de la investigación, “no se junte con ella que porque le pasa la misma grasa y se vuelve muy gorda”. Entonces, Carolina dice que se siente discriminada, experimenta ansiedad que trata de calmar comiendo, consultando dietas y fórmulas efectivas que le permitan desaparecer el rasgo físico del que es objeto de burla. Un rasgo físico que en otros casos como el que viene a continuación, se puede remediar.

“El barrito de Mariana”

Mariana (nombre ficticio): yo bajé al restaurante (...), yo iba bajando y ellas iban detrás mío y yo me fui para la fila para el restaurante y ellas, y yo me senté a comer yyy ellas se me sentaron a mi lado yyy yo sabía que yo tenía el barrito y ellas, y ellas se empezaron a burlar.

Lucero: ah, bueno, ¿y usted dónde tenía el barrito?

Mariana: acá (se señala por el mentón).

Lucero: ¿Aquí cómo por el mentón?

Carlos: Profe, yo también tenía un barrito en la ceja.

Lucero: entonces usted sabía que tenía el barrito y ellas se empezaron a burlar, ¿cómo se dio cuenta que ellas se estaban burlando de usted?

Mariana: porque ellas me dijeron, le dijo a Damaris que yo tenía un barrito, que Mariana tenía un barrito y que se veía todo feo.

Lucero: ¿Helena le dijo a Damaris?

Mariana: Damaris no se me estaba burlando.

Lucero: Helena le dijo a Damaris que tú tenías un barrito y que se veía muy feo, ¿entonces qué pasó ahí?

Mariana: yo no le dije al profe, yo me quedé, pues así, y, y, y, ya, y, y, Helena y Helena tampoco me volvió a molestar, porque yo me estripé el barrito en la casa.

Lucero: Ah, ¿y por qué te lo estripaste?

Mariana: porque es que ellas se me estaban burlando y me estaban haciendo bullying.

Lucero: ah, ¿para qué no se siguieran burlando de ti?, ¿entonces te lo estripaste y ya no se siguieron burlando de tí?

Mariana: (asiente con un gesto). (Comunicación personal, noviembre, 2023)

Esta situación del “barrito”, ocurre en el patio salón, donde almuerzan, a eso de las doce y treinta de la tarde, a la hora en que normalmente van a ese espacio a almorzar, que es cercana a la hora de ingreso a la escuela. Entonces, dice la niña, “yo iba bajando y ellas iban detrás de ella quien se fue para la fila del restaurante y se sentó a comer”. Ellas se sentaron a su lado, Mariana sabía que tenía el barrito, lo tenía en el mentón y ellas se empezaron a burlar. Fueron dos burlonas, Helena y Damaris (nombres ficticios). Cuando ellas se sentaron cerca de Mariana, Helena le dijo a Damaris, “que Mariana tenía un barrito que se veía todo feo”, como una alusión a la belleza estética, que no es agradable tener un barrito en el rostro, no lo es si se tiene en cuenta la imagen que nos han ofertado del rostro de la mujer, como un rostro limpio. Además, téngase aquí en cuenta los cientos de comerciales e imágenes ofertados por la televisión e internet sobre cómo debe ser esta parte del cuerpo.

Adicionalmente, en la narración se puede notar la necesidad de Helena de contarle a Damaris que Mariana tenía un barrito sumado a que tal se veía “todo feo”, lo cual una característica que hemos notamos en varios relatos, la necesidad del burlón de comunicarlo, de contarle a otro, de no quedarse con eso, de decir: “ah, es que ella tiene piojos”, “es que está muy

gorda”, “parece una ballena” ... Asimismo, Helena aclara que quien se había empezado a burlar era Helena, porque Damaris “no era tan burletera” y agregó que no le había dicho al profe, pero que Helena no la volvió a molestar, porque ella se había “estripado el barrito en la casa”; es decir, se quitó el objeto de burla.

Sin embargo, puede haber rasgos físicos condenados socialmente en el sujeto de los que puede ser difícil liberarse como lo son tener las orejas grandes, obesidad o contar con alguna discapacidad; por ejemplo, en el caso del primo que recuerda Carlos al hablar sobre sus “orejas grandes”, lo cual es el anuncio de un padecimiento prolongado en el tiempo. Mientras que hay situaciones como cuando se tiene un barrito o piojos en que el sujeto, además de sentirse presionado por esta característica, puede hacer algo para modificarlo, retirarlo de su cuerpo y de esta manera salir de la mirada de sus pares.

Durante la conversación con Mariana, le preguntamos cómo se había sentido, respondió que mal porque “a ella no le gustaría que yo le dijera lo mismo”. También mencionó que era la primera vez que le hacían bullying que es una palabra recurrente en los relatos. En este caso, la escolar la relacionó con el uso de palabras groseras y con hacer sentir mal. No obstante, este comentario nos lleva a preguntarnos por el sentido que le están dando a la palabra “bullying”, aquí, por ejemplo, se dan varias pistas: el tema del “barrito”, la manera como la escolar fue tratada y el efecto que generó en ella, después nos dicen que ese tipo de relacionamiento no perduró en el tiempo, por lo cual, si a otro escolar le diera un barro o una condición similar objeto de burla, probablemente lo nombrarían “bullying”. Y en este sentido, aquí el “bullying”, como lo están entendiendo los escolares, difiere de un concepto de bullying relacionado con violencia escolar en cuanto a uno de sus elementos característicos, la frecuencia.

A manera ilustrativa de lo anterior, Carlos evocó una situación similar: “un día estaba quietecito, no me había dado cuenta, yo estaba dormido, tranquilo y cuando me levanté, resulté con un barro”, lo cual coincide con la justificación que ofreció por sus orejas grandes en la situación “Orejas de Dumbo”, como diciendo es que esto no es culpa mía, esto de pronto me ocurrió, me apareció de la noche a la mañana, en esa lógica. Ante lo que Mariana respondió, a mí también, me apareció de pronto de la nada. Luego dice Carlos, eso se me fue engrandeciendo. Entonces la mamá se lo “estripó”, le causó dolor y le quedó un raspón blanco. Cuando Carlos fue a la escuela con “ese barro tan grande”, Mariana dijo que también lo había notado: “sí, Carlos vino así y se le estaban burlando, porque tenía el barro como yo” y “lo tenía más grande que yo”,

entonces algunos compañeros le dijeron, ese barro tan grande, que usted por qué lo tenía. Y Mariana complementó diciendo que “tenía el ojo así, aludiendo a que tenía el barro muy grande, entonces por un ojo sí veía y por el otro no; tenía el párpado todo inflamado”. Y así como en Cuarto Dos, Mariana y Carlos fueron el centro de atención cuando les dio un barro, de manera semejante sucedió en la situación “*Piojitos*” de Séptimo C, cuando vieron que Susanita (nombre ficticio) tenía piojos.

“Piojitos”

El día jueves del año 2023 estábamos en clase de español en la quinta hora con el profesor Sergio (nombre ficticio). Anita (nombre ficticio) estaba sentada detrás de Susanita y Anita vio que a Susanita le caminaban unos piojos en el pelo y en la camisa. Entonces Anita no aguantó y se fue para donde las amigas y les contó que a Susanita le estaban caminando unos piojos y Julieta (nombre ficticio) escuchó lo que estaba diciendo Anita y fue y les contó a todos los hombres del salón. Entonces todos fueron a mirarla y le empezaron a decir piojitos a Susanita. Y desde ese día todos la miraban raro, no compartían con ella. El día lunes Anita y sus amigas le dijeron a Juan (nombre ficticio) el psico-orientador que Susanita estaba llena de piojos, que hablara con ella para que tuviera una higiene mejor y también hablaron con Nora (nombre ficticio) para que hablara con ella para que así los compañeros no le siguieran diciendo cosas a Susanita y ya con el tiempo todo terminó. (Comunicación personal, noviembre, 2023)

“Piojitos” es una situación referida por escolares de Séptimo C, sucedió en la clase de español, durante un examen, cuando Susanita le vio piojos a Anita y empezó toda la trama sobre este suceso y la necesidad que sintieron los escolares de comunicarlo por medio burlas. Las niñas lo comentaron con cautela, mientras que los niños lo hicieron con un tono de voz para que Anita y todo el salón se enterara. Entonces, Anita buscó ayuda en su amiga, quien la respaldó haciéndole el reclamo a una de las primeras niñas que se habían enterado de los “piojos”. Sin embargo, cuando las burlas se intensificaron, algunas escolares buscaron ayuda en con psico-orientador y la directora del grupo haciendo énfasis en que hablaran con Anita para que se quitara los “piojos” y así terminaran las burlas.

Y aunque este tipo de situaciones puedan parecer cruel para quien las reciba, porque el trato de “¡piojosa!”, así como los chistes y burlas tienen un tono despectivo, también lo que pueden estar comunicando sus compañeros es: vea, si usted tiene piojos nos puede contagiar y

eso es muy desagradable, genera intensa picazón, protuberancias, granos, heridas en el cuero cabelludo, además te convierte en objeto de burla por parte de otros. Es decir, la persona que tiene piojos representa un riesgo en dos vías: el contagio de la enfermedad y que te convierte en la razón de burla para otros. Asimismo, se podría decir que, en un salón de clases, se está en compañía de muchos otros, por lo cual se requieren unas reglas para convivir, entonces, parece haber un reclamo y un llamado al orden, cuya forma de emitirse molesta a Anita, pero la presiona para que intente quitarse los “piojos”.

En otras palabras, la burla por los piojos no se emite porque la niña tenga un moño, cabello largo, por su color, u otros rasgos que podrían identificarse como “normales”, se genera por un asunto particular que molesta al grupo y es el contagio de los piojos. Por eso, la burla también puede aludir al mantenimiento de un orden establecido, en que las personas cuenten con un mínimo de aseo y no tengan piojos. Y aunque se trate de un estado que, aparentemente pueda superarse de manera sencilla por medio del aseo. Si es una niña que no cuenta con alguien que se preocupe de este tipo de cuidado y se lo infunda, entonces puede ser complicado. Y estas circunstancias nos lleva a considerar a los escolares presos del malestar por situaciones similares que no cuentan con las herramientas o el apoyo para tramitarlas, sin hacerse daño, pero pudiendo superar el sufrimiento.

Hasta aquí, los escolares nos han permitido ver varias situaciones conflictivas en las que la burla está relacionada con la apariencia física representada por las orejas grandes en el relato “Orejas de Dumbo”, la obesidad en “Marranita”, el barro en las situaciones de Mariana y Carlos, los “piojos” en “Piojitos”, Así como otros aspectos del cuerpo que se salen de la medida y forma estándar. Ahora bien, partiendo de una situación hipotética en la que se reemplazan tales rasgos físicos por unos “normalmente” establecidos, como las orejas de un tamaño y forma regular, un rostro limpio sin protuberancias, un cuerpo delgado; en consecuencia, la situación conflictiva y la burla a la que se había dado lugar, se quedarían sin motivación., porque como bien lo explica la profesora Acaso (2007) bajo la nominación de terrores del cuerpo

Los terrores del cuerpo son, con mucho, los más instaurados en nuestra sociedad.

Establecen su fuerza sobre nuestro propio físico, nuestro soporte objetivo, sobre nuestro cuerpo. Estos terrores crean las industrias más importantes del sistema capitalista que nos rodea, de tal manera que, al sentar las bases de nuestra economía; tienen un enorme poder de penetración que genera problemas de suma importancia como los trastornos de

alimentación (anorexia y bulimia) y la depresión de la mayoría de los mayores de sesenta años en una sociedad que margina a quienes no son jóvenes. Estos terrores son bastante nuevos y han nacido al amparo del desarrollo tecnológico debido a dos motivos: las industrias que generan han necesitado de determinados avances técnicos para poderse asentar (pensemos en la cirugía estética o en los tintes) y la forma de propagación de dichos terrores ha sido principalmente la televisión. (p. 53)

Todo lo anterior, nos lleva a preguntarnos por los estereotipos sobre lo que se podría llamar “la corporalidad perfecta”, en que hay unos discursos sobre la normalización del cuerpo y la idea desde el punto de vista estético de un cuerpo que tiene una apariencia determinada. Y como todo lo que se salga de esa norma o ese parámetro es susceptible de hacer parte de una práctica burlesca. Entonces, lo interesante es también ver cómo ellos están en unos discursos, o están hablando, se están burlando, porque hacen parte de unos discursos que marcan ese tipo de diferencias. La diferencia entre el cuerpo normal y el cuerpo “imperfecto”, concepción ampliamente divulgada desde hace mucho tiempo por la televisión, vallas, revistas, periódicos, sin contar lo que ha ocurrido con la invención de la internet. Estereotipos que se insertan en nuestras cabezas como verdades absolutas acerca de cómo debe ser el cuerpo humano, entran en juego en la interacción, por ejemplo, en la escolar y continuamente nos ponen en aprietos en cuanto a resguardar la dignidad e incluso la vida de los sujetos.

5.1.2 La Burla en Situaciones Conflictivas Relacionadas con Sexo y Género

En este apartado, entendemos la burla en situaciones conflictivas relacionadas con sexo y género, aquellas en las que la interacción es motivada por un estereotipo en el que predomina un discurso que hace una distinción tajante de los rasgos físicos y comportamientos que se “*deben*” a determinada concepción de lo que es un hombre y una mujer y como lo que se sale de allí, parece ser reprochado y comunicado por medio de la burla. Esto lo mostraremos de manera descriptiva por medio de las situaciones “Se le vieron los chores” y “Alejandro estaba llorando por Yéferson” para luego detenernos en analizar los elementos que las componen.

“Se le vieron los chores”

Un día yo estaba en formación, era martes, ocho de junio, yo estaba de gala, entonces yo me estaba sacudiendo mi vestido, tenía unos chores azules, yo estaba ahí sentada y me estaba sacudiendo mi vestido, alcé mi pie, se me vieron los chores. Y ahí estaba Jacobo, David Jacobo, Pérez, David y ahí mismo se rieron, “¡los chores, los chores!”, y

empezaron a molestar. Dizque ay, se le ven los chores, ay, Damaris, de qué color son que yo no sé qué. Entonces ya una niña de otro grado les dijo "ay no, dejen de reírse", pero no, ellos siguieron. Al principio me dio rabia, no, al principio me dio fastidio. Yo me sentí incómoda, entonces me fui para el salón con mi amiguita Valentina. Y ya una amiga, Helena le dijo a la mamá de Juan y lo regañaron. (Comunicación personal, noviembre, 2023)

La situación que nos relata Damaris ocurrió en el patio salón, a mediados del 2024, durante un evento en que se encontraba reunida la jornada escolar de la tarde. Sin embargo, llama la atención que, aun cuando delante de ellos se encontraban sus profesores “hablando sobre la formación, los himnos” y otros asuntos, un hecho en particular, el descubrimiento de los chores azules de Damaris concentra la atención de Jacobo y tras él, la de Juan Nicolás Pérez y la de David Andrés Correa (nombres ficticios), hasta el punto de motivar su risa y comentarios sobre el color de los chores, pero en especial que buscaban realzar la acción concreta de que se los habían visto. Una situación similar a la que pudimos ver en “Piojitos”; mientras presentaban un quiz, en que toda la atención debía estar fijada en ello, de pronto al ver cómo le caminaban los piojos a Anita por la cabeza, la atención de los escolares tomó otro rumbo. Incluso, en ambas situaciones las burlas continuaron, pese a que una de observadora que se atrevió a decirles "ay no, dejen de reírse".

Entonces, al preguntarnos por el sentido de lo que le ocurrió a Damaris, Alejandro (nombre ficticio) nos dijo hoy en día acá en la escuela a las mujeres con el uniforme de gala, últimamente, se les levanta mucho eso, ¿cierto? y ya es como, común que los, los niños digan eso, pues, mantienen diciendo "¡se le vieron los chores, se le vieron los chores!".

Adicionalmente, Alejandro, Nicky y Damaris los llaman “pervertidos”, “malpensados”, “mirones”, “groseros” y que “se imaginan cosas así indebidas”, lo cual coincide con otra situación narrada por Yadira y Samy (nombres ficticios) en que recibieron la visita de las profesionales de Medellín me cuida,

Nos hicieron un juego del teléfono roto y nos dijeron tenía que ser "me gustan los quesos y las peras", ¿y sabe dónde se cortó?, como le dije que ellos son muy groseros, Zuluaga (apellido ficticio), se cortó en Zuluaga, Zuluaga dijo "me gusta la queso y las perras", dijo pues muy grosera y las de Medellín me Cuida ahí mismo se fueron, entonces nos dio vergüenza. (Comunicación personal, noviembre, 2023)

Además, suelen hacer dibujos de la “parte de los hombres”, los hacen en las mesas, asunto en lo que coinciden con escolares de la jornada contraria, también en los cuadernos y hacen comentarios y burlas alusivos a sus partes íntimas, por ejemplo, “cuando Juan Camilo se pone bravo con Andrés le dice por lo menos... Andrés llega y le dice "por lo menos yo no vendo arepas debajo del puente". Y Juan Camilo le responde "por lo menos yo no lo tengo chiquito". “Y como Andrés es enano” ...

Yadira y Samy expresan su malestar por ese tipo de comportamientos del que dicen que a ellos les parece normal, pero también del que se dice que son asuntos aprendidos por el tiempo que permanecen en la calle, porque pueden hacer cosas más libres, incluso se dice de Zuluaga que ve pornografía y por eso se sabe todas esas cosas. Entonces, cuando Jacobo, Juan y David se estaban burlando de Damaris porque se les vieron los chores, al parecer ocurrió la asociación con el riesgo de dejar al descubierto los genitales, comportamiento que está socialmente cuestionado y del que la expresión “se le vieron los chores”, no es una expresión nueva, la hemos escuchado en otras oportunidades, en el paso por la escuela. Ahora bien, podemos entender la exploración sexual en que se encuentran los escolares, pero en el caso del riesgo de pornografía al que pueda estar expuesto Zuluaga, preocupa la exposición a saberes a destiempo que entran en la dinámica grupal y el malestar que generan entre los escolares como lo fue el caso de Carolina cuando Maicol le estaba tocando la nalga sin su consentimiento.

En esta situación, destacamos la posición de dos participantes que reprochan el comportamiento de los escolares que se burlan. En una primera intervención, aparece una niña que les dijo "ay no, dejen de reírse", tal vez su valentía estuvo impulsada porque era de otro grupo, con otra dinámica y no corría el riesgo de convertirse en objeto de burla de tales burlones, pero ante lo cual hicieron caso omiso y se siguieron burlando. Mientras que en las situaciones en las que interviene la representante de grupo u otra figura autorizada como la profesora, tienen a prestar mayor atención, tal vez porque los efectos de la advertencia que haga tal figura: decirle al profe, anotación en el observador, llamado al padre de familia, remisión al Comité de convivencia Escolar, se alcanzan a ver y tienen un mayor peso a lo que se siente en el momento de la burla, aunque su efecto pueda tener poco alcance y la situación se repita en otras circunstancias similares. En consonancia con esto último, se encuentra la segunda intervención, cuando Helena, una de las amigas de Damaris, se sintió con el derecho de denunciar ante su tía a uno de los burlones de la situación, por su comportamiento “morboso”, lo que llevó a que

“regañaran” al escolar por su actuación. Ahora bien, nos preguntamos ¿por qué este tipo de actuaciones parecen presentarse con menor frecuencia con relación a quienes apoyan la burla?, ¿qué las condiciona? y, a su vez, ¿qué las motiva?

Siguiendo con el relato, las burlas hicieron que Damaris se sintiera “incómoda”, con “fastidio” y “rabia”. Emociones que la llevaron a considerar una intervención física, “dar un puño”, tal vez, de manera similar a otra ocasión cuando, según algunas de sus amigas y que parece ser recordada como una hazaña de la escolar, “cascó” a David para defenderse; pero en esta oportunidad, probablemente por tratarse de varias personas, se contuvo, buscó ayuda en una de sus amigas, así como hizo Anita en la situación de “Piojitos”, y se retiró de la escena de burla. Ahora bien, según la escolar, quienes se burlaron debían sentirse bien, felices, de manera “satisfactoria”, por “verme ahí como una boba”, porque “a ellos les daba risa, les gustaba que yo me sintiera incómoda, porque me vieron los chores”. Y aunque Damaris estuvo en la posición de burlada, Nicky (nombre ficticio) nos aclaró que, si bien, “a nadie le gusta que se burlen de uno”, el posicionamiento de burlón a burlado puede variar movido por el permiso que se otorgan y la fuerza de la emoción que genera. Es decir,

Damaris: (...) cuando uno se ríe de los demás es bueno, pero cuando ya se le ríen a uno, se siente maluco.

Damaris. Porque uno se siente sufrir, o sea, lo ve así, entonces uno como "ay qué bueno, le duela"

Nicky: A uno le gusta verlo, ver sufrir a la otra persona.

Nicky: Uno no, a veces se arrepiente o a veces dice yo no debí hacerle como bullying a la otra persona porque yo sé que se siente mal, como que actúa de diferentes maneras, como que a veces puedo yo que ay, no le hubiera hecho esto a la otra persona porque ya me lo está haciendo a mí y a veces pues no le importa a uno y le sigue haciendo cosas a los demás y, pero uno no sabe que le está dando derecho al otro a que le haga lo mismo que uno le hizo a él, entonces por eso uno se siente como que a la vez bien en unas ocasiones y a la vez mal.(Comunicación personal, noviembre, 2023)

Finalmente, las burlas parecen frenar durante el tiempo que la escolar deja de venir con el uniforme de gala tras el malestar experimentado, también porque asegura que no le gusta, se siente incómoda y con calor, pero que se pueden volver a desatar en cuanto vuelva de gala. Entonces, cuando Alejandro nos hablaba de un comportamiento que se advierte en otros

escolares y Damaris nos muestra cómo puede o no llevar en su cuerpo la motivación nuevamente de la burla, podríamos hablar aquí de un objeto que genera burla entre los escolares, independientemente de quién sea el sujeto que lo contenga, algo que se identifica muy bien, porque ya la experiencia en la interacción escolar, les ha mostrado desde la vivencia misma de la burla, hasta el punto de buscar despojarse de aquello que la genera. Pero ¿qué ocurre cuando el objeto de burla corresponde al orden de un comportamiento como llorar por la pérdida de un amigo que se ha cambiado de residencia?

“Alejandro estaba llorando por Yéferson”

Él no sé por qué, pero no volvía hace rato a estudiar, entonces yo ya me, yo ya había preguntado al profe por qué él no venía, no volvía, él me dijo que en esos momentos no sabía. Ehhhh, entonces ese día en tercero, ¿cierto?, hee, él, como el 27, algo así, pues, me estaba diciendo la lista el profe cuando escucho que Yeico se había ido a estudiar, ahí mismo se me rompió el corazón, además yo ya le había contado que como me vieron llorando se me empezaron a burlar Jacobo, David, Maicol (Comunicación personal, noviembre, 2023).

En medio de una de las clases, Alejandro se entera de que su mejor amigo se ha ido a estudiar lejos de allí, entonces la tristeza se apodera de él y empieza a llorar, manifestación que Jacobo, David, Maicol y “casi todo el salón”, reciben con burlas, riéndose, señalándole y hasta diciéndole “llorón”, palabra con la que se le nombra, es el tema central de la burla y se puede relacionar como una reacción o comportamiento que socialmente es cuestionado, por tratarse de un rasgo que se suele atribuir a las mujeres. Así como, en otras situaciones, Alejandro fue objeto de burlas relacionadas entre sí al ser comparado con una niña por tener el cabello largo y el pene pequeño o “colita chiquita”, “entonces me comenzaron a decir que la tenía chiquita, que medía un metro, bueno, ¡ve un metro!, un centímetro. “Me han dicho ya como como diez veces, jodiéndome quesque soy gay”.

Ahora bien, el tema de la burla en el caso de Alejandro no es de un contenido exclusivo para él, aparece en otras ocasiones, por ejemplo, cuando Carlos recordó “a un primo mío también le hacen bullying, porque él también sufre de la colita, la tiene muy chiquita”. También, mientras Damaris y Nicky preparaban una pijamada, sus compañeros Maicol y David, comentaron “que nosotros éramos lesbianas”. En otras palabras, en las burlas que refiere el escolar, podemos apreciar ejemplos que aluden a unos comportamientos y rasgos físicos que permiten hacer una

distinción entre lo que es ser una mujer y un hombre y como cuando, en el caso de Alejandro, se sale de esos límites que se consideran “normales” y esto no pasa desapercibido para sus pares ni para su hermano.

Siguiendo con la situación de Alejandro, las burlas surgen ante la acción de llorar del escolar, lo que nos da cuenta de una reacción espontánea motivada por determinadas acciones o comportamientos, aun cuando el profesor se encontraba presente y los instó a verlo como algo que ocurre cuando se van los amigos. También, en la conversación, Alejandro nos dijo que se había sentido muy abatido por la partida de Yéferson (nombre ficticio), que se recostó en su puesto intentando dormir, porque suele hacerlo al sentirse triste. No obstante, pudo darse cuenta de los gestos y sonidos con los que se emitió la burla. Finalmente, refiere que en ese momento se sintió “horrible, yo sentía que me moría, además ese fue el peor día de la escuela de mi vida entera, en serio”. Y aunque mencionó que seguía llorando por Yéferson, no lo ubicó en el escenario escolar, sino en su casa y en la noche nos contó que él lloraba por la noche. Samuel Espinal (nombre ficticio) vino por mí a la casa para que fuéramos a la escuela; me vio como los ojos pegados, me dijo ¿por qué está así? y le dije, hace un rato estaba llorando por Yéferson.

A manera de cierre de la situación narrada por Alejandro, resaltamos dos elementos: el primero tiene que ver con las emociones que sintió, en las que destaca la tristeza por la partida de Yéferson, incluso, más adelante, esto parece sumarse a la preocupación por recordar que tiene el celular dañado y no saber qué hacer para recuperar el contacto de su amigo. Es decir, la fuerza de las emociones que le genera la pérdida de su amigo, por lo menos desde la interacción habitual escolar, tiene mayor protagonismo que las emociones generadas por las burlas, aunque probablemente el comportamiento de sus compañeros incidiera para que Alejandro, en otras oportunidades, volviera a llorar delante de ellos. Y resaltamos esta particularidad, porque en la situación de Damaris y Nicky, las niñas experimentaron rabia y este fue el motor que las condujo a enfrentar a quienes las estaban llamando lesbianas y a ponerle la queja a la profesora. En resumen, nos preguntamos por la incidencia de las emociones en el posicionamiento del sujeto. Aunque hay un factor a tenerse en cuenta y es la cantidad de personas que asumen el posicionamiento de burlones, porque también allí encontramos diferencias. Mientras la mayoría del grupo se burlaba de Alejandro, en la otra situación era un enfrentamiento burlones-burladas, más equitativo en el que una de las partes de las burladas, podía tomar ventaja con el apoyo de la figura de autoridad representada en la profesora.

El segundo, se refiere a los amigos como una forma de relacionamiento en la que se tejen lazos con los cuales se puede menguar los efectos, por ejemplo, de situaciones difíciles para los escolares como aquellas de tipo conflictivo caracterizadas por la burla. A manera explicativa, en la situación de “piojitos”, quien está en el rol de burlada, acude a su amiga para que la ayude en medio de las burlas que se ciernen sobre ella y su amiga actúa en consecuencia. También está la situación de “Se me vieron los chores” donde ocurre algo parecido. Entonces, el dolor por la partida de un amigo, “el mejor amigo”, también está anclado a la pérdida de un aliado, un defensor para esas circunstancias difíciles.

A manera de síntesis de este apartado, las situaciones conflictivas expuestas en las que la burla está relacionada con asuntos de sexo y género son abordadas por Acaso (2007) en un grupo más amplio al que llama terrores culturales infundidos por imágenes que generan “(...) votos y adeptos a determinadas creencias, siendo el principal objetivo que el destinatario tome partido por un grupo específico” (p. 75), como lo podría ser un partido político, una religión, una raza o una opción sexual, como es el caso de este apartado, en el que se da cuenta de algunos ejemplos sobre las concepciones acerca de cómo debe ser una mujer y un hombre. Por esta razón, se burlan cuando a una niña se le ven los chores, lo cual está relacionado con uno de los estereotipos más recurrentes sobre la mujer, el que la reduce a un objeto sexual (p. 78). Así como tantos otros que circulan en el ámbito escolar, porque

A través de las actividades diarias en la escuela, se aprenden y transmiten los estereotipos culturales, perpetuando una cultura donde la mujer ha sido y sigue siendo desfavorecida. La escuela es un eslabón más en la cadena que refuerza mitos y errores sociales. Los libros de texto, los personajes de cuentos, los juegos infantiles, las normas de comportamiento, las expectativas, las relaciones y los rituales, todos contribuyen a crear una red sutil que nos asigna roles específicos. Tú, aquí. Tú, allá. Luego, nos ubicamos en esos roles como si fuera un mandato inevitable. (Arenas, 2006, p. 12)

A ello se deben también las burlas de las que son objeto las dos niñas señaladas de ser lesbianas mientras organizaban una pijamada o en el caso de Alejandro cuando es llamado gay porque tenía el cabello largo o el pene pequeño, así como cuando fue comparado a una niña, porque se puso a llorar ante la pérdida de un amigo. Es decir, aquí se puede evidenciar otra de las razones de miedo o terror a las que alude Acaso (2007): la de “ser homosexual”. En otras palabras, “el terror generado por el conjunto de imágenes

que representan en la hiperrealidad a las personas que practican una opción sexual diferente a la heterosexualidad” (p. 81). Y aunque ni Damaris, Nicky o Alejandro estén dando cuenta de una identidad definida diferente a la heterosexual, sus pares hacen lectura de unos rasgos y comportamientos que se salen de los límites de aquello que conciben es una mujer y es un hombre, lo cual probablemente genera tensión, miedo y condicionamientos para los sujetos en medio de sus preguntas y búsquedas sobre su sexualidad.

5.1.3 La Burla en Situaciones Conflictivas Relacionadas con el Saber

La burla en situaciones conflictivas relacionadas con el saber corresponde a la descripción de dos relatos ofrecidos por dos escolares con algunos elementos observados en Séptimo C en que la burla refiere una valoración predominante del saber cómo medida para juzgar determinados comportamientos como un error o la identificación del contrario a quien posee cierto saber, el que se equivoca o no sabe hacer algo que para la cultura escolar en que se encuentra inmerso, debería tener apropiado. Esta motivación podremos verla en las situaciones “Me caí en un mojado y unos niños se me burlaron” y en “Jacobó le dijo burra a Nicky”, acompañadas con los elementos que componen cada situación, haciendo énfasis en algunos rasgos destacables sobre la incidencia de la amistad, las huellas de conflictos mal gestionados como acicate de nuevas situaciones conflictivas caracterizadas por las burlas en las que ésta tiene mayor fuerza. Y la pregunta por una reacción particular de la figura del burlón cuando es cuestionado y llamado al orden por su comportamiento.

“Me caí en un mojado y unos niños se me burlaron”

Un día en tercero me caí en un mojado y unos niños se me burlaron, y yo me sentí muy mal porque no me ayudaron a pararme del suelo. Yo me puse triste y muy mal porque no me ayudaron, yo misma me paré y le dije a la profesora María Paulina (nombre ficticio) que se habían burlado de mí por la caída que sufrí al pisar un mojado. La profesora me respondió y me dijo: Ehhh, "no te aburras, que ahora hablo con ellos", porque ya habíamos hablado de eso de no burlarnos de los demás compañeros. (Comunicación personal, noviembre, 2023)

Esta situación sobre una caída en un mojado ocurrió a las afueras del salón de tercero, en el año 2022. Era el momento del descanso, la mayoría de los escolares se encontraban distribuidos en otros pisos de la escuela, en el primer y segundo piso, o sea por el patio salón y la

tienda respectivamente. Samy agregó que “pasó afuerita en el salón, como había agua, yo no me fijé y estaba con el vestido de yomber, como las zapatillas son lisas y me paré en el agua, me caí y se me burlaron”. Dentro de las personas que se burlaron, menciona a Jacobo y a David, pero Yadira le aclara que para ese año David no hacía parte del grupo, entonces Samy precisa que fueron Jacobo, Juan Nicolás y Nicky.

Lo interesante es que el lapsus de Samy no parece tan sinsentido, al incluir a uno de los escolares que como ya se ha mostrado en otros relatos, es uno de los que más se burlan en el grupo y que nos lleva a preguntarnos qué ocurre con los escolares de Cuarto Dos y Séptimo C que con frecuencia se mencionan en las situaciones conflictivas en las que aparece la burla y en las que se suelen tener un posicionamiento de burlones que incluso se respaldan con otros recursos como la protección del grupo o la amenaza de golpear, algo que puede verse resumido en la expresión de Mariana cuando expresó a propósito de Jacobo: “no, yo tampoco me burlo, a mí me da miedo porque él le pega patadas a uno y lo tira”. En otras palabras, ¿qué hay más allá de la armadura “de los más burlones y peliones”? ¿cuáles son las tribulaciones por las que atraviesan y les empuja a actuar de esa manera?, ¿cómo interpretar la interpelación que parecen estarnos haciendo, pero que aún no logramos descifrar?

Siguiendo con la narración, las burlas estuvieron acompañadas de la expresión “¡vea a Samy cómo se cayó!”, con lo cual hay un enfoque en el acto y la manera de caerse. Y cuando le preguntamos a Samy cómo se había sentido, hizo énfasis en que se sintió mal porque no la ayudaron a pararse del suelo, “Mmm, pues porque también me había lastimado, puse cara triste y se me burlaron”. Es decir, la escolar se ubica en unas circunstancias en que espera un gesto de solidaridad que no recibe. Más adelante, se le pregunta por otros compañeros del grupo que se hayan caído y ella responde “sí, pero yo no me burlo, antes las ayudo”, “porque yo me llevo bien con ellos y son mis amigos, y estoy con ellos en el mismo grupo”. También agrega que quienes se burlaron no eran sus amigos, “pues porque yo no les caía bien, de ese momento no me hice amiga, no les hablé desde que llegué a ese salón y ya les estoy hablando, ahora yo ya soy amiga de ellos, unas veces, unas vececitas de Nicky y de ellas, unas vececitas, porque son muy groseras y uno no se les puede acercar, porque lo miran a uno feo, hay que esperar que ellas se le acerquen a uno...” Lo anterior podría sugerir ciertos tipos de interacción más comunes entre las niñas en el grupo Cuarto Dos.

De la misma forma, la relación que hace Samy entre amistad y apoyo en situaciones como la de la caída, se puede encontrar en el relato de “Piojitos” cuando Susanita recibe las burlas de sus compañeros que le han descubierto los piojos y ésta busca la ayuda de su amiga para que le quite. De manera similar ocurre en la situación de “se me vieron los chores”, en una conversación con Yadira en que reprocha el comportamiento de su compañera Helena: “yo antes con Helena, éramos amigas y ya no, preferí mil veces a Ana María (nombre ficticio) que a ella, porque al menos Ana María sí me prestaba, a veces hasta me ayudaba con las tareas y ella yo le decía por ejemplo ¿me va a ayudar con esto? y ella decía "yo no sé qué hay que hacer", en cambio...”, agrega Samy que le piden el favor otros compañeros y Helena responde "ay vea, ahí le tengo la respuesta". Continúa Yadira, “y por eso... y a veces hasta Ana María siempre me mantenía invitando, yo a veces hasta la invitaba a ella cuando llevaba plata, entonces prefería a Ana María que, a Helena, Helena es muy grosera”.

Lo anterior, además de mostrarnos el vínculo de amistad como un tipo de relacionamiento en que sus miembros se ofrecen un trato de ayuda en los momentos difíciles, muestra otros rasgos que lo hacen ver como una interacción bienhechora para cada una de sus partes, por lo cual reviste unas características específicas, por ello, no cualquiera puede ser un amigo, aunque si se puede hacer una distinción de quienes son los mejores amigos. Entonces, si analizamos este tipo de relacionamiento en el marco de la vida escolar en la que los sujetos constantemente están expuestos a múltiples conflictos, varios de estos caracterizados por la burla, contar con un amigo que te ayude o le reste al público burlón es un bien preciado no solamente para jugar, también para sobrellevar las tribulaciones de la interacción escolar. Entonces, esto nos ayuda a dimensionar el sufrimiento de Alejandro con la pérdida de Yéferson, su mejor amigo.

Además del valor de la amistad que aparece en varias situaciones narradas por los escolares, hay otro elemento a resaltar del que da cuenta Samy cuando le preguntamos a qué se debía el comportamiento de sus compañeros y ella nos dijo que era “porque uno está mal a veces, personas que uno le caiga mal, se pueden burlar por enojo, o por venganza”, incluso, “puede ser que los que se le burlen le pongan el agua en el piso”. Es decir, en la motivación de la situación, se vinculan sentimientos relacionados con el “enojo” y la “venganza” acumulados en el tiempo por el malestar que resulta de los conflictos mal gestionados y cuyas huellas pueden motivar nuevas interacciones como se puede ver en la siguiente conversación:

Nohemia: muchachas, ¿ustedes porque creen que las personas se burlan de otras cuando tienen piojos? ¿Qué ocasiona que se burlen de ellas?

Hellen (nombre ficticio): Es que a veces son muy creídas y con piojitos

Nohemia: ¿entonces no es por los piojos?

Salomé (nombre ficticio): Sí también por eso

Yesenia: digamos que una persona que sea creída y que tenga piojos, da para que se burlen más. Que se crea mucho

Nohemia: O sea que ¿Susanita tenía piojos y también era una persona creída?

Todas: sí

Nohemia: ¿ibas a decir algo Salomé?

Salomé: tan creída y con piojos

Nohemia: ¿ustedes cómo creen que se sintió Susanita, cuando empezaron a decirle que tenía vacas y le pusieron de apodo piojitos?

Hellen: mal, pero también era por falta de higiene de ella, debió de lavarse el pelo día por medio, echarse shampoo anti-piojos. (Comunicación personal, 2023)

Adicionalmente, la narración le evocó a Samy otras situaciones con escolares de su grupo y de quinto grado, en los que refiere una participación desde el lugar de afectación y denuncia del agravio a la figura de un profesor, llama la atención que la respuesta de sus pares estuvo relacionada con una amenaza o reproche de sus pares por la acción de la escolar de hacer la denuncia, por ejemplo, una escolar de quinto le respondió “qué niña más metida” o cuando Samy le puso la queja a la profesora Graciela (nombre ficticio) o en un comentario de Damaris en el que dice de Samy que “es muy chismosa, por cualquier cosa que uno hace el profe y (sonido de molestia)”. Este tipo de reacción coincide con la que asumió Jacobo en la situación que se presenta a continuación.

“Jacobo le dijo burra a Nicky”

Lucero: Y dentro de las cosas que hacen, ¿se suelen burlar de los demás?

Daniela (nombre ficticio): A veces, en serio se ponen a burlarse; o, por ejemplo, a Nicky yo escuché que Jacobo le dijo burra, porque ella se había equivocado de algo, entonces Jacobo aprovechó y le dijo burra. Y cuando estábamos con una profesora, bueno, sí, con esos los de Salud me Cuida, Medellín me cuida (¡yo disque salud me cuida!); bueno, sí,

...cuando la profesora se fue, de una, esta Nicky le dijo al profe sor y el profesor regañó a Jacobo.

Lucero. ¿Y entonces?, ¿él la siguió molestando?

Daniela: No.

Lucero: ¿Cómo creen que se sintió Jacobo cuando le dijo a Nicky "burra"?

Daniela: Mal. Jacobo cuando empieza a decirse cosas se siente bien, (Vanessa. pero cuando lo regañan), pero cuando lo regañan... Hace gestos, con la expresión de la cara hace gestos, porque cuando él está así de enojado, él hace dizque y de una se mantiene así.

Lucero: Sube los ojos y luego los baja. ¿Eso es qué, como haciendo mala cara?

Daniela: Sí, prácticamente sí. (Comunicación personal, noviembre, 2023)

La anterior situación tuvo lugar durante una actividad del programa Medellín me cuida, en el salón de clases de Cuarto Dos, en el mes de noviembre del año 2023, en la que se dice Nicky participó, pero uno de sus compañeros y del que se dice en otras conversaciones es su amigo, se burló de ella porque se había equivocado; no se precisa en qué consistió el error, pero la narradora insiste en que fue una equivocación por la que Jacobo la llamó "burra". Entonces, al preguntar por qué Jacobo la llamó de esta manera, Daniela dijo que era "porque él se cree más inteligente", con lo cual parece completarse una pareja de opuestos, por un lado, la denominación "burra" que coloquialmente tiene un uso despectivo para referir la característica contraria de la que se dice es poseedor Jacobo.

Ahora bien, lo interesante de este relato es que esta relación de rasgos contrarios referidos al saber ocurre entre dos amigos y aunque ya se ha dicho que las situaciones conflictivas relacionadas con burla parecen menguar entre sujetos que sostienen una relación de amistad, por atender a una correspondencia de ayuda en las situaciones difíciles. Lo que nos muestra este tipo de situaciones, así como en la de "Crespos locos" en que una escolar sobrepasó los límites de una charla con su amiga o cuando, en otra oportunidad, el mismo Jacobo en compañía de David se burlaron de Damaris y Nicky al llamarlas "lesbianas" por la planeación de una pijamada, es que los estereotipos están presentes y siguen teniendo su peso en diferentes vínculos, aún entre amigos, porque el sujeto confía tanto en ellos que se convierten en verdades del tipo uno más uno es igual a dos. Aunque, es importante matizar que la frecuencia de burlas entre Jacobo y Nicky como pueden dar cuenta lo narrado por los escolares, corresponde a algunas veces.

Al parecer, la burla de Jacobo a Nicky, la hizo de manera pública o por lo menos alguien diferente a ellos, como es el caso de la narradora de la situación, la escuchó, pero no se menciona a ninguna persona que se haya sumado a una u otra parte. Lo que sí se dice es que Nicky “se sintió mal”, esperó a que se fuera el personal de Medellín me cuida, volviera el profesor Ernesto, para contarle lo que había pasado, mientras lo hacía se le veía que “estaba, así como nerviosa y tenía los ojos así... sí...que iba a llorar”. Es decir, está muy afectada. Entonces, el profesor regañó a Jacobo, pero también la interpeló por haberle prestado atención “usted por qué se lo cree, sabiendo que usted no es burra; si usted, le presta atención a eso, entonces ahí sí usted se va a creer burra, pero usted no es burra”.

Y aunque es uno de los argumentos con los que en la cotidianidad escolar tratamos de persuadir a nuestros escolares para que no se dejen afectar por este tipo de comentarios que constantemente les dicen sus pares, habría que preguntarse por su efecto, porque siguen dándose muchas quejas y otras, tal vez, ya prefieren no decirse, lo cierto es que en la cultura escolar, se promueven valores, por ejemplo, en los que se puede distinguir quien hace parte del top del saber y quienes no y esos valores no son pasajeros, se aprenden y entran en juego la interacción escolar, como en la situación que estamos describiendo y un ejemplo que nos permite dimensionar la fuerza con la que se busca corregir al otro cuando se le reconoce presa de un error gramatical en el que nuevamente aparece la alusión a la nominación de “burra” como una manera de nombrar y cuestionar a quien se sale de una valoración relacionada con el saber que parece estar decretada para todos.

Carolina: Sí, entonces, sigo yo.

Lucero: Adelante.

Carolina: Los participantes son, Maicol Martínez, yo, David Andrés, Jacobo y Valentina.

Valentina: profe, una cosita, cuando uno dice yo primero, pero el burro por delante y llegan y uno...

Carolina: si, por ejemplo, yo dije

Lucero: ¿el burro qué?

Valentina: por adelante, o sea, Carolina es burra porque, Ehhh dijo que primero ella.

Carolina: No, yo no dije primero yo,

Valentina: de segunda.

Carolina: yo dije Maicol, Carolina, David, Jacobo y Valentina. Entonces, en el salón hay veces, cuando estamos nombrando a alguien y me nombro yo primero, dicen: ¡mija, el burro por delante mata! (Comunicación personal, noviembre, 2023)

Con lo dicho y las ilustraciones ofrecidas, nos atrevemos a decir que actuamos y hablamos de manera contradictoria ante los escolares, por un lado, ponemos en alto valor la inteligencia, ganar el año, la excelencia académica; con lo cual resultan etiquetas y exclusiones como es el “inteligente” versus el “burro”, o de manera más concreta, el caso de David, porque perdió el año escolar, por no saber leer ni escribir. Y en el caso de Séptimo C, las alusiones a los escolares que prefieren desertar porque van mal académicamente. Por otro lado, les decimos que no peleen por ese tipo de discursos, que son palabras sin importancia. El problema es que esas valoraciones que creemos sin importancia las estamos alimentando de manera constante en el ámbito escolar. Y, en consecuencia, aquí puede haber una explicación de la reacción de enojo y malestar de Jacobo ante el regaño del profesor por haberse burlado de Nicky, porque el sujeto supone tener la razón de su causa, por eso no parece sentir que se ha equivocado, sino que su opositora lo ha llevado al castigo de manera injusta.

Las situaciones que nos han compartido los escolares ponen de relieve la valoración del saber hasta el punto de convertirla en la motivación de la burla y de varias situaciones conflictivas. También, nos muestran el vínculo de la amistad como un relacionamiento estrecho entre los escolares que les permite resguardarse en medio de los múltiples señalamientos de los que pueden ser objeto en un mundo social contagiado de estereotipos. Nos llevan a considerar las secuelas o huellas de las situaciones conflictivas mal gestionadas como el combustible que agudizará nuevos conflictos. Y a propósito de la última situación, uno de los problemas de la posición de venganza del burlón ante la queja del burlado es que probablemente buscará desquitarse, entonces esto puede llevar a que dé miedo poner la queja y aguantar hasta lo más indignante.

En este sentido, nos planteamos varios interrogantes, ¿el tema de la queja podría tener diversas connotaciones? ¿Cómo se puede interpretar: como un lamento, cansancio, frustración? ¿Es distinto solicitar la intervención del profesor frente a un asunto que los niños, niñas y adolescentes sienten que la requieren, a lo que habitualmente se conoce como "ponerle la queja"? Y ¿qué hay del estereotipo del escolar que pone quejas?; lo anterior nos lleva a pensar en una posible demanda, donde la voz de los escolares necesita ser atendida, y a su vez seguir

reflexionando sobre el significado de la palabra queja, como un elemento que pueda ampliar la comprensión de las dinámicas escolares.

Continuando con las narraciones, Nicky tuvo la valentía para quejarse, pero ¿y quienes no lo hacen?, porque en la cotidianidad escolar el profesor no está todo el tiempo ni alcanza a percibir mucho de lo que ocurre en la interacción, en cambio la figura del burlón parece que sí. El miedo puede llevar a callar muchas cosas.

Retomando el problema del no saber, como estigma en la cultura escolar. Es decir, el problema no radica en el saber y no saber en la cultura escolar, sino en las formas en que se gestionan las interacciones entre los escolares con respecto a los que ellos interpretan sobre este tema, nos preguntamos por las implicaciones para los escolares que no se ajustan a los que detentan ser poseedores del saber. Y una pista de este interrogante obedece a los comentarios que hacían algunos escolares con relación a no saber hacer las actividades propuestas en el trabajo de campo, incluso estar convencidos que no podían hacerlo, razón por la cual se negaban la opción de intentarlo, tal vez, por temor a quedar expuestos por ello: “profe, yo no sé dibujar”, “es que no sé qué escribir”.

5.1.4 La Burla en Situaciones Conflictivas Relacionadas con Diferencias Culturales

Este apartado alude a situaciones conflictivas motivadas por diferencias culturales, para lo cual se presenta una situación compartida por escolares de Séptimo C en que una niña, a quien nombran “la indiecita”, recibe una burla por su pertenencia a una cultura indígena. El estudio de esta situación nos permitirá apreciar los diferentes elementos que la conformaron, especialmente, el papel que juega el público espectador de escolares motivados por la empatía hacia la posición de la niña burlada y los profesores como figuras autorizadas para mediar en este tipo de situaciones.

“La Indiecita”

Un día miércoles a la tercera hora estábamos en clase con el profesor Antonio, había unos niños de sexto adelantando con la profe Lucía (nombre ficticio). Entonces yo me paré en la puerta y había una negrita que estaba burlándose de una indiecita, le decían muchas cosas y entonces fue y llenó un tarro de agua y estaba haciendo como si estuviera tomando. Y llegó y le escupió a la indiecita en el cuaderno. eso fue en el parquecito de la pila, entonces, nosotros le dijimos a Antonio y el profesor fue y se llevó las dos niñas donde doña Yasmín (nombre ficticio) y doña Yasmín no hizo nada, solo le dio otro

cuaderno; yo me sentí mal por la niña y Laura (nombre ficticio) le dijo a la negrita que era muy grosera. La indiecita se sintió mal, porque estaba llorando, pero no le dijo nada a la otra niña y la niña estaba quieta y la empezó a molestar la otra. A nosotros nos dio rabia y le dijimos a la otra, ¡fastidiosa! (Comunicación personal, noviembre, 2023)

Esta situación ocurrió en el tercer periodo, “casi empezando el cuarto” del año escolar 2023, en el parque, al frente del salón de tecnología y al lado de coordinación, donde queda una pila, una “quebradita”. Fue un martes, en la tercera hora de clases. Los participantes de la situación eran de Sexto A y Séptimo C y según Laura, había mucha gente. En ese momento, Sexto A estaba adelantando clase con la profesora Lucía y Séptimo estaba en el salón de tecnología; escucharon una “bulla” de personas que estaban “alegando”, también se dieron cuenta que la “india estaba llorando”, entonces salieron a ver qué ocurría. Después salió el profesor Antonio a preguntarle a la niña que estaba llorando qué le ocurría y respondió que “la otra le mojó el cuaderno, que yo no sé por qué y que ella no le había hecho nada a la otra niña, y que esa pasó, se rio de ella y le echó el agua en el cuaderno”.

Lo interesante hasta este momento, es que la niña burlada, al dar cuenta de lo sucedido, enfatiza en que “ella no le había hecho nada” a la otra niña, defensa que ya hemos escuchado en otras situaciones como en la de “Orejas de Dumbo” cuando Carlos aseguró que se encontraba “tranquilito” y que incluso les había dicho a quienes se estaban burlando de él “yo les dije que yo no les hice nada para que ellos me comenzaran a hacer eso, entonces ellos me dijeron que por Orejas de Dumbo siempre iba a hacer así”. Y aunque en ambos casos, como en otros en los que los escolares se refieren a este comportamiento como que estaban “normal”, las personas que reciben la burla no identifican un comportamiento o acción que les haga merecedores de ese trato, no se requiere que se dé esta condición para que la burla se dé, ya que tanto en “Orejas de Dumbo” como en “la indiecita”, ambos llevan en sus cuerpos unos rasgos físicos o dan cuenta de unas categorías culturales que ante los ojos de quien se burla, los habilita, les da el derecho de burlarse, porque corresponden a unos sujetos que socialmente han sido discriminados por el contexto al que hacen parte, lo que los convierten en objetos de burla. Al igual que ocurre con quien sea gordo, tenga la nariz grande, sea un hombre y presente comportamientos tradicionalmente asociados a las mujeres, el que use la réplica de unas gafas de marca, entre muchos otros estereotipos que circulan en nuestros relacionamientos.

Así, por ejemplo, la niña nombrada como la “indiecita” que hace parte de la comunidad indígena Emberá Katío, muestra las concepciones arraigadas que aún persisten sobre las poblaciones indígenas. De hecho, Lorena (nombre ficticio), una escolar de Séptimo C le preguntó al hermano de una compañera por lo que le estaban diciendo a la niña y éste le respondió que “dizque todo el salón le hacía bullying a la indiecita, que la excluían”. Situación que indudablemente nos interpela desde esta posición de educadores, porque como seres humanos somos diversos, pero ante estereotipos culturales como estos, nos preguntamos cómo formar para que quienes presentan comportamientos estereotipados (que en algún momento lo podemos ser todos), puedan lograr una mirada crítica que permita ver más allá de la determinada etiqueta de “indiecita” con la que se cristaliza al otro, para descubrir, por ejemplo en el grupo de los Emberá Katío su diversidad, riqueza artística, culinaria, cultural y tanto por enseñarnos y enriquecer la vida de otros grupos sociales.

No obstante, por difícil que parezca cambiar tal realidad, en esta situación, varios escolares de Séptimo C nos dan algunas pistas de cómo se podrían evidenciar, hacer conscientes trabajar este tipo de asuntos presentes en nuestros relacionamientos que involucran discriminación y menosprecio y generan sufrimiento. Para ello, recordemos los detalles que nos narraron escolares de séptimo sobre la situación: la “indiecita” “estaba ahí toda normal, y que esa otra empezó a reírse de ella y yo no sé, cómo que estaba ahí tomando agua, no sé, y que la mojé, ahí fue que nos dimos cuenta que la niña estaba llorando”, “le estaban diciendo cosas y le echó agua”, “es que ella llegó, primero se estaba burlando de ella y como que estaba tomando agua y pasó y le echó de la boca, lo que tenía en la boca y llegó y le echó (brrrr) y le mojé el cuaderno”. Además, “la que le mojé el cuaderno era la hija de Natalia (nombre ficticio)”, “sí, la negrita a la indiecita”. Y “le decía cosas por india”.

Nótese el tono de indignación de los escolares mientras nos ofrecían más detalles de cómo ocurrió la situación, se refieren a lo ocurrido como un acto injusto evidenciado en la escena en que “la indiecita” yacía llorando con su cuaderno mojado. Un tono que toma más fuerza cuando se les preguntó cómo se habían sentido

Lorena: mal, yo me sentí mal por la niña

Laura: mal no, mal no, pesar, sentimos pesar, mal no.

Lorena: sí

Laura: yo sentí pesar

Lorena: por la niña, es que estaba haciendo una tarea. ¿Ustedes se imaginan uno, por la culpa de esas langarutas? (Comunicación personal, noviembre, 2023)

Adicionalmente, mientras el profesor Antonio (nombre ficticio) atendía la situación, la indignación de los escolares hizo que le dijeran cosas a la “negrita”, pero “en la mente, la insultábamos por lo que le había hecho a la indiecita”; “yo sí le dije que era muy grosera y le saqué el dedo (hace la expresión)”, “es que la gente se aprovecha porque es india y eso me da mucha rabia”. Y al preguntar qué había respondido “la negrita”, Laura dijo que “nada, ella se fue riendo y los otros también se fueron riendo, y echaron la niña para allá. Muy charra, es que eso da mucha rabia”, ¡uy, no!

Entonces, dentro del público que presencié la situación, además de identificar escolares que se unen a la burla liderada por la niña (“la negrita”), también podemos distinguir un público que busca enterarse de la situación, al conocerla, se siente mal, experimenta pesar, rabia y se podría decir que siente indignación; busca ayuda en una figura de autoridad para la “indiecita”, interpelan a quien genera la burla. Es decir, reconocen en esta situación una injusticia motivada por una condición cultural. También, en su manera de narrar, mencionan otros elementos que suscitan ciertos cuestionamientos, por ejemplo, nombran “negrita” a quien asume el papel de burlona, un rasgo que por lo demás, suele ser objeto de burla culturalmente; es decir, un comportamiento paradójico. Y probablemente la alusión a quien es su madre (exprofesora), pueda interpretarse como un elemento de poder atenuante de cierta intervención. En suma, encontramos aquí un público que asume un posicionamiento diferente al de unirse, a la burla o quedarse callado, es un público se pone en el lugar del otro, muestra empatía por la niña en situación de humillación de una de las escolares y, desde sus posibilidades, intentan tramitar la situación. Además, es muy interesante lo que dice de manera crítica una escolar ante la situación: “todos somos indios”, en el que se puede apreciar una postura, tal vez por influencia formativa del algún profesor, texto, familia u otro, en que parece haber, por lo menos, cierto grado de confrontación y superación del estereotipo del que muchos otros están atrapados. Sin embargo, el desenlace de la situación también nos ofrece elementos para considerar que ese tipo de público pueda verse menguado por la forma de intervención de figuras de autoridad en las que se confían que puedan hacer justicia como los profesores.

Laura: yo iba a hablar con la niña para irle a decir su poco a la otra y ahí salieron más niños, entonces ahí fue cuando se llevaron a “la indiecita” supuestamente a hablar con la

profesora Yazmín y nosotros contentos porque supuestamente la iban a dizque a expulsar, pero solo le dio dizque un cuaderno y la niña toda mojada, ¡uy no, me choca!

Y esa profesora que no sirve pa' nada, hubiera llamado a la mamá, a la policía, a todo el mundo. Es que... bueno, tampoco iba a hacer nada llamando a otra gente, no iba a pasar nada ni solucionar nada, pero haberla expulsado, sí.

Lorena: ¿y si vamos y la buscamos?

Laura: que bobada, eso no nos interesa a nosotros y menos si la profesora no hizo nada.
(Comunicación personal, noviembre, 2023)

En resumen, se acude a una figura de autorizada para actuar con justicia e incluso se le sugiere que acude a otra autoridad como lo es la policía, pero la respuesta que reciben no corresponde a sus expectativas, porque probablemente los escolares no vieron allí una acción que hiciera justicia con la niña que había sido afectada en su dignidad y una intervención con quien había generado la situación. Lo cual, parece convertirse, por lo menos para Laura, en un acontecimiento que desmotiva la acción propia.

A manera de cierre, cuando Acaso (2007) refiere que

El hombre blanco ha desarrollado un terror no sólo a ser negro sino hacia los negros, ejemplificado por numerosos documentos a través de la historia, pero este terror ha sido siempre explícito hasta nuestros días, en que ser racista es políticamente incorrecto. Debido a esta incorrección, para seguir manteniendo este miedo que tan lucrativo le resulta al hombre blanco, hoy en día se utiliza el lenguaje visual para seguir perpetuando a las personas que no son de raza blanca en un nivel inferior. (p.76)

Entonces, como otro de los grupos contrarios a la idea generalizada del “hombre blanco”, tenemos la de una cultura indígena como es el caso de la niña Emberá Katío. El problema es que este tipo de relacionamiento de miedo de todo aquello que salga de ser blanco refuerza estereotipos y perpetúan sistemas de poder, exclusión en la sociedad y se transmiten en el entorno escolar. Burlarse de alguien por su origen racial o cultural, en este caso de la “indiecita”, no solo hiere al sujeto, sino que también consolida identidades de grupo dominantes. Estas burlas posiblemente pueden mostrar un mecanismo de control social y cultural, dado por las narrativas culturales que los sustentan.

5.1.5 La Burla en Situaciones Conflictivas Relacionadas con Bienes Materiales

En este subcapítulo, abordamos la burla en situaciones conflictivas relacionadas con bienes materiales, desde la descripción y análisis de dos situaciones ocurridas a un escolar del grado séptimo en que se destaca que la motivación de la burla alude a objetos o una apariencia física que no corresponde a una clase social y económicamente privilegiada. A su vez, el primer relato que recibe el nombre de “Gafas chibetas”, nos permitirá ver una situación de conflicto particular en la que la burla aparece tanto como detonante como en la forma de tramitación de la misma. Y en el segundo relato, podremos apreciar el enfrentamiento físico como una de las maneras en que los escolares abordan este tipo de situaciones en estudio.

“Gafas chibetas”

Nohemia: ¿Y qué pasó en el restaurante?

Jarol (nombre ficticio): Ahh pues, estaba haciendo la fila para comer y llegó un pelao de octavo, y yo tenía puestas unas gafas negras

Nohemia: ¿de sol?

Jarol: sii, blanquitas, de las que están de moda. Entonces llegó ese pelao, que yo lo conozco y cuando me vio, se rió de mí y me empezó a molestar por mis gafas

Nohemia: ¿Molestar cómo?

Jarol: empezó a decir un poco de cosas ahí. Que mis gafas yo no sé qué; que vea, que trae gafas puestas al colegio y son chibetas, que no eran originales, que eran una réplica.

Nohemia: Y tú, ¿cómo te sentiste?

Jarol: A mí me dio rabia, porque yo no me estaba metiendo con él, estaba sano

Nohemia: ¿y qué pasó después?

Jarol: Ahh nada profe, yo le dije, por lo menos tengo gafas, no como otro, que tiene aretas y no son de oro. Le dije que se comprara unas de plata.

Nohemia: ¿Y qué te respondió cuando le dijiste eso?

Jarol: Nada, no dijo nada, pero me hizo mala cara y ya.

Nohemia: ¿Y no pasó nada más después?

Jarol: Ah profe, yo lo volví a ver en el descanso con otros pelaos, y ya no tenía las aretas puestas, como que se las había quitado. (Comunicación personal, noviembre, 2023)

Jarol es un escolar que para el año 2023 se encontraba en el séptimo grado. En ese momento tenía quince años, tres años más con relación a la edad promedio de los demás

escolares, una de las razones, además de la pérdida de materias, que condujo a que Jarol desertara antes de que finalizara el año escolar, por lo cual el último encuentro con él y la narración de la anterior situación se llevó a cabo por medio de una llamada. Iniciando la comunicación, se le pregunta si recuerda de lo que han hablado en los encuentros a lo que dice “ah, sí profe...ujumm hemos hablado mucho del bullying”, palabra que ha sido reiterada por los escolares de Cuarto Dos y Séptimo C para referirse a las burlas.

Para el momento de la situación que hemos llamado “gafas chibetas”, Jarol se encontraba en el restaurante escolar, uno de los escenarios en los que ocurren con mayor frecuencia situaciones conflictivas relacionadas con la burla. Además, agregó que “eso fue en el descanso, por ahí más o menos a las 8 y 40 a.m., que nos toca a nosotros pasar a desayunar”. “Creo que fue un martes, estábamos, era como el segundo periodo, porque estábamos en una evaluación y yo no entendía nada y me salí a esperar a que tocaran para ir a desayunar”. Después, haciendo la fila del restaurante, coincide con un escolar de octavo grado que ya conocía, el cual por la forma como lo miró, la risa y el tema de los comentarios, identificó que se trataba de una burla. Entonces, Jarol le responde de una manera similar, esta vez poniendo como tema de la burla hacia el escolar de octavo unos aretes que lleva el escolar de las que asegura que no son de oro; es decir que también se trataba de una imitación.

Lo interesante de este caso y que abre paso al grupo de situaciones a las que aludimos en el segundo capítulo. Aquí la burla aparece en la motivación de la situación conflictiva relacionada con un bien material, la imitación de unas gafas de marca y, a su vez, la utiliza Jarol como herramienta de defensa para contrarrestar la burla que había recibido. Esta reacción de quien pasó de la posición de burlado a burlón, dejó en silencio al escolar de octavo e incidió para que en otra oportunidad en que se encontró con éste “yo lo volví a ver en el descanso con otros pelaos, y ya no tenía las aretas puestas, como que se las había quitado”; resultado que no es una coincidencia, porque ya hemos visto en otras situaciones cómo los sujetos que son objeto de burla y no cuentan con herramientas para contrarrestar, buscar despojarse de los rasgos o comportamientos que la generan.

Ahora bien, el despojo de tal objeto de burla puede verse matizado por ciertas herramientas como lo fue el discurso en el que la burla opera como defensa, también hay una situación que le ocurrió a Jarol en la que su cabello se vuelve el tema de burla de un compañero

de grupo, ante lo que Jarol respondió inicialmente con amenazas y luego con una agresión física como se muestra en la situación de “Vean, ahí llegó el ñero”.

“Vean, ahí llegó el ñero”

Nohemia: Bueno, te acuerdas de otra situación que comentaste en el taller, ¿que en el salón te decían ñero por tener el pelo largo?

Jarol: (Risas). Sí, profe, me llevaron a coordinación y me expulsaron tres días.

Nohemia: ¿te acuerdas cuando pasó?

Jarol: Eso fue el año pasado, cuando estábamos en sexto.

Nohemia: ¿Recuerdas el día y que estaban haciendo?

Jarol: jmmm yo no me acuerdo muy bien, me acuerdo que fueron varias veces que me llamaron así.

Nohemia: ¿Y quiénes te decían así?

Jarol: había un pelao ahí que se reía de mí, decía: vean, ahí llegó el ñero, y lo decía duro para que los otros se dieran cuenta.

Nohemia: ¿y los otros que hacían?

Jarol: Se reían de lo que el pelaito decía

Nohemia: ¿y cómo se llama el pelaito?

Jarol: Andrey, es el que se mantiene con Fercho, el que es indio

Nohemia: ¿y tú qué hacías?

Jarol: Nada, yo siempre estaba quieto, no me metía con nadie. Yo les decía que no me jodiera, que me dejara quieto. Pero como fueron varias veces, una vez, ya me cogió enojado, y en el salón de Nora, lo cogí del cuello y el después me jaló del pelo, también me tiró al piso todo duro y yo no hice nada más.

Nohemia: mmmm entonces...

Jarol: cuando dentramos del descanso, él se reía por allá de mí, así que yo llegué y le partí la nariz y empezó a sangrar.

Nohemia: ujummm ¿y había más escolares en ese momento?

Jarol: Sí

Nohemia: ¿Y qué hicieron?

Jarol: “eso, dale, eso dale”

Nohemia: ¿Y qué pasó?,

Jarol: Llegó la profesora Nora y nos llevó a coordinación y a mí me expulsaron tres días, porque le partí la nariz a ese pelao.

Nohemia: ¿Y tú cómo te sentiste?

Jarol: Mal, yo después de eso profe, me sentí muy mal, porque el coordinador me hizo anotaciones en mi hoja de vida y le dijo a mi mamá que, si volvía a tener otro problema, me sacan del todo del colegio. Entonces yo me arrepiento mucho de eso.

Nohemia: ¿y qué pasó con Andrey?

Jarol: a él solo le mandaron llamar la mamá, pero ya

Nohemia: pero ¿ustedes estudian juntos, todavía?

Jarol: Ah sí, pero ya nos hablamos normal.

Nohemia: ¿y eso?

Jarol: Con el tiempo, nos volvimos amigos, y ya. (Comunicación personal, noviembre, 2023)

La situación narrada por Jarol ocurrió en el salón de clases, cuando se encontraban en el grado sexto. Empezó con la burla de un compañero llamado Andrey (nombre ficticio) al que se relaciona por ser “indio” y por mantenerse con Fercho (nombre ficticio), tal vez a la manera de buscar protección como se dice que hacen Maicol y David con Jacobo en el grado Cuarto. Jarol aseguró que fueron varias veces las que Andrey le decía “vean, ahí llegó el ñero, y lo decía duro para que los otros se dieran cuenta”, lo que invitaba a que otros compañeros se rieran. Pese a que Jarol “siempre estaba quieto, no se metía con nadie” y ya le había hecho la advertencia que lo “dejaran quieto”. Entonces, en una de las oportunidades en que se volvió a dar la burla, Jarol dice que se encontraba “enojado” y se enfrentó físicamente con el compañero. Para ese momento, la descripción de Jarol nos da a entender que ambos se agredieron de una manera similar. Sin embargo, en otro momento, al parecer después del descanso de ese mismo día, cuando regresaron al salón, notó que Andrey se seguía riendo de él, así que esta vez la agresión física fue más fuerte causando un daño en el rostro de Andrey. Después, intervinieron de coordinación, lo expulsaron por tres días, le hicieron anotación y le advirtieron de una expulsión, consecuencias que generaron arrepentimiento en el escolar para el momento de la narración.

Algunos elementos a destacar se la anterior situación tienen que ver con que la expresión “ñero”, aunque en la narración no se explicita a que se refieren con ella, podemos deducir que por tratarse del tema de una burla, dado la definición popular del término así como al significado

de americanismos, “persona de bajo estrato social, marido” así como a la descripción de la entrevistadora al referirse al escolar que tenía una apariencia desaliñada, encontramos que con la palabra “ñero” aluden a un escolar al que ubican en una baja condición económica. Segundo, Jarol sustenta su reacción en la frecuencia con la que había recibido las burlas y en qué ya había hecho una advertencia. Y tercero, cuando se le preguntó qué había pasado con Andrey, respondió “a él sólo le mandaron a llamar la mamá, pero ya”, una manera de responder en que Jarol expresa inconformidad por el castigo que se le dio a sus compañero, probablemente porque había sido él quien inició y le dio continuidad a la burla, ante lo cual parece ser que en el ámbito escolar las decisiones sobre las sanciones de convivencia parecen estar determinadas principalmente por las afectaciones físicas, descuidando otras que puedan pasar como invisibles pero que puedan causar más dolor que el físico.

En conclusión, en ambas situaciones se pone de manifiesto un anhelo de pertenencia a una clase socio económica, así como el señalamiento a estar por fuera de ésta. Ahora bien, este comportamiento no es un relacionamiento natural, obedece a una construcción social que Acaso (2007) explica como

El terror a no ir de marca incluye todos los bienes de consumo imaginables, pero se centra en la ropa, en el calzado y, como veremos, más adelante, en los teléfonos móviles. Está basado en la idea de que la marca proporciona un tipo de estatus con el que relacionamos una clase social determinada, en concreto, la clase económicamente favorecida. Como si de un apellido aristocrático se tratase, llevar vaqueros o camisas de determinadas marcas otorga poder a quien las lleva. (p. 67)

Teniendo en cuenta el fragmento de la autora, la falta de recursos económicos puede convertirse en un factor de estigmatización lo que puede influir en el comportamiento y en la forma en que los escolares enfrentan las interacciones en la escuela. En este sentido, el comportamiento disruptivo puede ser una estrategia para defenderse o contrarrestar las burlas y la discriminación basada en el aspecto económico, ofreciendo una forma de resistencia o adaptación dentro de un entorno escolar que favorece a aquellos con más recursos económicos. Por ello, no son gratuitas expresiones de burlas en las que se dice que una escolar de cuarto grado vive en una “chatarrería” que un niño vende “arepas de mil debajo de puente”, que un escolar tenga “gafas chibetas” o que también sea llamado “ñero” por su apariencia. Además, el anhelo por una condición social y económica favorecida suele notarse en la imitación de la ropa

y accesorios corporales de cantantes reguetoneros del momento como Feid, Blessd ante lo que otros escolares hacen mofa por tratarse de un intento falso con el cual advierten cierta condición económica que es objeto de rechazo.

5.1.6 Consideraciones Finales

Elementos Recurrentes en las Situaciones Conflictivas

Las situaciones descritas comparten unos elementos en común en cuanto a los lugares y tiempos en los que ocurren, las motivaciones que las generan, la manera cómo se manifiestan, las actuaciones de sus participantes, las emociones que se manifiestan y su desenlace. En este orden de ideas, es recurrente que este tipo de situaciones ocurran en variados escenarios y tiempos en tanto quienes dirigen las burlas se sienten autorizados para hacerlo, aunque puede haber algunos matices si están ante una figura de autoridad que pueda tener una actuación decisoria. Además, podemos notar que el elemento que detona todas las situaciones conflictivas corresponde a estereotipos principalmente de apariencia física, seguidos por género y sexo, relacionados con el saber, diferencias culturales, específicamente por la pertenencia a una comunidad indígena, y por bienes materiales que dan cuenta del problema estructural de la desigualdad económica.

Es así, como en las situaciones “Orejas de Dumbo”, “Marranita”, “El barrito de Mariana” y “Piojitos”, el objeto que detona la burla y la situación conflictiva es un estereotipo por apariencia física, mientras que en el relato de “Se me vieron los chores”, aparece un elemento vinculado principalmente con género y sexo: en “la india”, se distingue que la burla está dirigida hacia un miembro de la comunidad indígena Emberá Katío, por lo cual se puede distinguir un estereotipo cultural; en la “caída en un mojado”, se asemeja a las situaciones en que se burlan de un escolar por no saber leer ni escribir o porque una escolar se equivoca al responder una pregunta; es decir, un estereotipo de quienes son “inteligentes” y quienes son los llamados “brutos”. Y por último presentamos un grupo de situaciones en que los sujetos anhelan e imitan una posición social privilegiada en términos económicos. Entonces, podemos afirmar que el elemento que detona la burla y, por ende, la situación conflictiva es un determinado estereotipo en el que el sujeto condensa la imagen sobre cómo debe ser y comportarse el otro, donde lo que se sale de estos moldes, genera malestar y burla.

Por lo anterior, la principal motivación de la burla y las situaciones conflictivas que hemos expuesto corresponde a una variedad de estereotipos sin los cuales la burla y el desarrollo conflictivo de la situación se quedarían sin sustento. Entonces, cabe preguntarse de dónde vienen

estos discursos sociales y por qué tienen tanta fuerza hasta el punto de insertarse como verdades indiscutibles capaces de mover a los sujetos y condicionar su actuación en situaciones como las que son el objeto de esta investigación. Al respecto, la profesora Acaso (2007) le otorga gran parte de tal influencia a la imagen, partiendo de un hecho concreto, cotidiano y alarmante como lo es que el número aproximado de imágenes que consume un ciudadano medio urbano es de cerca 800 imágenes por día (p. 11). Veamos a qué se refiere la profesora con imagen

Una imagen es un sistema de representación a través del lenguaje visual, es decir, es una construcción de carácter ficticio, entendiendo por ficción aquello que no es la realidad. Sin adentrarnos en una complicada disertación filosófica para diferenciar entre lo que es la realidad y lo que no lo es (lo que sobrepasaría los límites de este libro), sólo nos interesa dejar claro que una imagen no es la realidad; las imágenes son, hoy más que nunca, tergiversaciones intencionadas de la realidad, construcciones hechas por alguien para algo, en la mayoría de los casos con intenciones muy concretas. (Acaso, 2007, p. 15)

Pero el asunto no se detiene allí, se abre la pregunta por las ideas, concepciones, intereses que nos comunican por medio de dichas imágenes y cómo las estamos asumiendo. En palabras de la profesora Acaso (2007), la función de la imagen no se limita a la de un ornamento, “lo importante de estas imágenes es que generan conocimiento, es decir, modifican nuestra forma de pensar y hacen que nos posicionemos de determinada manera ante la vida” (p.15). De esta manera, ejemplifica la autora

Una imagen publicitaria en la que aparece una mujer joven, rubia, en ropa interior, anunciando un coche no sólo nos anima a que compremos el coche, además describe las características que hacen a una mujer deseable en nuestra sociedad. De esta manera aceptamos que las mujeres lleven determinada ropa, que deban estar delgadas, pero luzcan grandes pechos, así como que se convierta en una norma implícita el ideal anglosajón de belleza, en el que el pelo rubio es el canon. De esta manera admitimos el estereotipo de mujer como objeto. Tras deconstruir esta imagen, ¿entendemos lo que quiere decir "generar significado"? No menospreciamos el poder de una imagen: no embellece, sirve para generar conocimiento. (Acaso, 2007, p. 15)

Es decir, los miles de imágenes que consumimos a lo largo de nuestra vida son capaces de ofrecernos desde el tamaño y forma ideales de nuestras orejas, las medias del cuerpo, el sexo y género, la raza hasta la posición económica que debemos tener. El problema es que, a su vez,

esa cultura de la imagen genera unas formas abyectas encarnadas en el “orejón”, “gorda”, “dientón”, “mujer”, “lesbiana”, “gay”, “pobre”, “feo”, entre muchos otros que generan malestar en tanto nos alejan de los cánones establecidos. Incluso, la profesora, aborda el concepto de violencia visual atribuida a “aquellos que quieren hacernos sentir miedo y utilizan las imágenes para ello, un sentimiento muy lucrativo que nos impulsa a comprar, ya que, en las sociedades gobernadas por los medios de comunicación, el miedo generado desde la cultura visual es el principal incentivador del consumo” (Acaso, 2007, p. 12).

Partiendo de la relación que puede darse entre imagen y el sentimiento de miedo; es decir, que hay imágenes que generan miedo. Nos preguntamos si en las situaciones conflictivas caracterizadas por burla, el sujeto que se posiciona como burlón siente miedo ante quien tiene las orejas grandes, es gordo, tiene piojos, le dio un barro, es mujer y se le vieron los chores, es un niño y llora por otro niño, o se sabe de él que tiene el cabello largo y además tiene el pene pequeño o en el caso de una niña que es indígena o quien usa una imitación de una marca de gafas o se le llama ñero. La respuesta es sí en tanto podemos evidenciar este sentimiento en varias situaciones. Así, por ejemplo, a propósito de la obesidad de la que se habla desde la situación de “Marranita”, en otra situación similar en el grupo Cuarto Dos, Valentina comenta que Helena le dijo a propósito de Carolina: “no se junte con ella que porque le pasa la misma gracia (se refiere a grasa) y se vuelve muy gorda”(Comunicación personal, noviembre, 2023) y aunque parece un lenguaje fantasioso hay un miedo real que la grasa si se le pase; en otras palabras, la escolar manifestó miedo de adquirir la condición de su par y mientras hacía el comentario la escolar se estaba burlando.

Veamos también el caso de “piojitos”, la reacción de gran parte de sus pares fue de burla y si nos preguntáramos por la emoción o sentimiento, tiene sentido hablar de miedo en tanto que sus espectadores son conscientes del malestar que implicaría tener piojos del cual la niña representa para ellos un peligro, por eso la reacción colectiva parecería una estrategia de vencer aquello que lo estaba generando. Otro argumento puede identificarse en los escolares a los que les salió el grano en la piel porque en ambos casos dan cuenta de una explicación en la que el sujeto está a merced de unas circunstancias que los llevaron de no tener el objeto de burla a tenerlo al día siguiente; es decir el reconocimiento de que son sujetos frágiles, expuestos al cambio.

Por lo anterior, podemos decir que la burla parece encubrir el miedo que tiene el burlón de caer en el estado del otro y, a su vez, la utiliza como una estrategia para exorcizar ese miedo. En

otras palabras, el sujeto siente miedo de estar en la situación de burla de la otra persona. Y entonces la manera que acoge el sujeto para exorcizar esa potencial erupción de la piel de su rostro, es reírse del otro, porque por fortuna no lo tiene, pero está expuesto al riesgo de tenerlo. Cómo no me convierto en ese rasgo que me genera miedo del otro y como exorcizo esa situación riéndome. O sea, reírse es como decir, “ay, juemadre, esto si quiera no me está pasando a mí” y la manera como yo elaboro eso es como poniéndolo a distancia mediante la risa, pero de todas maneras eso es latente, no hay una certeza de que no me vaya a salir el barro. Es decir, es también jugar con una suerte de posición identitaria muy frágil que dice: yo no tengo garantía que a mí no me salga el barro, yo no tengo garantía que no me engorde, entonces me rio de eso como para decir que me la tengo que arreglar con la situación.

Por todo lo anterior, el papel de la burla consiste en ser uno de los detonantes que provoca o desencadena situaciones conflictivas, en algunas ocasiones responde a estereotipos, en otras, enmascara el miedo que experimenta quien se burla y al utilizarla se envalentona, con frecuencia suscita malestar en aquel a quien va dirigida. Sin embargo, la burla al igual que el conflicto, según se interprete y tramite, puede ser una oportunidad para vivificar la interacción entre los sujetos, porque es una forma de enunciar cuáles son los problemas que mueven sus relacionamientos, pero también entraña riesgo de violencia; de ahí la necesidad, la importancia, la responsabilidad que tenemos de asumir una posición pedagógica que nos obligue a preguntarnos qué vamos a hacer con eso que nos están contando los escolares y la necesidad de orientar la formación como nos lo propone la profesora Acaso (2007), desde lecturas críticas que nos permitan a nosotros y a los escolares deconstruir las imágenes (p. 15), advertir intereses, liberarnos de ellas y disminuir el miedo que pueden generar.

Ahora, hablemos de la actuación de sus participantes. En un primer lugar nos encontramos con quien inicia la burla y se posiciona como el burlón, fija su mirada sobre el sujeto a quien dirige la burla la cual es reconocida por la risa y los mensajes que suelen ser comparaciones o exageraciones, por ejemplo, es usual comparar a una persona obesa con una “vaca”, “ballena” o comidas “buñuelo con patas”, “boliqueso” y otros con alguna característica que coincida en la que buscan resaltar en el sujeto a quien va dirigido el sobrenombre. También, otro rasgo reiterativo es el tono de voz con el cual se hace la burla, recuérdese citas como “lo decía duro para que los otros se dieran cuenta” (Conversación personal, 23 de noviembre, 2023)

y se tiene la intención de convocar a un público más amplio que se sume a la burla, probablemente a manera de sumar aliados para contrarrestar aquello que genera miedo.

La frecuencia de la burla, así como el público que se suma a ésta, dependen de varios factores, los vínculos de amistad o la empatía que genere la persona a la que posicionan como el burlado, el estado y la perduración del objeto de burla, porque como puede tratarse de un berrito que se estripe en el caso de Mariana y Carlos o un rasgo difícil de modificar como la obesidad o una discapacidad. También, hay circunstancias que agudizan la burla y aumentan sus participantes, por ejemplo, cuando la persona a la que va dirigida la burla se relaciona con comportamientos que han ofendido o molestado a quienes asumen la posición de burlones. Además, tiene incidencia la formación y postura del público, si alguien se está burlando de un compañero porque tiene comportamientos que lo llevan a catalogarlo como homosexual, pero varias personas de su grupo ven este asunto con la mayor normalidad, porque tienen familiares que hacen parte de esta diversidad sexual o porque en la escuela han abordado el asunto, entonces es poco probable que incentiven la burla.

Dentro de los espectadores o participantes de la situación, la figura del burlón se siente con el derecho de burlarse, porque el estereotipo que genera la burla lo autoriza y porque como lo explicaban Damaris y Nicky, cuando me burlo de alguien le estoy dando el derecho a que también se burle de mí. Pero también, hay otros espectadores que pueden asumir tal derecho al reconocer en la situación una injusticia o un comportamiento que afecta la dignidad del sujeto al que va dirigido. En este caso tenemos a los amigos, a quienes generan un vínculo de empatía con el burlado como ocurrió en la situación en la que varias niñas de séptimo defendieron a “la indiecita” o cuando Valentina defiende a Carolina de las burlas por ser gorda. También, se suele mencionar la autoridad del profesor. Sin embargo, en el caso de séptimo, tal intervención se ve menguada y desacreditada, razón por la cual los escolares tienden a intervenir desde sus posibilidades o a no hacer nada para evitar “problemas”.

En cuanto a las emociones, tienen un papel decisivo, porque, así como el miedo es el motor que genera la burla y le da paso a la figura del burlón, la tristeza, sentirse mal y experimentar incomodidad, llevan a remediar el objeto de burla. Y cuando no es posible hacerlo, tal vez una forma sea aguantando las burlas. Mientras que quienes son posicionados como burlados y experimentan una emoción de rabia en unos casos y en otros, deseo de venganza, pueden interpelar al burlón directamente desde la palabra, por ejemplo, haciendo uso de la burla

para defenderse y, en ciertos casos, desde el enfrentamiento físico, así como ocurrió en la situación del “ñero”, o acudiendo a una figura de respaldo como la del profesor. Otro asunto por resaltar es que quien o quienes emiten la burla parecen buscar una reacción de malestar en el burlado, tal vez similar a la que a ellos los condujo a generar la burla. Pero lo interesante es considerar situaciones en las que el burlado no sienta o exprese lo que el burlón busca, ¿qué desenlace tendría allí la situación?

Finalmente, el tipo de situaciones descritas pueden dar lugar a múltiples desenlaces. Por un lado, retomamos la pregunta por la reacción de malestar que asumió Jacobo en la situación de “Jacobo le dijo burra a Nicky”, porque allí Nicky acudió a la intermediación del profesor quien la respaldó, por lo cual podría hablarse de una liberación de la desazón que la embargaba. Sin embargo, las emociones con las quedó el escolar, en las que se menciona el enojo, tal vez, porque no reconoció como inadecuado su comportamiento, debido a una actuación que podía verse autorizada por la valoración que se hace del saber en desmedro de quienes se equivocan o parezcan carecer de éste. En consecuencia, este tipo de emociones que no logran su trámite, pueden convertirse en el acicate para nuevos conflictos o la razón para que quienes no cuentan con el respaldo o empoderamiento de Nicky, terminen aguantando o callando ese tipo de burlas por miedo a la reacción de la figura del burlón con la que tendrá que verse en la interacción cotidiana.

Asimismo, en las situaciones expuestas hay una tendencia a desear modificar los aspectos del cuerpo o a inhibir los comportamientos objeto de burla. Aunque en algunos casos, nos encontramos con algunos sujetos que dan cuenta de una lectura crítica ante ciertos estereotipos, entonces, parecen contar con un respaldo desde el saber para no quedar atrapados de la dinámica de la burla. Sin embargo, volviendo a la modificación de rasgos del cuerpo, nos preocupa los casos en los que los sujetos presos del malestar, al intentar modificar o eliminar el objeto de burla, terminen con un daño físico o psicológico irreparable.

Por lo demás, alcanzamos a ver que la frecuencia de determinados desenlaces de las situaciones conflictivas puede generar el convencimiento para la interacción entre escolares de que ese es la forma “normal” para hacerlo y en ese sentido tomarlo como modelo de imitación, como se verá en el capítulo dos, con relación a las peleas. No obstante, en el desenlace de las situaciones conflictivas en las que aparece la burla, tiene un valor decisivo las maneras de trámite con las que cuenten los sujetos, ya sea en el corto o largo tiempo, así como ocurre con

elaboraciones del que esta investigación es un ejemplo o también el amor por la lectura y la escritura de Irene Vallejo.

5.1.7 *Discusión*

Cuando empezamos este trabajo investigativo, la exploración bibliográfica nos arrojó como tendencia la burla como sinónimo o manifestación de violencia escolar, asociada al sobrepeso, tener maloclusión dental, a la actividad laboral de los padres, seguida por los rasgos y el aspecto físico, también por las relaciones sentimentales, por la forma de vestir, causadas por las diferencias en la forma de pensar, de comportarse, por venir de comunidades lejanas, por no tener mamá, por la forma de hablar y expresarse, por ser pobre, por no ser bueno para los deportes, por haber cometido un error, por los gustos musicales, pertenecer a la comunidad LGTBIQ+ (Mattos Bretz et al., 2019; Cuevas-Pesci et al., 2018; Martínez Gómez et al., 2019; Martínez Guzmán & Íñiguez Rueda, 2017; Gil Madrona et al., 2017; Beltrán & Devís, 2019; Garrido et al., 2019 y Ruiz-Lázaro et al., 2022; Plumed et al., 2019) o simplemente poseer alguna característica física o forma de relacionamiento que se sale de la medida estándar de lo que se llama “normal”. Al cabo del análisis de las situaciones compartidas por los escolares, es evidente la presencia de gran parte de estos estereotipos sociales y culturales como detonadores de burla.

Sin embargo, en tal exploración bibliográfica estos estereotipos se relacionan con la burla asociada con diferentes tipos de violencia escolar llámese intimidación, acoso escolar (bullying) o cyberbullying; es decir, como una acción que se dirige hacia una persona con la intención de hostigar, dañar, ridiculizar, humillar, entre otras. Mientras que las situaciones descritas en este capítulo permiten ver su presencia con relación a la burla, pero esta vez en un nuevo escenario, las situaciones conflictivas, lo cual nos permite ampliar la comprensión del relacionamiento entre pares en el contexto escolar y deja ver la complejidad de las relaciones sociales al interior de la escuela, evidenciando que el espacio escolar es un escenario dinámico atravesado por estereotipos de orden social y cultural que intervienen en las formas de configurar las relaciones interpersonales, la construcción de la identidad y los aprendizajes frente a cómo vivir juntos.

Ahora bien, ¿cómo se diferencia y se relaciona la burla de las situaciones conflictivas con la que se suele aludir en la violencia escolar? Una pista nos la ofrece Freedman (2002) cuando nos dice que se trata de una diferencia de grado. Así, cuando las burlas aumentan su frecuencia e intensidad hacia un sujeto en particular, se convierten en una forma de violencia escolar en la que pueden darse otros elementos como agresión física, insultos, amenazas, entre otros. Al igual

que se puede evidenciar un desequilibrio de poder entre el agresor y la víctima. Lo interesante, atendiendo a la influencia de los estereotipos sociales y culturales que motivan la burla en las situaciones conflictivas compartidas por los escolares de Cuarto Dos y Séptimo C es que hay una tendencia por parte de quien dirige la burla a convocar aliados que se unan a ésta lo cual se podría entender como la búsqueda de un relacionamiento desigual en que quien detecta la burla alcanza un mayor poder hacia a quien ubican el posicionamiento de burlado.

Pero en esta interacción la intensidad de la burla está supeditada principalmente a la presencia o duración del objeto de burla en el sujeto. Por eso, cuando desapareció el barro de Mariana y Carlos, dejaron de burlarse de ellos. No obstante, hay rasgos físicos, comportamentales y/o relacionales que no desaparecen de la noche a la mañana ya sea porque se trata de cambios difíciles para el sujeto como modificar el tamaño de las orejas, volverse delgado, cambiarse el tono de piel o dejar de lado la exploración de su identidad sexual. Entonces, aquí la burla intensificaría su frecuencia se sostendría en el tiempo, porque el rasgo que la genera seguiría latente, como ocurre con la obesidad de Carolina y las orejas grandes de Carlos. En conclusión, encontramos elementos suficientes para asegurar que, mientras haya estereotipos sociales y culturales con un grado de aceptación importante entre los participantes de la situación, así como su perdurabilidad en el sujeto objeto de la burla, este tipo de situaciones tiende a convertirse en acoso escolar (Bullying).

Ahora bien, la pregunta es si sólo seguimos fijando nuestra atención en las interacciones de los escolares cuando decantan en acoso escolar, conformándonos con la identificación del agresor y la víctima, así como cuál debe ser su castigo. Es decir, atendemos este tipo de relacionamientos cuando se vuelven insoportables, o por el contrario agudizamos la mirada y la escucha para reconocer qué nos está diciendo la burla sobre cuáles son los estereotipos sociales y culturales con los que se busca determinar cómo debe ser y comportarse el otro y qué tendríamos que decir ante ello como escuela y agentes defensores de una civilización pacífica, esto para los casos en que la integridad de los sujetos en medio de este tipo de interacción entre en riesgo.

Si decidimos acoger la segunda alternativa, entonces contamos con los aportes de Mills y Carwile (2009), quienes nos ofrecen algunas características de la burla que permiten ampliar su comprensión y sacarla de la tendencia que la ve como sinónimo de violencia escolar, de manera similar a como nos cuenta Jares (2001) ha ocurrido con cierta tradición que ve el conflicto desde

una perspectiva negativa que busca su desaparición, pero también la pérdida de las posibilidades que una definición constructiva de éste permitiría para la convivencia escolar. Esta investigación identifica los sentidos que dos grupos de escolares le dan a la burla en situaciones conflictivas que reflejan otros componentes interesantes relacionados con lo que se da en la cotidianidad escolar de las instituciones educativas, lo que se podría entender como cultura escolar, en palabras Runge (2019) y que se refiere a las

“creencias, percepciones, actitudes, prácticas, relaciones sociales, artefactos, discursos, reglas y formas de hacer evidentes e implícitas que están en la base, configuran e influyen en aquellos aspectos que tienen que ver con las dinámicas cotidianas de la escuela, incluidos sus rituales, ceremonias, celebraciones y otros acontecimientos especiales, así como su historia institucional particular y las relaciones y luchas por el poder que en ella se llevan a cabo” (pág., 77).

En este sentido, las burlas en situaciones conflictivas también dejan ver estos sistemas de creencias y normas, funcionando como elementos a través de los cuales se reafirman jerarquías y las relaciones de poder entre los escolares, como se puede notar con los estereotipos sociales y culturales. Las burlas también forman parte de la cultura escolar, donde se utilizan para gestionar conflictos y expresar descontento o desacuerdo por ciertos comportamientos que transgreden las normas sociales compartidas. Estas dinámicas, aunque sutiles, pueden tener un impacto importante en cómo los escolares interactúan y se posicionan unos frente a otros en la estructura social de la escuela. Por lo tanto, entender las burlas dentro de este marco cultural y social es crucial para el abordaje pedagógico y la promoción de la convivencia escolar.

En consonancia a las situaciones conflictivas en las que se encuentra presente la burla, con las que nos encontramos se corresponden con el tipo de conflicto señalado por Moore (1995) como de tipo relacional, que es provocado por emociones negativas intensas, a menudo derivadas de percepciones erróneas, estereotipos sociales, o una comunicación deficiente. Estos conflictos surgen cuando los escolares en la interpretación que hacen de la situación advierten la presencia de malas intenciones o se enfrentan a comportamientos que consideran negativos y repetitivos. Otro tipo de conflicto que logramos identificar es el conflicto de valores, que suele ser motivado por diferencias en modos de vida, ideologías o religiones, que pueden llevar a la exclusión o a la imposición forzada de un conjunto de valores que no se comparten. En este sentido, la comprensión de la burla en las situaciones de conflicto entre escolares revela una

dinámica compleja en la que intervienen tanto factores emocionales como diferencias de valores. Asimismo, la burla actúa como portavoz de estereotipos, reforzando prejuicios que impactan las relaciones interpersonales entre los escolares y la construcción de su identidad. Así, la escuela se convierte en un espacio donde los valores y las emociones pueden ser fuentes de conflicto, pero también oportunidades de aprendizaje sobre los relacionamientos entre escolares.

Atendiendo a lo que se ha mostrado, se puede advertir un vacío conceptual en la Ley 1620 de 2013 con respecto a la categoría del conflicto, porque si bien hay un llamado a asumir medidas preventivas de la violencia escolar, cómo hacerlo desde la vida concreta escolar ante el desconocimiento de fenómenos como las situaciones conflictivas en las que se encuentran presentes las burlas, cómo poder decir algo y dirigir una acción pedagógica ante hechos inadvertidos ante nuestros ojos, en tanto parece que desconociéramos su caudal en las interacciones escolares. En esta dirección, quizás la reglamentación educativa en temas sobre convivencia escolar pudiera brindar algunos elementos conceptuales básicos al respecto.

Además, notamos que hay un interés marcado en el tema de violencia escolar y aunque también reconocemos su importancia, terminan descuidando otros asuntos que son la raíz de esta problemática. Dado que las normativas educativas constituyen un esfuerzo importante para fortalecer la convivencia escolar y prevenir la violencia que se presenta en dicho entorno bien podrían nutrirse con los aportes de investigaciones como la presente y a partir de este conocimiento servir de insumo para idear acciones pedagógicas pertinentes.

Finalmente, también es relevante decir que este estudio ha arrojado otros hallazgos en los que podrían profundizar nuevas investigaciones, ya que la presencia de la burla en situaciones conflictivas hace parte del diario vivir de los escolares y refleja entre otras muchas cosas, tensiones que actúan como mecanismos para la inclusión y la exclusión dentro de los grupos. En lugar de abordar problemas directamente, los escolares pueden recurrir a las burlas como una forma indirecta de negociar y regular sus relaciones, reflejando y reforzando normas sociales y dinámicas de poder en el entorno escolar. Algo que descubrimos es que las burlas son experimentadas por las y los escolares de manera intensa y que una simple orientación que damos los educadores, como: “no prestes atención” o “solo respira”, “no es para tanto”, no disminuye la intensidad emocional, por el contrario, parecieran contribuir a que las burlas mismas se convirtieran en una forma de canalizar emociones que no son capaces de comprender

ni de gestionar por las vías que proponen las normativas educativas, a propósito de la nueva reglamentación que promueve la educación socio-emocional en las instituciones educativas.

5.2 La Burla Como Forma de Tramitar Situaciones Conflictivas

En este capítulo los datos de la investigación nos ofrecen una nueva manera de apreciar la burla en las situaciones conflictivas, esta vez como un recurso o herramienta para tramitarlas. Se trata de un tipo de relacionamiento en el que la burla se usa para desahogarse y defenderse. Puede darse en una dinámica de juego, bajo la forma de enfrentamientos verbales espontáneos o en un tipo de relacionamientos que conjugan otros elementos como frecuencia, insultos y agresiones. La emoción predominante es la rabia y en este tipo de interacción varía la cantidad de participantes y suele atraerse a un público que toma partido por una de las partes. Adicionalmente, este comportamiento suele darse en el salón de clases, restaurante escolar y otros espacios en los que los escolares buscan la oportunidad para hacerlo, especialmente en ausencia de los profesores u otra figura de autoridad. Todo esto podremos verlo con más detalle en las situaciones de los juegos: “¿qué se siente?” y “confiésate con Séptimo C”, en los enfrentamientos con burlas, insultos y agresiones entre escolares, así como en el posicionamiento de burlado a burlón, como se describe a continuación.

5.2.1 ¿Qué se siente?” y “Confiésate con Séptimo C”

En las conversaciones sostenidas con ambos grupos, mencionan los juegos de palabras “¿Qué se siente?” y “Confiésate con Séptimo C” como una herramienta con la que cuentan para “desahogarse”; se suelen jugar en el salón de clases, en ausencia de los profesores u otra figura de autoridad. Además, pueden participar dos o más personas, por medio de afirmaciones verbales o escritas, alusivas a rasgos físicos, comportamientos de la persona a quienes van dirigidas u otras expresiones ofensivas con las que cuentan. Sus participantes refieren que les gusta ese tipo de juegos porque les genera diversión, les permite desahogarse y sentirse bien, aunque también pueden sentirse mal, e incluso con ganas de llorar. Miremos una de las situaciones:

Valentina (nombre ficticio): Ve, estábamos en artística y estábamos, estaba Nicky, Damaris y David y Jacobo (nombres ficticios), entonces, estábamos jugando qué se siente y Diego me dijo a mí: ¿qué se siente que yo, que usted viva en una chatarrería, entonces yo le respondí, ¿qué se siente que yo sepa leer mejor que usted?

Lucero: entonces, ¿él qué te respondió?

Valentina: se quedó callado.

Lucero: ¿qué dijeron las otras personas o qué hicieron?

Valentina: se comenzaron a burlar, como a mí se me burlaron, a él también. Y Nicky llegó y me dijo “ah, sí y qué se siente que cuando vayas a mi casa comienzas a gaguear”. Y yo llegué y le dije “ah sí y qué se siente que yo no tengo que depender de nadie como usted que tiene que depender de mí para que la invite a mecato” y así le dije.

Lucero: ¿Y cuando tú “te tirabas” con los otros, ¿qué decían los que estaban por ahí?

Valentina: (...) que ¡uuuy, la calló!, ¡le tiró muy duro!

Lucero: Pero entonces cuando se estaban tirando ¿también se estaban burlando?

Valentina: sí, riéndose (Comunicación personal, noviembre, 2023).

La situación de juego que nos narra Valentina ocurre en clase de artística, en ausencia del profesor; se convoca un grupo “con los mejores amigos”, para jugar qué se siente; entonces, se empieza a jugar en secuencia: alguien inicia, le dice a un segundo que a su vez responde, cuando éste se queda “callado”, se continúa con la siguiente persona hasta llegar a la última del grupo. Es decir, ellos se dan un orden para las intervenciones que son expresiones o frases encabezadas por el nombre del juego (“qué se siente”) y que se complementan con un rasgo físico o comportamental en forma peyorativa con el que se asocia a la persona a la que va dirigido, como es el caso cuando David le dice a Valentina “qué se siente que viva en una chatarrería”. Y aunque Valentina ha expresado que esto es falso, porque sobre su casa hay un garaje, David lo asocia con una chatarrería, tal vez porque en otro momento lo fue o se le parece y este recurso lo utiliza para jugar, ante lo cual Valentina le responde de manera defensiva con un rasgo relacionado con el saber que, tanto ella como otros escolares, reconocen en David y es el “no saber leer ni escribir”.

Asimismo, continúa la dinámica con afirmaciones que están relacionadas con los participantes a quienes van dirigidas y con las cuales se pretende dejar sin palabras al oponente para luego continuar con otro. Mientras esta trama ocurre, aparece un público que pueden ser participantes directos del mismo juego o personas que se enteran y se suman a su dinámica con exclamaciones como “¡uuuy, la calló!”, “¡le tiró muy duro”, acompañadas por burlas o risas. Los integrantes del juego manifiestan que les gusta jugar; están autorizados para burlarse con lo cual a veces se sienten bien, pero otras veces mal. Además, evitan manifestaciones como llorar, porque en palabras de ellos “más se la montan”. Y aunque hay un acuerdo implícito de jugar, hay participantes que “les gusta tirar duro”, pero que “no les tiren duro a ellos”; otros que no

aguantan el juego y terminan peleando o poniendo la queja al profesor, negando su participación en el juego.

En el caso de los escolares de séptimo, describen el juego “confiésate con Séptimo C”, el cual consiste en escribir en papelitos, de manera anónima “cosas que han visto de la otra persona”, depositan en una bolsa, revuelven, sacan uno a uno, leen en voz alta “y al que le cae, sabe que no puede decir nada, y ya”, veamos un ejemplo:

Yésica (nombre ficticio): Fue en el salón de Antonio, a veces que no hacemos nada con él. Nosotros nos pusimos a jugar dizque confiésate con unos papelitos que, confiésate con Séptimo C. Entonces, uno escribía las cosas en un papelito y uno lo tiraba en una carta; éramos bastanticos. Entonces, ya revuelven la carta y van sacando papel por papel. Entonces, Fercho (nombre ficticio) un día..., yo no sé qué fue lo que escribió. Ah, fue la que me escribió a mí, que yo me echaba mucho maquillaje y quedaba igual; cuando yo no sé qué le tiraron a Fercho, que le decían que, a uno de aquí me le parcho la novia. Y la novia es toda fácil. Entonces, le cayó a Fercho, porque Fercho es el único que tiene novia ahí. Entonces, a Fercho le cayó, se puso todo bravo, pensó que había sido este chachito. Entonces, ahí, pues, dicen que algo cambió en el grupo. (Comunicación personal, noviembre, 2023)

La anterior situación se refiere a una clase en la que los escolares identifican que hay cierta frecuencia en la que pueden contar con un tiempo libre en el que consiguen decidir por su cuenta qué hace en ese espacio, así, para la oportunidad que se narra, se reúnen varias personas, escriben de manera secreta características reprochables de alguno de los participantes del juego y a esto lo llaman “tirar”. Luego, las depositan en una bolsa y seguido las leen en voz alta. Y a medida que se leen los mensajes, sus integrantes van reconociendo cuál fue el que les “tiraron”. Por ejemplo, Yésica identificó que la alusión al maquillaje era para ella, porque es una de las niñas que más se maquilla en el salón y, en el caso de Fercho, cuando le dijeron “que a uno de aquí me le parcho la novia. Y la novia es toda fácil”, Yésica dijo que “le cayó a Fercho, porque Fercho es el único que tiene novia” de los que estaban jugando. A continuación, Fercho se pone “bravo” por lo que le dicen, y se preocupa por saber quién emitió el mensaje, así como Yésica se interesó en conocer al emisor de su mensaje y lo identifica tal como se puede apreciar en la narración que hace de la situación.

Después de lo expuesto, podemos decir que ambos juegos, “¿qué se siente?” de Cuarto Dos y “confiésate con Séptimo C”, comparten elementos comunes. Por un lado, sus participantes cuentan con un conocimiento de quién es el otro en cuanto a rasgos físicos, formas de comportamiento y vínculos. Los escolares acuden a ambos juegos como un recurso discursivo de afirmaciones acompañadas de burlas para el trámite del malestar acumulado por situaciones conflictivas que viven en la cotidianidad escolar. Es también un enfrentamiento mediado por el lenguaje en que los escolares se autorizan a decir lo que piensan de los demás. Al respecto, Nicky se refirió a este tipo de juegos como una “pelea” o manera de “tirarse puños, pero con palabras” que se presentan bajo la forma de preguntas afirmativas intencionadas en hacer sentir al otro de manera similar a cómo se ha sentido su emisor. Y aunque ven allí una oportunidad para desahogarse, vuelven a quedar atrapados en un sentimiento de malestar generado por la afirmación del otro. Es decir, la dinámica del juego se asemeja a un círculo vicioso de emociones al que sus participantes quieren volver una y otra vez como promesa de alivio de aquellas emociones de las que buscan liberarse. Es por ello por lo que Damaris nos dice “cuando uno se ríe de los demás es bueno, pero cuando ya se le ríen a uno, se siente maluco”.

Siguiendo con la trama de los dos juegos, la comunicación que sostienen los escolares da cuenta de una apreciación sobre cómo es, actúa o se relaciona el receptor, pero en este caso de una manera despectiva, como lo describió Nicky (nombre ficticio): “por ejemplo, yo contra ella: ¿qué se siente, eh, tener el pelo de dos diferentes colores?, entonces ella ya me tira a mí y así”. Además, las expresiones que se utilizan las comunican de manera descriptiva y/o comparativa, es al caso cuando el maquillaje de Yésica lo relacionan con un “revoque” o también pueden hacerlo en forma de “rimas groseras”, las cuales son frases ofensivas que conforman un repertorio a modo de diccionario con el que cuentan los escolares y en el que pueden agregar nuevas “rimas” o hacer variaciones de alguna de las que se encuentra allí. Al respecto, Carolina y Samy (nombres ficticios), nos dan algunos ejemplos: “qué se siente que mi papá a mí me quiera y que su papá le haya abandonado por un simple cigarrillo”, “al menos a mí sí me dieron comida y no me dejaron en la incubadora”, “al menos mamita sigue viva y la suya no”. Entonces, se trata de un enfrentamiento de palabras que suelen aparecer acompañadas con risas que los escolares identifican como burlas y con las cuales se atrae un público que se posicionará en apoyo a uno u otro de los adversarios. Finalmente, el vencedor de la disputa es quien logra dar sus “golpes” con

mayor fuerza o en palabras de los escolares, “quien tire más duro”, para darle nocaut a su adversario; o sea, “dejarlo callado”.

Otro aspecto importante en estos juegos, son los participantes, quienes pueden asumir diferentes perfiles. Por un lado, nos encontramos a quienes sostienen la contienda de palabras y, aunque en el caso de Séptimo C, se dice que esto se hace de manera anónima, también la narración nos da cuenta de la capacidad de los escolares para reconocer a quien emitió el mensaje. Adicionalmente, tenemos a un público que puede ser miembro del juego y/o escolares que se enteran de la situación y se acercan. En cuanto a los primeros, el conocimiento de los “defectos” o capacidad para responder con “rimas” a su adversario, será una de sus ventajas para jugar, aunque también puede recibir la ayuda del público. En este perfil, también se distinguen jugadores que, según la queja de varios escolares, “les gusta tirar duro, pero que no les tiren duro”, lo cual puede generar una ventaja frente a los demás, tal vez por el miedo que puedan infundir por formas de reacción como pelear. En el segundo caso, el público puede asumir una postura activa emitiendo exclamaciones que le den fuerza a cualquiera de las burlas que surgen en la situación; también, pueden decidir apoyar a una de las partes ofreciendo a su oído o en voz alta, ejemplos discursivos para el ataque o su defensa. Veamos una situación.

Daniela (nombre ficticio): yo comenzando el año, como yo soy nueva, yo comenzando el año, esta Carolina creo, subieron del restaurante y este... cómo es que se llama, Juan Diego (nombre ficticio) ; entonces, subieron y empezaron a decir cosas y todos los que iban subiendo del restaurante se iban uniendo, diciéndole cosas a él y yo le decía que no les prestara bolas, que ellos solamente se iban a seguir peleando ahí, seguían alegando ahí, entonces él les paraba bolas y le seguían diciendo cosas. Y entonces se le burlaban dizque: ¡ja!, si repite todo lo que nosotros decimos, que yo no sé qué, y se empezaron a reír.

Lucero: ¿qué le decía Carolina a Juan Diego?

Daniela: Le decía dizque “a lo menos mi papá sigue conmigo y no me abandonó”; le decían así. Y también dizque “a lo menos yo no tengo cara de cerdo”, que yo no sé qué.

Lucero: y ¿por qué Carolina empezó a decirle eso a Juan?

Daniela: no sé por qué, es que ellos a veces... no es porque por ejemplo ella me haya pegado a mí o tal, sino es que ellos a veces comienzan a hablar y diciendo “já, por lo menos...” que no sé qué, empiezan a hacer así.

Daniela: Los demás se ponían a reírse y entonces ellos a veces se unían para decirle cosas, porque a veces unas personas no les dicen así de frente si no es que le dicen así, por ejemplo, a Carolina para que le diga a Juan Diego.

Daniela: En la oreja para que no se dé cuenta que... bueno, que no se dieran cuenta que fue él, pero igualmente...

Lucero: ¿Y por qué todos estaban apoyando a Carolina y no apoyaban a Juan Diego?

Valentina: De pronto porque Juan Diego le dice muchas cosas...

Daniela: Ajá, o es muy fastidioso, quizá por eso, o se quería vengar, quién sabe.

(Comunicación personal, 2023)

Ahora bien, este tipo de juegos, no son invenciones de los grupos a los que se refiere la investigación, se trata de recursos discursivos que parecen estar disponibles en la tradición escolar y que ellos retoman, con variaciones como otros juegos similares que se mencionan en la investigación como “verdad y reto” y el que se menciona a continuación.

Alejandro (nombre ficticio): Ah bueno, profe, algo que iba a decir ahora que me acordé, hee, también hay un juego casi igual que juegan mucho en el salón, es casi lo mismo, que dice cosas malas y buenas, yyy, es casi lo mismo que, “qué se siente”, solo que ahí dicen uno, dos y tres, ¿usted lo conoce?

Nicky: No.

Nicky: Mmm, yo creo que sí.

Nicky: Yo nada más conozco uno que es, por ejemplo, si, si sacan el mismo número...

Alejandro: Ese es el que yo digo.

Nicky: Ah, bueno, por ejemplo, ustedes dos, usted está enamorada de él y él lala, entonces yo les voy a decir ustedes sacan el mismo número y son novios, por ejemplo, en ese momento van a sacar el tres, uno, dos, tres, entonces ya tienen que ser novios, obligados, o así, cosas. (Comunicación personal, noviembre, 2023)

Adicionalmente, el juego “qué se siente” lo podemos encontrar en vídeos alojados en redes sociales como Facebook, tal es el caso de una grabación correspondiente a escolares de la Institución Educativa Antonio Derka Santo Domingo, en la que nos muestran a dos jóvenes, en una posición frente a frente, jugando “qué se siente”, mientras alguien grababa y, a su alrededor, se encuentra un grupo de espectadores con un comportamiento similar al que asumieron cuando hicieron el juego en Cuarto Dos. Entonces, probablemente el juego lo hayan visto por internet o

lo hayan retomado de otros escolares, así como ocurre en la tradición escolar con los juegos chucha cogida, el escondite, canicas, entre otros que pueden tener variaciones, pero se mantienen por un largo tiempo y quienes los mantienen son los sujetos que los divulgan.

Por último, en la dinámica del relacionamiento expuesto, encontramos varios elementos en común con el objetivo del juego del que habla Goffman (1970):

El objetivo del juego consiste en proteger la línea de cada uno de una inexcusable contradicción, a la vez que se conquista tantos puntos como sea posible contra los del adversario y trata uno de anotarse tantos triunfos como resulte posible. Un público que presencie la lucha es casi una necesidad. El método general consiste en que la persona introduzca hechos favorables respecto de sí misma y desfavorables respecto de los otros, de tal modo, que la única respuesta que se les ocurra a éstos sea una que termine el intercambio con un gruñido, una flaca excusa, una carcajada, salvadora de la cara, de puedo-tomarlo—a—broma de la variedad. "Sí, ¿en? o "Esa es tu opinión". En tales casos, los perdedores tendrán que reducir sus pérdidas, aceptar de modo tácito la pérdida de un punto y tratar de hacer las cosas mejor en el intercambio siguiente. Los puntos anotados por alusión a la posición social son llamados en ocasiones desaires; los ganados por alusiones a la respetabilidad moral se denominan a veces alfilerazos; en uno y otro caso, se trata de una capacidad que a veces se llama "malevolencia". En los intercambios agresivos el ganador no sólo logra introducir información favorable para él y desfavorable para los otros, sino que además demuestra que como participante en la interacción puede manejarse mejor que sus adversarios. (p. 66)

De esa manera, Goffman describe cómo este tipo de interacción puede convertirse en una especie de lucha por proteger la propia imagen y ganar puntos contra los demás. Por ello, se busca demostrar habilidad y obtener ventaja, dejando de lado otros asuntos como la empatía o capacidad para ponerse en el lugar del otro. También explica la importancia de ganar en la interacción, más allá de la información transmitida. Los intercambios agresivos, permiten al ganador demostrar su capacidad para manejar la situación y desestabilizar a los demás, adquiriendo cierto poder. Y aquí encontramos la razón por la cual, pese a que hay un acuerdo implícito de jugar bajo unas reglas, hay escolares que buscan obtener ventaja desde su reconocimiento en el grupo como los "más peliones", para "tirar duro", pero que "no les tiren duro a ellos"

5.2.2 Enfrentamientos con Burlas, Insultos y Agresiones entre Escolares

De manera similar a la dinámica de los juegos de palabras, pero en el marco de una interacción sin previo acuerdo y que se sale de la simulación, presentamos varios relatos en la que aparece la burla en compañía de uno o varios elementos del tipo de insultos y agresiones físicas como mecanismos para el trámite de situaciones conflictivas. Además, puede tratarse de situaciones conflictivas cuya participación de los sujetos es esporádica y otras que hacen parte de una forma de relacionamiento frecuente entre los escolares. Este tipo de situaciones están motivadas por burlas, comportamientos que se incumplen acuerdos grupales de convivencia, sobrepasar los límites personales, malentendidos y, en general, conflictos gestionados inadecuadamente entre los escolares. Estas motivaciones pueden darse en el momento mismo de la situación o previamente a estas e involucra principalmente emociones de miedo y/o rabia. Los relacionamientos de este tipo pueden desencadenar en la solicitud de la intermediación de una figura de autoridad escolar, sanciones, peleas, ruptura de amistades, resentimientos que entran en juego en nuevas interacciones, entre otros. Analicemos algunos ejemplos.

“Carolina se sienta en la silla de Maicol Martínez”

Carolina: entonces, yo le cuento, yo estaba ahí normal y yo me senté en la silla de Maicol y Maicol (nombre ficticio) estaba jugando con David y Jacobo, y empezaron a burlarse de mí, porque estaba, de mí, porque estaba gorda y me dijeron que iba a romper la silla. Yo empecé a llorar porque estaba frustrada y me dio ansiedad.

Lucero: ¿y usted por qué decidió sentarse en ese puesto?

Carolina: porque es que en mi puesto estaba sentada otra niña, entonces, yo le dije: ¿Maicol me puedo sentar? y él no respondió nada, entonces yo le dije, ah yo lo tomo como un sí, como cuando las personas no dicen nada yo lo tomo como un sí, en otras ocasiones no. Entonces yo me senté y Maicol dijo: ¡Hey, Carolina usted por qué se me sentó en mi silla!, y se me comenzó a burlar con David y Jacobo y me empezaron a decir que yo era una gorda, que me parara que le iba a romper la silla a Maicol Martínez, que el bolso, que tenía los útiles escolares, un poco de cosas, entonces yo me sentí frustrada y me fui a llorar al baño, sin que nadie me viera, porque como dijo Valentina, si a usted lo ven llorando...

Valentina: y se la montan a uno. (Comunicación personal, noviembre, 2023)

La conversación con Carolina nos permitió saber que su situación tuvo lugar en el salón de clases, después del descanso, en ausencia del profesor, un mes antes del encuentro investigativo. Carolina dice que “estaba ahí normal”, con lo que desconoce una acción de su parte que motivara la situación con Maicol, después dice que le preguntó a Maicol si se podía sentar en la silla, él no respondió y esto parece coincidir con un comentario que hace Yadira en que nos dijo “yo a nadie sé decirle no en el colegio”, en esa oportunidad con relación a unas tijeras que le pidió prestadas Helena, quien según Yadira (nombre ficticio), en otros momentos se quedado con algunos de sus cosas. Entonces, Maicol no emitió el “no”, Carolina decidió sentarse y pese a que el escolar se encontraba jugando con otros compañeros con los que suele estar y de los que se dice son sus amigos, interrumpe el juego, se dirige hacia ella con la reclamación ¡Hey, Carolina usted por qué se me sentó en mi silla!, seguidamente él y sus amigos emiten varias burlas que conjugan la obesidad de la escolar con la silla y útiles escolares que estuvieran en ella.

En concordancia con lo anterior, se puede asegurar que la motivación de la situación conflictiva se dio por el malestar de Maicol cuando Carolina se le sentó en su puesto, reacción que suponemos tiene conexión con interacciones previas en las que la niña había manifestado un comportamiento similar cuando otros compañeros incluido Maicol se sentaban en su puesto, como se puede evidenciar en otra conversación.

Vanesa (nombre ficticio). Y a veces se pone a pelear que porque ella (Helena) se sienta en el puesto de ella (Carolina) y el profesor le dice que “es que, si ella lo compró”, o si “en el puesto dice Carolina”.

Lucero. Entonces, Carolina a veces se molesta porque alguien se sienta en el puesto de ella, ¿ella tiene un puesto?

Vanesa. Pues según ella, sí.

Daniela. Según ella, sí. porque ella dice que donde se sienta ahí nadie va (Vanesa. ahí nadie se puede sentar), ajá, entonces, esos días, eso fue como... pues, no me acuerdo del día, porque yo sé muchas cosas, pero para fechas yo sí no me acuerdo de casi nada, pero... estábamos, ya íbamos como a mitad de año y entonces... ay es que yo me acuerdo bien que se me fue...

Vanesa. Ya. No sé si era a mitad de año o si ya estábamos saliendo, que estábamos así con el profesor Elmer; y entonces, ella vino para acá (entonces, sí ya estábamos terminando el año), ella vino para acá y cuando bajó, Maicol estaba sentada(o) en el puesto de ella y como

estábamos en grupo, que fue en el taller de español (que sí fue por acá cerca), Maicol se sentó en el puesto de ella y ella le dijo que por qué se había sentado en el puesto y le iba dicho al profesor y el profesor le dijo: Carolina, pues siéntese ahí o Helena no se puede voltear y entonces dijo “sí, entonces por qué me dice a mí”, yo no veo acá en su puesto que diga Carolina y la regañó. (Comunicación personal, noviembre, 2023)

Es así como Maicol parece actuar en concordancia con el comportamiento que había tenido en el pasado Carolina, aunque ella no alcanzara a ver su incidencia en la nueva situación. Ahora bien, el uso de las burlas que siguen parece hacerse con la intención de aliviar el malestar del escolar y retirar a Carolina de la silla que se encontraba ocupando. Esfuerzo en el que le acompañan dos de sus amigos. La escolar identificó que se estaban burlando de ella porque “cuando ellos se ríen por bromas, por chistes, ... ellos se ríen así, como jajaja (imita la risa de sus compañeros). Se reían así, ellos se reían en forma de maldad”. Entonces, le preguntamos a Carolina cómo creía que se habían sentido Maicol, David y Jacobo mientras se burlaban, y ella dijo que “bien”, pero también trató de explicar que su comportamiento parecía ambivalente “porque ellos a veces son buenos con uno, buenos con uno, y malos con otros”. Además, Valentina complementó “: ajá, por ejemplo, un día ellos estaban bien con Carolina y al otro día la tratan mal, la insultan, le hacen puras cosas”.

Por su parte, Carolina expresó que se había sentido “frustrada” y con “ansiedad” que se había sentido “mal, o sea un poco de emociones, se me fusionaron todas y sentía como un, como rabia, asco y también tristeza, rabia, dolor (...). También, Valentina complementó diciendo que sentirse frustrada “es cuando uno como no se siente bien y como que se siente como atrapado y uno no lo puede sacar, entonces cuando ahí sí le dicen algo, ahí sí comienza a llorar y se desahoga”. Valentina la defendió diciéndoles a Maicol, David y Jacobo que “dejaran de ser burlones”, porque según Valentina “a mí no me gusta que molesten, pues, a nadie”. Además, como lo expresó en varias oportunidades, está en desacuerdo con que a “ellos les gusta sentarse en los puestos de uno, pero no les gusta que uno se siente en los puestos de ellos”.

Las emociones que sintió Carolina la llevaron a pararse de la silla e ir a “llorar al baño”, sin que nadie la viera, como una manera de ocultar su malestar, porque si lo mostraba a quienes se posicionaban como burlones, incentivaría las burlas. Y “a Carolina se le ve cuando llora, porque se le ponen los ojos rojos, rojos”. Por eso fue por lo que cuando regresó del baño, Valentina le preguntó ¿por qué estaba llorando? Y aunque Carolina le respondió que no estaba

llorando, que se había “echado agua con jabón”, Valentina no le creyó “no, eso nadie se lo creé, que vea como tiene la cara de roja”.

Para ese momento, el profesor ya se encontraba en el salón y le preguntó “por qué había llegado tarde”, entonces ella le dijo que era porque estaba en el baño, a lo que él le respondió que “ojo con eso que teníamos más de media hora para ir al baño”, .Y aunque Carolina se encontraba ante una figura autorizada para denunciar lo que le había ocurrido no lo hizo, tal vez porque en otros momentos el profesor le había llamado la atención por comportamientos similares, también puede ser por miedo a la reacción de Maicol, David y Jacobo quienes son reconocidos en el grupo como unos de los más “peliones y burlones”.

Finalmente, Carolina no se volvió a sentar en la silla de Maicol “

Porqueeee, son muchas las cosas que uno siente cuando le dicen algo, cuando alguien o cuando alguien lo humilla a uno, por ejemplo, yo tengo una tía que es por mi mamá y yo cuando voy a la casa de ella, me siento muy mal, porque hay veces lo desprecian a uno, eh, le dicen cosas feas o lo maltratan como dicen por ahí, lo maltratan y todo eso, entonces, a mí me da mucha tristeza eso (inaudible, pero se refiere al caso de otra persona que es humillada), no es de aquí es de otro colegio, la mamá la maltrata, le pega muy duro y todo eso, pero no es de por acá, es del colegio de abajo, pero no es del Derka, es de un colegio que se llama la Aldea. (Comunicación personal, noviembre, 2023).

Otro relato similar, pero en el que sí se recurre a la ayuda de la autoridad del profesor, corresponde a la situación de Negrapostiza VS arepas de mil narrada por Yadira y Samy

“Negrapostiza” VS “arepas de mil”

Yadira: Yo estaba en el colegio y fui al puesto de Juan Camilo a pedirle lapicero rojo y sin culpa le tiré el lápiz a Andrés y Andrés me dijo negra postiza, y yo, y yo le dije que yo por lo menos no vendía arepas de mil debajo del puente y Andrés se enojó mucho y se me olvidó contar esa parte, que me pegó. Entonces yo me enojé y le fui a decir a la profesora y la profesora me dijo, me dijo que le pusiera un sobrenombre para que él viera cómo se sentía eso y yo no le puse Nam...

Samy (nombre ficticio). Pitufu, (risas)

Yadira: Y Andrés se sintió muy mal, porque eso se siente mal porque uno de que le digan eso, y como él es enanito (aquí intervino Samy diciendo la palabra enano) ... ahorita que bajemos si quiere se lo muestro, él es muy enano... (Comunicación personal, 2023).

En el salón de clases de Cuarto Dos, aproximadamente el veinte de octubre del año 2023, mientras se encontraban escribiendo una tarea que les había asignada la profesora sobre “los elementos cómicos”, “a escribir lo de... yo creo que era lo ¿de la tabla periódica?”. Por cierto, Yadira agregó que le habían hecho un examen sobre ese trabajo. Ella “le iba a decir a Juan Camilo que si me prestaba el lapicero rojo y ahí llegué sin culpa y le cogí así el lápiz a Andrés, y no me fijé y se lo tiré, entonces ahí Andrés me dijo negra postiza”. Además, Yadira agregó que eso ocurría “porque las sillas de allá son muy pegadas, y uno no tiene cómo pasar y mantiene con un poco de colores, lapiceros y lápices a todo el borde de la silla, y uno no la puede tocar, porque todo se cae”. Y por añadidura, en una conversación con Dayana, compañera y amiga de Yadira, nos narró una situación similar en que el objeto de disputa o generador del conflicto había sido también un lápiz, veamos un fragmento:

Dayana: (...) Yadira no usa lápiz, yo le presté un lápiz porque ella usa lapicero.

Lucero: Entonces ella te dijo a ti que le prestaras un lápiz, tú se lo prestaste...

Dayana. Y de ahí me dijo ¿me presta el borrador? y yo le dije no tengo, y empezamos a pelear. (Comunicación personal, 2023)

Probablemente el préstamo reiterativo del lápiz, así como de otros útiles escolares puede generar molestia y más aún si hay riesgo de olvidar su devolución como reconoció Yadira en otro momento: “(...) a veces hasta se me olvida entregar las cosas, como a Juan Camilo (nombre ficticio) que todavía le tengo lapicero morado, que hoy se lo voy a entregar, porque eso a veces pasa, que a uno se le olvidan las cosas (...)” o cuando olvidó pagarle los mil pesos a Valentina de un fiado en la tienda de don “Simón”, “Sí, se me olvidaron los los mil para pagarle”. En resumen, aquí están algunas de las razones que se pueden sumar al malestar que sintió Andrés cuando Yadira le dejó caer el lápiz y que le llevaron a defenderse de Yadira por medio de una burla y también de una agresión física que, si bien se podrían reconocer como actuaciones inadecuadas que atentan contra la dignidad de la niña, para el sujeto que las lleva a cabo parece encontrar una justificación que lo autorizan para actuar de esa manera.

Fue así como Andrés en compañía de Juan Camilo y luego Zuluaga (nombres ficticios), se unieron para burlarse de Yadira, comportamiento colectivo que puede darse como una muestra de apoyo entre amigos o también porque quien se une a la burla aprovecha la oportunidad para desahogarse de la persona hacia quien va dirigida, con lo cual también se da cuenta de una historia de interacción en que los escolares logran identificar con agudeza cuáles son los rasgos

físicos o comportamientos expuestos a burla, por ejemplo, en el grupo es bien sabido que la mamá de Yadira la peina “pelo” a su cabello natural, costumbre que se suele darse en la población afrodescendiente. Y por eso y a Yadira la llaman “pelipostiza” y otras veces “negrapostiza”; palabras compuestas que recogen dos rasgos que generan burla hacia la escolar. Así como a otros escolares encuentran otros motivos, llámese “enana”, “pelo cortico”, “creída”, “gorda”,... que podrían utilizar para defenderse en medio de una situación conflictiva como la que se presenta.

Ahora bien, mientras que Carolina experimentó emociones principalmente relacionadas con la frustración, tristeza y ansiedad, debido a que el tema de las burlas era su obesidad y este asunto ha sido objeto de señalamiento en su grupo e incluso de exclusión, las cuales la llevaron a guardar silencio y retirarse de la escena de la situación. En el caso de Yadira, primó la “rabia”, y en consecuencia le respondió con otra burla: “que yo por lo menos no vendía arepas de mil quinientos debajo del puente”, expresión que, si bien no era cierta, hace parte de lo que Samy nombra como “rimas groseras”, expresiones que se utilizan como forma de defensa y para causar malestar, debido a la burla que recibió la niña por su cuerpo y ante lo cual expresó

Yadira: El que estaba al lado Juan Camilo, creo que era Zuluaga y el que estaba al lado de Zuluaga era Juan y ellos tres se me rieron, pero yo no les paré bolas, pero sí me enojé con Andrés, porque eso no se hacía. A mí no me importa que se me burlen, pero ya que me digan eso, ya yo sí me enojo, porque si es mi cuerpo, él se sentiría mal si yo le dijera por ejemplo "ah no, por lo menos yo no soy un enano", él se sentiría mal, eso no se hace, por eso yo me enojé con él (Comunicación personal, noviembre, 2023).

Entonces, Andrés respondió con una agresión que desequilibró el enfrentamiento y llevó a Yadira a buscar la intervención de la profesora. Sin embargo, la profesora consideró que al recomendarle a Yadira responderle de manera similar a como fue tratada se resolvería la situación, se podría decir que desde su posición de autoridad respaldó un relacionamiento sustentado en estereotipos que generan malestar y sufrimiento entre los sujetos. Después, Yadira dijo que Andrés le había pedido disculpas y que la profesora le advirtió que “si volvía a hacer eso le iba a poner en indisciplina y Ángel nunca más lo volvió a hacer, solamente lo hace cuando se enoja, enojado o enojado”. Por eso, Yadira agregó que “yo no me le puedo acercar cuando está enojado, porque me dice eso (...)”. Este final nos hace preguntarnos por el valor de la disculpa. Así, por ejemplo, en Soto & Pérez (2021) nos dicen que “disculparse es el reconocimiento de que

se ha cometido un error y es hacer el compromiso de no repetición” (p. 72) también nos aclaran que debe darse de una manera espontánea, evitando que sea forzada, por eso hay elemento para decir que Andrés se disculpó movido por la presión de las circunstancias, diferente al disculparse en el sentido explicado.

“Gurre” VS “el combito”

Todo comenzó un miércoles, (...) cuando unos compañeros comenzaron a decirle cosas a Jennifer (nombre ficticio), la cual era una amiga de nosotros que se llama Yesenia. Yesenia se cuadró con un ex de Jennifer y ahí fue cuando comenzó todo por culpa de Yesenia, por eso chupábamos todas. Jennifer nos insultaba con cosas desagradables y en esos días nos dio más rabia y ahí fue donde a mí se me salió la palabra gurre. Y Jennifer no se aguantó y se fue para donde el psico orientador que en ese tiempo era Julio. Nos dijo que si volvíamos a decirle gurre nos expulsaban. Y después nos mandaron para el salón y ahí fue donde comenzó un problema con la profesora Dora que porque nosotros nos reíamos de Jennifer y le decíamos gurre y nos trató mal. Ya con el tiempo, la profesora se olvidó de eso y nos volvió a coger confianza y ya Jennifer como iba tan mal académicamente se fue del colegio. Fin (Comunicación personal, noviembre, 2023)

La situación de “Gurre” sucedió un miércoles, durante un descanso del año 2022, cuando las escolares se encontraban en el grado sexto. Pero su motivación principal obedecía a que (...) había una amiga de nosotras que se había metido con el novio de ella, o ella se había metido con el novio de la otra, no sé (...), incluso Jennifer era “amiga de todo el mundo”, pero al indagar a qué se debía la ruptura de la relación las escolares dijeron

Nohemia: ¿Y ustedes no eran amigas de ella, de la niña que le decían gurre?

Yesenia: no

Salomé: ella era amiga de todo el mundo. Yesenia era amiga de ella

Yesenia: si yo era amiga de ella, pero ya no

Nohemia: y ¿Por qué dejaste de ser amiga de ella?

Yesenia: porque uno va experimentando nuevas amistades y va cambiando

Nohemia: ¿Pero no fue porque pasó algo entre ustedes?

Yesenia: Pues yo ya desde antes, desde que comencé a hablar con ella (Salomé), yo ya no me ajuntaba, y no hablaba con ella

Yesenia: ya nada que ver con ella y ya después le cogí rabia y no sé por qué.

(Comunicación personal, noviembre, 2023)

Es decir, aunque la situación tuvo lugar en un momento y lugar específicos, su motivación se había dado desde antes, relacionada con una transgresión de un código importante, “entre amigas no nos quitamos los novios”. Y agudizado por enfrentamientos previos entre el “combo” de Yesenia y Jennifer.

Nohemia: O sea, a ella ya le decían gurre desde antes, y... otras personas le decían otras cosas, ¿se burlaban de ella diciéndole otras cosas?

Salomé: no, éramos el mismo combito...era que le decían cosas a ella, siempre era como el combo de nosotras. Pero ya la pelada nos estaba diciendo hace tiempo que le iba a decir al psicoorientador para que nos expulsara y toda la cosa (...).

[...] Hellen (nombre ficticio): Pero, ese miércoles fue que pasó como todo ese problema con ella. Ella pasó yo no me acuerdo si fue que ella nos miró o nos dijo malparidas, entonces nosotras éramos varias y ahí fue cuando empezaron a insultarla a ella, diciéndole gurre. Cada una le decía algo diferente para burlarse de ella, pero más que todo era el problema con ella (Yesenia) y con otro un muchacho que era gay. Y ahí fue cuando más le empezaron a gritar gurre, pero ella sí le decía desde antes gurre.

(Comunicación personal, noviembre, 2023)

Ese día, el enfrentamiento entre las escolares se desató por una mirada y un insulto de Jennifer hacia el grupo de amigos de Yesenia, quienes a su vez le respondió con insultos, burlas y aunque no lograron explicar a que se debía el insulto de “gurre”, probablemente lo asociaban de una manera despectiva hacia la apariencia física de Jennifer. Además, le dijeron “piojosa”, “porque la verdad si tenía piojos”, “todas le decían gurre, qué malparida también, se me metían con la mamá de ella y toda la cosa”, “que la mamá era una puta, que yo no sé qué”. Y aunque la confrontación era desigual porque de un lado estaba Jennifer y del otro Samanta, Ana, Juan Diego, Laura, Yesenia, Diana y Salomé (nombres ficticios), en otras palabras, una contra siete, el grupo de escolares del que varios participaron de la investigación lo justificó así

Hellen: es que había una amiga de nosotras que se había metido con el novio de ella, o ella se había metido con el novio de la otra, no sé. Entonces por eso chupábamos todas nosotras, porque éramos amigas. Esa pelada nos empezaba a gritar y a decir cosas y ya el combo de nosotras era como de no soportar a nadie, no se aguantaban de que nadie les

dijera nada, entonces ellas empezaron a responderle a ella y ahí fue cuando le pusieron que gurre y también pijoja. (Comunicación personal, noviembre, 2023)

Dicho de otro modo, el grupo de Yesenia estaba actuando bajo la consigna “uno para todos y todos para uno”. También, es interesante comparar esta interacción con una pelea en que una persona se enfrenta a un grupo, los golpes son los insultos y las burlas; hay una probabilidad de que el grupo obtenga la victoria, porque parece conformar un cuerpo o músculo más fuerte capaz de dar más “golpes”. Sin embargo, Yesenia al igual que ocurrió en la situación de escolar de cuarto grado, acude a una figura de autoridad que intervenga la situación, porque “ese miércoles la pelada ya estaba cansada y fue a decirle a Julio, entonces, nos llevaron a todas nosotras donde el orientador”, “(...) nos dijo que si volvíamos a decirle gurre nos expulsaban”. Después, los enviaron al salón, pero la situación continuó “(...) porque nosotros nos reíamos de Jennifer y le decíamos gurre”. Entonces, “(...) ya la profesora se dio cuenta y ella nos cogió rabia, y nos empezó a decir cosas, a regañarnos. Pero, con el paso del tiempo, “(...) la profesora se olvidó de eso y nos volvió a coger confianza y ya Jennifer como iba tan mal académicamente se fue del colegio.”

La situación parece finalizar con la partida de Jennifer. Asunto que nos cuestiona porque se suma a otros casos de escolares que terminan abandonando la escuela por motivos académicos y probablemente por las burlas de las que fueron objeto. Ahora, volviendo a la situación de “gurre”, suponiendo que las dos partes del conflicto se volvieran a encontrar en otro espacio, las emociones, recuerdos o huellas de lo ocurrido en la escuela podrían actuar como acicate para una nueva situación conflictiva, con lo cual también nos queda la preocupación por la cantidad de conflictos que creen resolver con una sanción de las que se cuenta en la escuela, pero como ya se ha evidenciado, continúa latentes para alimentar nuevos conflictos. Porque la sanción aborda y busca aliviar la consecuencia visible de la situación conflictiva, pero no parece abordar lo que la justifica, las razones que soportan los sentimientos y mueven al sujeto a actuar de determinadas formas con sus pares. Y aunque es una tarea difícil, porque tales razones probablemente están soportadas en alguno de los grupos de imágenes de los que nos habla la profesora María Acaso, también se puede deber al incumplimiento de acuerdos sociales y otros que no alcancemos a ver, pero sobre los cuales la actuación de los escolares nos ofrece pistas para pensarlos como es el caso esta investigación.

“Niñas chismosas”

Un día jueves a la cuarta hora estábamos en clase de naturales. Entonces le pedimos permiso al profesor que nos dejara comprar. Entonces, íbamos pasando por el salón de tecnología y había dos niñas sentadas en la acera del salón de tecnología entonces íbamos riéndonos entonces las dos niñas pensaron que nos estábamos riendo de ellas y una de ellas nos insultó y nos dijo de qué se ríen malparidas, entonces Michel dijo malparida su mamá y ella respondió la suya. Y ahí sí nos reímos de ellas. cuando terminamos, entonces nos fuimos calladas y nos entramos al salón de Antonio y ahí llegó una niña a decir que Laura, Michel y Yésica (nombres ficticios) nos estábamos burlando de su hermana y de ahí salió para el salón de la directora de grupo. Y entonces llegó con la directora donde Antonio y le dijo a la profesora que nosotros nos habíamos burlado de la hermana y nos sacó. La profesora nos dijo que ¿qué nos pasó? yo le dije que ellas nos estaban diciendo de qué se ríen malparidas y la niña dijo que ella no había sido sino la hermana. Entonces ella dijo que la hermana no iba a venir y Yésica dijo que dejara de ser chismosa que le sacara de ahí entonces ella dijo que no era conmigo sino con las otras y yo le dije que ¿Cuál era la bobada? y salió. Ahí nos entramos a renegar en el salón. A mí me dio rabia porque me estaba metiendo en chismes que no eran ciertos. (Comunicación personal, noviembre, 2023)

La situación de “niñas chismosas” tuvo lugar tres semanas antes del encuentro investigativo, en ese momento las niñas a las que apodaron “chismosas” y que eran hermanas, se encontraban sentadas en parquecito que queda al frente del salón del profesor Jerónimo. En ese momento pasaron Laura, Yésica y Michel, porque le habían pedido permiso al profesor Antonio para ir a comprar algo para tomar. Las tres se estaban riendo, “(...) nosotros pasamos al lado de la niña y nos reímos. Entonces cuando escuchamos disque,” de qué se ríen malparidas”. Sin embargo, Laura y Fernando aclararon que se trató de un malentendido

Laura: es que nosotros no nos estábamos riendo de ella, Michel venía mirándome a mí. Usted sabe que uno puede venir hablando y en el momento que uno está ahí se puede reír. Como por ejemplo digamos que usted viene mirándome a mí de frente y yo me río, usted pensará que yo me estoy riendo de usted y ya, pero realmente no pasa nada.

Fernando (nombre ficticio): Sí profe, como, por ejemplo, usted sale con uno, con un compañero, y él se ríe de otra cosa, usted va a pensar que se están riendo de usted. (Comunicación personal, noviembre, 2023)

No obstante, el malentendido no era un asunto fortuito y por varias razones, primero porque en el relato se cree que las burlas van dirigidas hacia la niña menor de la que varios escolares de séptimo concuerdan en decir que se trataba de una persona “muy rarita, lo que es muy callada no dice nada, no se mete con nadie”. Además, “ella tiene como el pelo calvo como por aquí (señala arriba de la cabeza)”, con lo cual estaban describiendo a niña con unos rasgos comportamentales y físicos que salen de la “normalidad” conocidos por ellos y como bien pudimos ver en el primer capítulo, esto tiende a convertirse en objeto de burla. Y segundo, porque como Fernando reconoció “nosotros nos metíamos mucho con ella y ella ahí calladita no decía nada”. Por lo tanto, aunque se trató de un malentendido ese momento preciso, había unos precedentes que llevaron a la hermana de la niña más pequeña a creer que se trataba de una burla y en consecuencia actuó en su defensa haciendo uso de un insulto que de inmediato atrajo la atención y respuesta de Laura, Yésica y Michel.

“Sí, ellas dijeron duro, entonces Michel les respondió: “¡malparida su mamá!”, “y ella respondió la suya. Y ahí sí nos reímos de ellas” (Comunicación personal, 2023). Y hasta ahí se puede dar cuenta del enfrentamiento entre ambas partes, interpretando que la forma de tramitar la situación, además del insulto que tenía como tema a la familia, fue la burla porque quien inició la situación parecía no tener más argumentos, entonces parece ser que esa fue el motivo que desató la burla en las tres escolares, de manera semejante en la situación de Carolina y Juan Diego en que la escolar junto con las personas que la estaban apoyando, se burlan de Juan Diego porque estaba repitiendo lo que ellos decían como señal de que no tenía más repertorio.

Sin embargo, las dos niñas se dirigieron al profesor Antonio para denunciar la situación y dar cuenta de otra herramienta por la cual fueron llamadas “niñas chismosas”

Laura: Ella se fue donde Antonio (nombre ficticio) y le dijo que nosotros estábamos diciendo un montón de cosas. Entonces nos llevaron donde la rectora y ya cuando nos mandaron a llamar, yo le dije a la pelaita que dejara de ser chismosa que dejara de estar inventando mierda, que no estaban hablando de ellas. Entonces no me volvió a decir nada a mí, sino a las otras que estaban conmigo.

[...] Laura: y que supuestamente la que nos había dicho malparidas era la hermanita, la que estaba calladita y mentiras que era esa. Es que vea, es que ella dijo que nosotros nos estábamos burlando de la hermanita, la hermanita que es rarita, pero nosotros no nos estábamos burlando de ella. Entonces la hermana de la calladita fue a

ponernos problemas, y supuestamente de la que nos estábamos riendo de ella, no dijo nada. (Comunicación personal, 2023)

Al parecer, la niña que interpuso la queja trató de obtener ventaja ofreciendo información diferente a la ocurrida y en su beneficio. De allí la indignación de las niñas de séptimo y su reacción con las hermanas, por lo que acudieron a dos figuras de autoridad con la facultad de tomar decisiones sobre su situación. Asimismo, el recurso de la mentira es un elemento que molesta mucho y que también aparece en las situaciones del grado cuarto y sobre la que se dijo: “y se inventan un poco de cosas, pero uno ya sabe que es uno”, “y después dijo disque que yo había dicho, disque que yo había dicho que yo era novia de Manuel y yo no había dicho nada, y inventó eso, “y entonces se puso a inventar que yo le había dicho que fuéramos para el baño y yo sin decirle nada”. En otras palabras, se trata de un comportamiento que se sale de lo que Goffman (1970) plantea como una evaluación positiva del otro y en consecuencia puede conducir a agudizar el conflicto. Todo esto nos permite apreciar un poco más la complejidad de las interacciones entre escolares. Y abre preguntas sobre los sentidos que le dan a la mentira en sus relacionamientos.

5.2.3 De Burlado a Burlón

Al continuar la indagación por las situaciones conflictivas en las que la burla aparece como herramienta de trámite, llama la atención encontrarnos en los dos grupos con escolares que han sido objeto de burla con el paso del tiempo en su interacción en la vida escolar, van asumiendo unos comportamientos de “los que más pelean y se burlan”, así como son escolares que coinciden con un aspecto físico que los hace ver más grandes y fuertes. Una transformación que hemos llamado de burlado a burlón en que los sujetos que acogen este perfil parecen encontrar allí una herramienta para evitar la repetición de situaciones en las que asumieron el papel de burlados. Para esto, miremos la narración de Fernando (nombre ficticio).

Un día jueves en el salón de la profesora Inés (nombre ficticio), cuando estaba en el grado sexto, un niño de mi salón me decía boliqueso y se reía de mí por mi físico. Yo era muy llorón en la escuelita y me quedaba callado, pero cuando entré a sexto ya me sentía más grande entonces cuando ese niño me dijo boliqueso y se reía de mí yo lo miré todo feo y le dije que no se metiera conmigo. Ya después no me volvió a molestar ni a decir nada, ni ningún otro niño; ya ahora no me dejo de nadie. Fin (Comunicación personal, noviembre, 2023)

Para el momento de la narración de esta situación, Fernando se encontraba en el grupo Séptimo, pero en lo que nos dice hay un viaje en el tiempo que parte de las burlas vividas en la primaria y se detiene en el grado sexto para denunciar un elemento constante objeto de burla que él identifica en ser gordo; por lo cual quienes la ejercían encontraban en el apodo de “boliqueso” una manera de resaltar una característica que lejos de ser una cualidad ante los ojos de quienes se reían de ella, aparecía como un rasgo que le reprochaban. Ahora bien, al llegar al grado sexto nota que ha crecido y que, tal como se pudo apreciar en los encuentros de la investigación, tiene una presencia física que lo hacen ver como uno de los más grandes del grupo. Entonces, ante uno de tantos que se atreve a llamarlo “boliqueso” y se le estaba riendo, Fernando explica que lo “miró todo feo” y le dijo “que no se metiera con él”, acompañado de una presencia corporal que advierte de lo que le puede pasar si hace caso omiso, reconociendo en esa forma de tramitar tal situación una solución para evitar que lo volvieran a molestar y a decir nada; es decir, Fernando conquistó una forma de proceder con la que puede decir “ya no me dejo de nadie”, lo cual parece estar afianzado en su contextura física.

Adicionalmente, Fernando, al igual que algunos escolares de cuarto dos como Jacobo, Maicol y David, tienen en común que se ven y/o “se creen los más grandes y peliones del grupo”. Son llamados los más burlones del grupo y, además, de cada uno se conoce o se sospecha haber asumido un papel de burlado; por ejemplo, Fernando nos cuenta haber sido objeto de continuas burlas por su físico cuando se encontraba en primaria; de Maicol se sabe que tenía una herida en uno de sus brazos, parecida a una llaga. En el caso de David, muchos del salón se le burlan por no saber leer ni escribir y aunque de Jacobo se dice que nadie se burla, se reconoce que él es venezolano, la misma procedencia que tiene Sandra y cuya información ha sido usada como objeto de burla. Entonces, asumir el papel del “más burlón” y “pelión” como una armadura eficaz que los sujetos han encontrado para evitar mantenerse la posición de burlado y el malestar que ello encarna, parece ser una alternativa validada desde su experiencia cotidiana escolar y que parece replicarse vía ejemplo, más aún cuando en la mayoría de las situaciones que agrupa esta subcategoría, los adultos que podrían intervenir, están ausentes, no se enteran, algunas veces hacen algo, pero la burla continúa o, son contradictorios frente a lo que sugieren, por ejemplo, una madre le dice a su hija “defiéndase como pueda”, la escolar lo hace desde el enfrentamiento físico, pero llegan los profesores y la castigan por su forma de proceder, entonces, el sujeto pareciera quedar en una encrucijada.

Es importante agregar que este posicionamiento de burlón encuentra justificación en lo que Goffman (1970) explica apoyado en la idea de “ritual”

Cuando Goffman emplea el término 'ritual', hace alusión a los actos mediante los cuales los individuos demuestran su merecimiento de respeto o evalúan la dignidad de los demás. Este equilibrio se aplica especialmente cuando se responde a una amenaza percibida, adaptando la intensidad de la respuesta a la gravedad de la amenaza. En este sentido, la imagen pública de cada individuo, conocida como 'cara', se considera como algo sagrado, y, por lo tanto, el proceso para mantenerla intacta adquiere un “ritual” que se define como 'intercambio' a la secuencia de acciones que se desencadenan como respuesta a una amenaza percibida a la cara, y que culminan en la restauración del equilibrio ritual. Este intercambio implica múltiples movimientos y participantes, y se puede observar en situaciones sociales como disculpas seguidas de negaciones, o el intercambio de regalos. Estas interacciones cotidianas brindan un ejemplo tangible de cómo las personas gestionan las amenazas a su imagen y mantienen la cohesión social (Pag 25).

En consecuencia, cuando alguien es sometido al posicionamiento de burlado, a lo largo de su historia escolar, como en el caso de Fernando y de tanto otros, se siente amenazado en su dignidad, porque su imagen ante los demás no es la más adecuada. Para recuperar el equilibrio social, minimizar los sufrimientos y malestares a que ello conlleva, los sujetos pueden recurrir a estrategias como las burlas, para buscar apoyo de otros y recuperarse socialmente o incluso adoptar el papel de burlón. De esta manera, las burlas se convierten en un tipo de intercambio ritual donde se cuestiona la imagen pública de la persona y se busca restaurar el equilibrio social.

5.2.4 Consideraciones Finales

Las situaciones descritas y analizadas coinciden en tiempos y espacios identificados por los escolares en los que está ausente una figura de autoridad que pueda interrumpir o sancionarlos. Así, por ejemplo, en el grupo de Cuarto Dos, aprovechan espacios como el restaurante o el salón de clases para jugar los juegos de palabras o los enfrentamientos con burlas, insultos y agresiones cuando los profesores deben salir a atender a alguno asunto. Y en cuanto a Séptimo C, se menciona con frecuencia el parque que está cerca de la sala de sistemas y el restaurante. Al respecto del restaurante, Yésica nos recomendó ir allí para ver todas las burlas que se generaban: “pero usted se hace minuciosamente donde no la vean, usted ve prácticamente

como hacen burlas”. Y Jhon agregó, “hasta se tiran, que se comió otra que la otra tiene mozo, que parece una gallina cocotera, la otra tiene mucha frente...”.

En cuanto a las motivaciones de las situaciones conflictivas en las que la burla aparece como una forma para tramitarlas, podemos ver que están relacionadas con situaciones previas que dejan emociones de malestar en el sujeto, debido a burlas, comportamientos en los que se incumplen acuerdos grupales, se sobrepasan los límites personales, hay malentendidos y, en general, refieren conflictos gestionados inadecuadamente. Incluso, hay huellas que perduran por años como es el caso del miedo de Fernando a volver a ser objeto de burla, como lo era en primaria por su obesidad. Dicho de otro modo, las huellas de interacciones vividas, por ejemplo, en algún grado de primaria, pueden tender sus efectos y marcar las interacciones por un largo tiempo.

En ese sentido, los escolares parecen quedar cautivos de emociones tales como la “rabia”, el “miedo”, un “sentirse mal”, la “tristeza”, la frustración y la ansiedad. Por lo que buscan herramientas para liberarse de ellas, encontrando en la burla, desde el marco del juego, enfrentamientos reales o el posicionamiento de burlón, una alternativa que les permita hacerlo, algo que continuamente llaman como “desahogarse” y que a su vez es una defensa contra el oprobio recibido. Por consiguiente, el papel de la burla en las situaciones conflictivas está relacionado con el “desahogo” y la defensa, haciendo uso de expresiones burlonas y despectivas de manera verbal o escrita que tienen como tema rasgos físicos, comportamentales del sujeto al que consideran el contrincante o parte opuesta. En otras palabras, los escolares hacen uso de este recurso discursivo de afirmaciones acompañadas de burlas, también hay casos en los que puede ir acompañadas de insultos y agresiones físicas, para el trámite del malestar acumulado por situaciones conflictivas que viven en la cotidianidad escolar. Un enfrentamiento mediado por el lenguaje en que los escolares se autorizan a decir lo que piensan y sienten de los demás.

Siguiendo con este tipo de situaciones, sus participantes pueden ser dos o más personas que se relacionan bajo la forma de un enfrentamiento simulado o real. Y hay una tendencia a buscar aliados para enfrentar la situación. Es decir, adicionar participantes que apoyen una de las partes, en cuyo caso influye los vínculos de amistad, por eso en la situación de “Gurre” VS “el combito”, los escolares que se encontraban con Yesenia sintieron el compromiso de apoyarla porque era su amiga y también porque reconocían que Jennifer había tenido un comportamiento que rompía con un acuerdo de amigos. También, este tipo de relacionamiento es una oportunidad

para que los escolares se puedan, “desahogar” de inconformidades generadas por sus pares en la dinámica escolar. De esta manera, en la situación que nos contó Daniela de Carolina y Juan Diego, la mayoría de los escolares apoyaron a Carolina, porque encontraron en ella un medio para cuestionar comportamientos reprochables de Juan Diego como aquella vez en que tuvo un altercado con la profesora Graciela.

Ahora bien, volviendo a la pregunta que nos hacíamos en el capítulo uno por la recurrencia en el posicionamiento de burlón en las situaciones expuestas. Es decir, cuando los escolares se refieren a los “más burlones” y mencionaban a David, Jacobo, Maicol, Yésica y Fernando (nombres ficticios), hay elementos que nos llevan a considerar que se trata de sujetos que han acogido una forma de posicionamiento, una especie de armadura, para protegerse del miedo a padecer el posicionamiento de burlado vivido en otro momento justificado por un comportamiento, aspecto físico o relacionamiento objeto de burla que como se recordará desde la ilustración de la profesora Acaso (2007) en el capítulo 1, presenta una amplia gama de patrones según los cuales continuamente se mide y se enjuicia al sujeto.

Finalmente, tal como en una pelea, cada una de las partes busca derrotar a su adversario, entonces pueden darse varios desenlaces: cuando ambos participantes emiten similar cantidad de “golpes” la derrota puede ser para los dos, por ejemplo, en una situación en la que David y Juan Diego empezaron a jugar “qué se siente no saber leer ni escribir” contra “qué se siente tener una cosa negra en el ojo (un lunar)”, al final “David, se sintió mal y se quedó callado y se acostó así (señala con el cuerpo cómo se acostó Diego) y Juan Diego también”. Otra opción es que una de las partes “se queda callada” y/o se retire de la escena de la disputa. Pero también puede ocurrir que quienes se sientan en desventaja, como ocurrió en las situaciones “Negrapostiza” VS “arepas de mil”, “Gurre” VS “el combito” o en “Niñas chismosas”, busquen la ayuda de una figura de autoridad como el profesor para que intervenga la situación en cuyo caso suele hacerlo desde las sanciones que depara el manual de convivencia escolar. Y aunque la situación parece finalizar en ese momento, hemos visto que se retoma en otros espacios, incluso con mayor fuerza, porque sus motivaciones siguen latentes como justificación para ese tipo de relacionamiento. Por lo cual, sería importante, desde nuestra función educativa, preguntarnos por alternativas de mediación que les permita a los sujetos resolver de una manera pacífica sus diferencias, sanar y así evitar tanto sufrimiento y malestar.

5.2.5 Discusión

En el proceso investigativo encontramos en los referentes conceptuales que los conflictos pueden generar enfrentamientos, en donde las personas utilizan otras vías como el poder, la violencia o la manipulación para lograr sus objetivos a costa de los demás. Así pues, en el entorno escolar la intimidación y la humillación están presentes y en ocasiones asociadas a las burlas, con las que se busca dominar o controlar a otro generando miedo y malestar (Mayer 2012). Asimismo, los planteamientos de Llicardi (2021) complementan esta idea cuando nos dice que las burlas continuas suelen generar emociones de tristeza, enfado, aburrimiento y pérdida de atención en las actividades escolares, y a su vez identifica unos roles que asumen los escolares en la situación conflictiva y que el autor define como víctima, agresor y observador.

Teniendo en cuenta las posturas que siguen guiando la atención en una de las tendencias identificadas en el estado del arte donde las burlas se consideran sinónimo de violencia escolar, es importante retomar lo planteado por Mills y Carwile (2009) en los referentes teóricos, quienes proponen que las burlas no deben interpretarse solamente como un fenómeno asociado al acoso escolar, sino que pueden presentar otras características.

En ese sentido, en el apartado de los “Enfrentamientos con Burlas, Insultos y Agresiones entre Escolares” encontramos en los relatos varios elementos del tipo de insultos y agresiones físicas como mecanismos para el trámite de situaciones conflictivas que pueden interpretarse como intencionales y que generan daño emocional y físico, pero que denotan una forma de agresión que utilizan los escolares para modificar comportamientos dentro de las relaciones escolares o para expresar malestar ante el incumplimiento de ciertos códigos sociales, como la lealtad y el compromiso en los lazos de amistad. Por lo tanto, las burlas y agresiones se convierten en mecanismos a través de los cuales los escolares negocian y regulan sus relaciones, reflejando tanto un intento de mantener el orden social como una forma de comunicar un malestar por alguna situación conflictiva previa, pero se trata de relacionamientos que parecen tender a “normalizarse” por los escolares en la vida cotidiana escolar.

En este sentido, así como los escolares utilizan enfrentamientos con burlas, insultos y agresiones para manejar situaciones conflictivas, también recurren a otros mecanismos como el juego, abordado en este capítulo. El juego, que se transmite de una promoción escolar a otra, pareciera actuar como un puente para comprender y asimilar su realidad y las burlas están implícitas en estas dinámicas. Mills y Carwile (2009) señalan que las burlas pueden llevar un

sentido de ligereza, disfrute y elementos lúdicos, creando una "atmósfera afirmativa y de diversión". Estos aspectos destacan cómo el humor y el juego dentro de las burlas permiten a los escolares explorar, expresar su lectura del mundo, lo que deja ver en ellas una forma de comunicación compleja.

En este estudio, logramos ver otros matices compartidos en las conversaciones con los escolares sobre los juegos de palabras “¿Qué se siente?” y “Confíesate con Séptimo C,” donde se observa que estos juegos sirven como una herramienta para “desahogarse,” ofreciendo una mezcla de diversión y catarsis, donde los participantes describen que disfrutaban de estos juegos porque les permiten expresar emociones y sentirse bien, pero a su vez, pueden experimentar sentimientos como tristeza o ganas de llorar, por las burlas en los juegos de palabras. Esta doble vía de los juegos refleja la complejidad de las interacciones sociales, donde las dinámicas de disfrute y la necesidad de liberar tensiones emocionales ocasionadas por los estereotipos sociales entre otros elementos importantes, se conjugan.

Es por ello que, la postura que sostienen los autores como Mills y Carwile (2009) sobre la burla como una forma de afirmación y diversión no son universales; mientras que para algunos escolares encuentran alivio y entretenimiento en estos juegos, otros pueden sentirse vulnerables o heridos, lo que cuestiona la línea entre el juego inofensivo y una experiencia de malestar. Encontramos en estos juegos donde se manifiestan las burlas en situaciones conflictivas, que pueden cumplir con las características de burla en “doble vía”, por cómo lo entienden y manejan estos juegos los escolares de Cuarto Dos y Séptimo C, pues se evidencia malestar por parte de algunos al participar de ellos, pero son conscientes que, al ser un juego con unas reglas definidas, quedan sumergidos en estas dinámicas.

Con respecto a los hallazgos relacionados con el paso del posicionamiento de burlado a burlón, abordamos a Bamberg (1997), quien plantea cómo se construyen los personajes dentro del mundo del relato, diferenciándolos en términos de protagonistas y antagonistas o como autores y víctimas. En este sentido, el agente es quien tiene el control mientras la acción se inflige sobre el otro; asimismo, resulta importante destacar una observación crítica en Rojas (2020), quien subraya que los estudios sobre la burla suelen enfocarse a identificar el papel específicamente del agredido. Lo que dichas perspectivas en conjunto revelan en nuestro trabajo de investigación, es que las burlas en situaciones conflictivas no solo definen roles de agresor y víctima, sino que muestra como en ocasiones el burlado logra revertir la situación y pasar de

ocupar este lugar a ubicarse en la posición de burlón, como una forma de reclamar ese control y poder para sí mismo, así como se logra ver en este capítulo con el relato de Fernando, quien, tras ser objeto de burlas en primaria por su obesidad, asumió el rol de burlón a partir del grado sexto como una manera de gestionar las emociones negativas que estas experiencias le generaron, a propósito de un cambio físico caracterizado por la fuerza que le permitió reafirmar este lugar, por lo que este trabajo se refiere a estos roles como posicionamientos en tanto no son fijos sino que los escolares pueden transitar entre ellos a lo largo del tiempo en función de sus experiencias previas.

Es importante reconocer que este cambio de posicionamiento está estrechamente ligado con las huellas de los relacionamientos en la interacción escolar, por lo tanto, tratamos de evitar etiquetarlos con nominaciones tendenciosas a verlos bajo una forma limitada como los buenos, malos y cómplices en una interacción. Ahora bien, en dichos posicionamientos y juegos compartidos por los participantes, la investigación nos advierte sobre la necesidad de los escolares de la acogida de recursos para tramitar las situaciones conflictivas caracterizadas por la burla. Sin embargo, ante la ausencia de una figura de autoridad que pueda intervenir y proponer alternativas para el trámite de ese tipo de situaciones, los escolares tienden a hacer uso de herramientas como los enfrentamientos físicos que claramente se convierte en un riesgo para su integridad física, cuya repetencia pueden llevar a normalizarlos.

La ausencia u omisión de mediación de la figura que los escolares identifican como autorizada para ayudarles a tramitar sus situaciones conflictivas caracterizadas por la burla, parece dejarlos huérfanos, pues los lleva a buscar salidas con recursos que acogen de su historia escolar, dentro de los cuales los más mencionados son aquellos que en vez de tramitar las situaciones de una manera pacífica, generan más sufrimiento incluso una historia de malestar.

Es por tanto que, en este trabajo de investigación, es relevante considerar la posibilidad de ofrecer alternativas institucionales y pedagógicas que no sólo aborden los temas tratados, sino que también cultiven y agudicen, la capacidad crítica de los diferentes actores que hacen parte los contextos escolares, con respecto a los estereotipos con los que interactúan. Además, es importante explorar la construcción de recursos creativos que permitan a los escolares salir de los estados y posicionamientos limitantes. Esto incluye estrategias para liberarse del miedo y fomentar un entorno más inclusivo y comprensivo. Enfocarse en estos aspectos puede

proporcionar herramientas valiosas para comprender, transformar los estereotipos y mejorar las dinámicas interpersonales.

En el caso de la posición de burlado a burlón y los juegos en ambos grupos, pueden abordarse desde lo pedagógico, ofreciendo otras posibilidades a los escolares para canalizar las emociones generadas por las interacciones entre los escolares trasladando por ejemplo el poder que detenta Fernando (relato boliqueso), de una manera constructiva y por ejemplo, invitándolo a ser mediador escolar. Ahora bien, nos preguntamos ¿cómo acompañar, apoyar a los escolares para descargarse de resentimientos que se acumulan a lo largo de la historia escolar y que operan en la generación de nuevos resentimientos a manera de un círculo vicioso que los atrapa y no los deja salir?

Esto nos convoca a pensar en la urgencia de promover espacios que le den lugar a la escucha de los escolares, por ejemplo, aquí cobra relevancia el tema de mediación escolar que, pese a lo divulgado en nuestros días, requiere un esfuerzo formativo para docentes y escolares. Adicionalmente, podríamos planear y diseñar recursos de cohorte pacíficos y creativos para el trámite de las situaciones conflictivas caracterizadas por la burla en situaciones conflictivas que viven en la interacción escolar. Pero también debemos reconocer que, en ciertos casos, el malestar generado por este tipo de situaciones puede convertirse en una fuerza que impulsa aspectos constructivos, por lo cual este matiz nos invita a seguir pensando el fenómeno desde su complejidad.

6 Conclusiones

6.1 Sentidos de la burla en situaciones conflictivas entre escolares

Para los escolares de Cuarto Dos y Séptimo C, la burla se presenta en dos principales sentidos: Primero, tenemos que la burla es una de las motivaciones o detonantes de las situaciones conflictivas, siendo la portavoz de discursos o estereotipos asociados a la apariencia física, sexo y género, el saber, las diferencias culturales y la posesión de bienes materiales. Además, la burla cumple el papel de exorcizar el miedo a estar en el lugar del burlado, lo cual se expresa en la risa y expresiones verbales o escritas en las que aparecen comparaciones y exageraciones del objeto de burla llámese tener orejas grandes, ser obesa, ser hombre y llorar, pertenecer a una cultura diferente como la indígena, usar la imitación de unas gafas originales, entre otras.

Se trata de situaciones que pueden ocurrir en diferentes escenarios y tiempos, porque quienes los dirigen se sienten autorizados en los estereotipos asumidos como “verdades absolutas” que los faculta a juzgar cómo deben ser, comportarse y relacionarse. Por ello, este tipo de situaciones puede ocurrir en diferentes tipos de vínculos como el de compañerismo y de amistad, aunque su frecuencia está condicionada por elementos asociados al estado y la perduración del objeto de burla, así como a la formación de sus participantes y la empatía que les pueda generar la figura del burlado. En cuanto a sus participantes, pueden ocupar el posicionamiento de burlón, burlado y/o espectadores. También, en ciertas circunstancias se vincula la participación de una figura de autoridad que medie la situación. No obstante, en el caso del grupo Séptimo C con relación a Cuarto Dos, se trata de una intervención desacreditada que parece desfavorecer la intermediación pacífica por parte de los escolares.

Con relación a las emociones, se refiere el miedo, la rabia, la tristeza, un sentirse mal y un sentirse bien, las cuales son decisorias en la actuación de las diferentes figuras que hacen parte de este tipo de situaciones y en sus múltiples desenlaces, como lo son, la búsqueda de una figura de autoridad que medie la situación, o que la situación se convierta en el presupuesto que agudiza determinados conflictos entre escolares e incluso hasta el grado de la agresión y la violencia o dar lugar a nuevas situaciones conflictivas, pero también hay que considerar que pueden desencadenar en elaboraciones creativas, dependiendo del posicionamiento del sujeto y de las herramientas que tenga para ello. Adicionalmente, suele ocurrir que el sujeto busque

eliminar o inhibir el objeto de burla para evitar el malestar que ésta genera. Entonces, se trata de situaciones cuyo desenlace puede darse a un corto, mediano o largo tiempo.

En cuanto al segundo sentido, la burla aparece como una forma de tramitar las situaciones conflictivas, por medio de la cual el sujeto busca desahogarse y defenderse del malestar proveniente de la misma situación en la que se desenvuelve o de otras con ocurrencia previa que dejan emociones de malestar motivadas por estereotipos y burlas, comportamientos en los que se incumplen acuerdos grupales, se sobrepasan los límites personales, hay malentendidos y, en general, conflictos mal tramitados. Este tipo de malestar puede perdurar por años y tener un valor decisivo en las interacciones de los escolares. Entonces, la burla se dirige hacia un oponente, se manifiesta de manera verbal o escrita, por medio de expresiones despectivas que tienen como tema rasgos físicos, comportamentales y relacionales propios del sujeto o alusiones a objetos de burla con los cuales se tiene la intención de ofender.

Además, ocurre en el marco del juego, en enfrentamientos reales que conjugan otros elementos como frecuencia, insultos y agresiones. Y desde posicionamientos como el “más burlón y pelión” del grupo de clases. También, suelen darse después del descanso y del desayuno o almuerzo en el restaurante, en determinadas clases y en espacios identificados por los escolares, siendo algunos de ellos, el restaurante escolar, salón de clases y en lugares abiertos como un parque, los más mencionados. Es decir, ocurren en tiempos y espacios con la ausencia de una figura de autoridad que pueda intervenir. Y con relación a sus participantes, el enfrentamiento entre escolares puede darse de manera equitativa o desigual, con una tendencia a buscar aliados para enfrentar al adversario, en ese caso se suele recurrir a los amigos, pero pueden participar otros escolares que encuentren en la situación un contrincante en común.

Las emociones más mencionadas corresponden a sentirse bien, feliz y de manera satisfactoria atribuido al posicionamiento de los burlones. Mientras que en el lugar de los burlados se refiere malestar, miedo, discriminación, ansiedad, rabia e incluso tristeza. Finalmente, semejante a una pelea, se busca derrotar al oponente, en donde puede resultar una derrota de ambas partes o sola una de ellas. También que el contrincante que se encuentra en desventaja acuda a la ayuda de una figura de autoridad como lo puede ser el representante de grupo o el profesor, los cuales suelen actuar desde la advertencia, anotación en el observador y la suspensión, entre otras acciones que logran detener solo parcialmente la situación, porque sus motivaciones siguen intactas como la justificación para que vuelvan a aparecer e incluso con

mayor frecuencia e intensidad. Además, el desenlace de estas situaciones depara en nuevas situaciones que pueden vivificar la interacción entre los escolares, así como otros asuntos de tipo formativos como la construcción de una identidad propia, o puede llevar a circunstancias de degradación humana como lo es la violencia.

Adicionalmente, en el estado de arte de este trabajo, varias investigaciones como Ospina & Mesa Zapata (2018), Matos de Rojas et al. (2018), Luna-Bernal et al. (2017), Téllez Salazar (2017), Valderrama Flórez, (2021) y Vizcarra Morales et al. (2018) se referían a la burla como una de las causas más frecuentes de conflicto. Ahora bien, los sentidos revelados de la burla en las situaciones conflictivas compartidas por los escolares nos permiten profundizar y complementar esa idea. De esta manera, si bien la burla aparece en el origen de situaciones conflictivas, ésta da cuenta de motivaciones que hemos identificado como estereotipos sociales y culturales que son el tema de la burla y generan conflicto. Asimismo, los hallazgos permiten ver que la burla, además de aparecer relacionada con la motivación de situaciones conflictivas, puede ser también una forma de su trámite. Es decir, este trabajo ha permitido ver la burla en el marco de las situaciones conflictivas con nuevos elementos que la sitúan como un fenómeno complejo, interesante y una oportunidad para pensar la interacción entre los escolares, más allá de las etiquetas que la reducen a un fenómeno molesto que genera conflictos o como un sinónimo de violencia escolar, centrado en la percepción de quienes la padecen (Reyes Rojas et al., 2020).

6.2 Interpelación pedagógica

La presente investigación permite ampliar la comprensión de la interacción entre escolares y deja ver la complejidad de las relaciones sociales al interior de la escuela, evidenciando que el espacio escolar es un escenario dinámico atravesado por estereotipos de orden social y cultural que intervienen en las formas de configurar las relaciones interpersonales, la construcción de la identidad y los aprendizajes frente a cómo convivir. Asuntos de los que no están libres los adultos e incluso pueden aparecer invisibles a nuestros ojos. En este sentido, la burla en situaciones conflictivas se revela como una preocupación pertinente e interesante más allá de la generalidad que aborda una categoría como lo es el Bullying y la violencia escolar. Es decir, este trabajo puso en evidencia la presencia de un fenómeno que, si bien suele normalizarse o pasa desapercibido ante la mirada de los adultos, en el relacionamiento de los escolares cobra una importante influencia.

Ahora bien, el desconocimiento ante un determinado fenómeno no es obstáculo para que éste se despliegue, por lo cual llama la atención la solicitud que en el capítulo uno los escolares hacen a los profesores como figuras autorizadas para que les ayuden a tramitar este tipo de relacionamientos conflictivos caracterizados por la burla, pero su ausencia o intervenciones ligeras conducen a los escolares a verla como una intervención desacreditada que parece conducirlos a la búsqueda de otros recursos dentro los cuales cada vez toma más fuerza los enfrentamientos físicos respaldados en unas condiciones corporales que detentan fuerza o por medio de la figura del grupo que se puede comparar con el gran músculo colectivo. En otras palabras, los profesores son reconocidos como figuras de autoridad, referentes constructivos de convivencia, pero su silencio y omisión por el desconocimiento de este tipo de fenómenos, parecen conducir a comportamientos, relacionamientos que generen daño, como lo es la normalización del enfrentamiento físico como una manera efectiva de tramitar las situaciones conflictivas caracterizadas por la burla.

No obstante, hay mucho que se puede hacer y un ejemplo de ello nos lo muestra varios participantes del trabajo investigativo cuando en medio de las conversaciones con sus pares exponían unos posicionamientos críticos hacia determinados estereotipos objeto de burla de sus compañeros, lo que nos hacía pensar en el poder de lecturas críticas que permitan llevar a discusión muchos de los discursos que condicionan la interacción de nuestros escolares, les genera sufrimiento e incluso riesgo de su integridad física. En otras palabras, interpela a la escuela a generar espacios en que se puedan debatir este tipo de asuntos, a cuestionarlos, en vez de seguirlos viendo como temas externos cuyo abordaje sólo se da desde una cartelera, en determinadas fechas del año en que se alude a la diversidad cultural o sexual, pero lo cierto es que los estereotipos de tipo cultural y social hacen parte de la dinámica escolar incluso hasta el punto de condicionarla y a nosotros nos cuesta verlo.

7 Recomendaciones

Pese a que la burla en las situaciones conflictivas aparece como un fenómeno cuya complejidad no se ofrezca fácilmente ante de la mirada y reflexión de quienes la viven o, de alguna manera, se relacionan con ella, eso no quiere decir que no incida en la interacción escolar. En consecuencia, ofrecemos este esfuerzo investigativo a docentes y al Comité de Convivencia Escolar como una herramienta que les permita acercarse a su comprensión y, teniendo en cuenta su acción pedagógica, a atreverse al diseño de intervenciones pertinentes que favorezcan una mirada constructiva del conflicto y, a su vez, contribuya a la convivencia escolar.

Para los Docentes

En las situaciones conflictivas en las que aparece la burla, compartidas por los participantes de esta investigación, se suele mencionar a los docentes como figuras autorizadas para intervenir este tipo de relacionamiento con la confianza en su actuar justo. Sin embargo, los escolares se suelen quejar por la ausencia o ligereza de esta intervención, probablemente porque el desconocimiento del fenómeno impide que podamos verlo, así como nos ocurría al inicio de esta investigación. Y aunque esto es comprensible, porque la dinámica escolar es un mar de complejidades imposibles de abarcar. No obstante, les ofrecemos las lecturas que hemos podido hacer del fenómeno en cuestión para que ustedes también puedan acercarse a su comprensión.

Para los Comités de Convivencia Escolar creados por la Ley 1620 (2013)

La Ley 1620 (2013) insta a las instituciones educativas, por medio de la figura del Comité de Convivencia Escolar a gestionar acciones que permitan el fortalecimiento del objeto que lleva por nombre. En ese sentido, este trabajo les brinda elementos conceptuales para nutrir el Manual de Convivencia Escolar, a la luz de cómo los escolares viven e interactúan el fenómeno de la burla en las situaciones conflictivas, de tal manera que su intervención sea más acertada. Además, les invita a incluir este fenómeno, por ejemplo, en los instrumentos para una caracterización de la convivencia escolar, ya sea a un nivel grupal o institucional. Y, finalmente, esta investigación es una invitación a problematizar el fenómeno en la escuela, en tanto potencial para la convivencia escolar.

Para nuevas investigaciones

Si bien nuestro interés investigativo giró en torno a la relación entre la burla y las situaciones de conflicto, no obstante, apreciamos de modo emergente un punto de contacto incipiente con la perspectiva de aquellos estudios que exploran la burla como fenómeno literario

a partir de los juegos de palabras *Qué se siente* y *Confíesate con Séptimo C* que bien podrían retomarse en futuros estudios y dar origen a nuevas indagaciones e incluso a propuestas de intervención pedagógica

En cuanto a las tendencias identificadas en los trabajos abordados, las alusiones a la burla se hacían como sinónimo de violencia escolar o en relación con el conflicto, ya fuera porque aparecían en sus resultados investigativos como la principal motivación de violencia o conflicto o en el caso de investigaciones cuantitativas, porque se preguntaban por su frecuencia con relación a ciertos ítems. Entonces, valdría la pena ampliar la exploración bibliográfica de la burla en situaciones conflictivas en cuanto a tiempo y tal vez agregando la categoría de interacción que se menciona constantemente en los dos capítulos de este trabajo.

Con relación a nuestros objetivos, consideramos que fueron pertinentes en tanto se trataba de un trabajo de tipo inédito frente al que fue necesario un trabajo riguroso de codificación y análisis de la información para que, por medio de los datos empíricos pudiéramos ver una lectura detallada y coherente sobre el objeto investigativo. Ahora bien, para nuevas investigaciones, pueden considerar profundizar sobre lo que aquí se ha encontrado y las preguntas que más adelante les dejaremos. También, sería interesante esfuerzos investigativos que puedan abordar la burla desde otro tipo de situaciones. Por cierto, es importante decir que concretar el tipo de situaciones en el que buscábamos estudiar la burla, fue fundamental para evitar extraviarnos en el mar de sentidos que la burla pueda develar. Además, nos permitió ver muchos de sus matices en la interacción escolar.

Otro acierto de la investigación fue su trabajo de campo novedoso, en tanto los instrumentos fueron creados en forma de cascada, profundizando en cada uno de los relatos. Así pues, pretendíamos interpretar los sentidos de la burla en situaciones conflictivas entre escolares, pero no sabíamos cómo empezar y dirigir el trabajo de campo para tal cometido, entonces, decidimos arriesgarnos con un primer encuentro que pretendía motivar la evocación y narración de situaciones conflictivas caracterizadas por la burla, cuya revisión reflexiva posterior acompañada de las pistas que nos ofrecieron algunos autores del estado del arte y la conceptualización de la situación social, nos permitieron diseñar el segundo instrumento gracias al cual pudimos acceder a nuevas situaciones conflictivas donde aparecía la burla, siendo la experiencia y reflexión ganada durante estos dos encuentros decisiva para generar confianza entre los escolares, seleccionar los relatos que correspondieron al objeto de estudio, ver la

pertinencia de reducir la cantidad de participantes por encuentro y elaborar una entrevista semiestructurada con la cual pudimos profundizar en las situaciones compartidas por los escolares en los encuentros anteriores. Es decir, el trabajo de campo lo fuimos construyendo en la marcha guiados por nuestros objetivos, las pistas que nos dejó el estado del arte, la conversación y la reflexión sobre el primer y segundo encuentro con los participantes de la investigación.

Finalmente, les compartimos las preguntas que surgen de este trabajo investigativo y que invitan a seguir pensando la burla en las situaciones conflictivas.

¿Cuál es el papel del lenguaje en las situaciones conflictivas caracterizadas por la burla?

En el capítulo dos de los resultados investigativos hay un elemento relacionado con la pelea, la fuerza y el golpear que extiende su sombra sobre todas las situaciones conflictivas en las que aparece la burla, entonces nos preguntamos ¿cuál es la relación entre pelea, fuerza y golpear con la burla en las situaciones conflictivas abordadas?

Parece haber unas lógicas que inciden en el tipo de relacionamiento abordado en este trabajo, por ejemplo, una que busca una correspondencia mutua entre los sujetos (tú me das, yo te doy) y que se asemeja a la ley del talión, por ejemplo, tú te burlas, yo me burlo, ¿de dónde viene y cómo incide esta lógica en el relacionamiento entre escolares?

¿Cómo mediar situaciones conflictivas caracterizadas por la burla para que deriven en el fortalecimiento de la convivencia escolar?

¿Qué otras formas de burla hay en las situaciones conflictivas?

¿Qué sentidos tiene la burla en el marco de situaciones diferentes a las estudiadas?

8 Referencias

- Acaso, M. (2007). *Esto no son las Torres Gemelas: Cómo aprender a leer la televisión y otras imágenes* (2ª ed.). Los Libros de la Catarata.
- American Psychological Association. (2020). *Publication Manual of the American Psychological Association* (7th ed.). American Psychological Association.
- Andino Jaramillo, R. A. (2019). Habitación de la violencia escolar: Caso de una escuela de educación general básica. *Revista Científica Hallazgos*, 21(4), 2-15.
<http://revistas.pucese.edu.ec/hallazgos21/>
- Arenas, G. (2006). *Triunfantes perdedoras: La vida de las niñas en la escuela*. Editorial GRAÓ, de IRIF, S.L. Francesc Tàrrega, 32–34. 08027
- Bamberg, M. G. W. (1997). *Positioning between structure and performance* [Posicionamiento entre estructura y desempeño]. *Journal of Narrative and Life History*, 7(1), 335–342.
https://www.academia.edu/18806706/Positioning_Between_Structure_and_Performance
- Beauchamp, T. L., & Childress, J. F. (2019). *Principles of biomedical ethics* [Principios de ética biomédica] (8th ed.). Oxford University Press.
- Beltrán Carrillo, V. J., & Devís Devís, J. (2019). El pensamiento del alumnado inactivo sobre sus experiencias negativas en educación física: Los discursos del rendimiento, salutismo y masculinidad hegemónica. *RICYDE. Revista Internacional de Ciencias del Deporte*, 15(Extra 55), 20–334.
- Castañeda Ospina, S. L., & Mesa Zapata, R. E. (2018). Fortalecimiento de la convivencia escolar en los primeros grados de educación básica secundaria.
<https://bibliotecadigital.udea.edu.co/handle/10495/12271>
- Crossman, A. (2019). *Assesing a Situation, in terms of Sociology* [Evaluación de una situación en términos de sociología] <https://www.thoughtco.com/situation-definition-3026244>
- Cuevas-Pesci, L. S., Pesci-Gaitán, A. M., & Zepeda-del Valle, J. (2018). La violencia escolar o bullying: Presencia, modalidades e impacto en los adolescentes de Zacatecas School violence or bullying: Presence, modalities and impact on adolescents in Zacatecas. *Revista Investigaciones Sociales*, 4(12), 15-27.

Congreso de la República de Colombia. (2013). *Decreto 1965 de 2013*.

<https://www.sitioweb.gob.co/decreto1965>

Escobar Domínguez, M. G., & Reinoza Dugarte, M. (2017). Acoso Escolar: Un análisis contextual en escuelas secundarias venezolanas desde el reporte de víctimas y perpetradores. *REXE. Revista de Estudios y Experiencias en Educación*, 16(31), 15–28. <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=243152008002>

Freedman, J. S. (2002). *Helping your child cope with name-calling, ridicule, and verbal bullying. Easing the teasing* [Aliviando las burlas: Ayudando a tu hijo a lidiar con los insultos, el ridículo y el acoso verbal]. McGraw-Hill.

Gadamer, H.-G. (1998). *Verdad y método II*. Ediciones Sígueme.

http://medicinayarte.com/img/gadamer-verdad_y_metodo_ii.pdf

Galán Jiménez, J. S. F. (2018). Exposición a la violencia en adolescentes: Desensibilización, legitimación y naturalización. *Diversitas*, 14(1), 55–67.

<https://doi.org/10.15332/s1794-9998.2018.0001.04>

Garrido Cabezas, N., Zapata, P., Godoy Henríquez, Y. Y., & Valero Castro, J. (2019). Ser escolar obeso en el contexto escolar. *Opción: Revista de Ciencias Humanas y Sociales*, 89, 39. <file:///C:/Users/USUARIO/Downloads/Dialnet-SerEscolarObesoEnElContextoEscolar-8188289.pdf>

Gibbs, G. (2007). *El análisis de los datos en investigación cualitativa*. Ediciones Morata.

Ediciones Morata, S. L. (2012), Mejía Lequerica, 12. 28004 www.edmorata.es

Gil-Madrona, P., Valdivia-Moral, P., González-Víllora, S., & Zagalaz-Sánchez, M. L. (2017). Percepciones y comportamientos de discriminación sexual en la práctica de ejercicio físico entre los hombres y mujeres preadolescentes en el tiempo de ocio. *Revista de Psicología del Deporte*, 26(2), 81–86.

<https://www.redalyc.org/pdf/2351/235152048010.pdf>

Goffman, E. (1970). *Ritual de la interacción*. Editorial Tiempo Contemporáneo S.R.L., Vlamonte 1453.

Hernández Sampieri, R., Fernández Collado, C., & Baptista Lucio, P. (2014). *Metodología de la investigación*. McGraw Hill España.

<https://dialnet.unirioja.es/servlet/libro?codigo=775008>

- Herrera, O., & Frausto, M. (2021). Violencia escolar y mediación pedagógica en escolares de educación básica. *Revista Innova Educación*, 3(2), 438–53.
<https://revistainnovaeducacion.com/index.php/rie/article/view/254/245>
- Jares, X. R. (2001). *Educación y conflicto. Guía de educación para la convivencia*. Editorial Popular.
- Kowalski, R. M. (2003). *Complaining, Teasing, and other annoying behaviors*. [Quejas, burlas y otros comportamientos molestos]. Yale University Press.
<https://psycnet.apa.org/record/2003-07025-000>
- Congreso de Colombia. (2013). *Ley 1620 de 2013* (Ley No. 1620).
https://www.secretariassenado.gov.co/senado/basedoc/ley_1620_2013.html
- Liccardi, G. (2021). *Intimidación, cyberbullying y gestión de emociones en escolares sicilianos de Educación Primaria* (Tesis doctoral). Universidad de Murcia, Escuela Internacional de Doctorado. <https://digitum.um.es/digitum/handle/10201/112123>
- Luna-Bernal, A. C. A., Mejía-Ceballos, J. C., & Laca-Arocena, F. A. (2017). Conflictos entre Pares en el Aula y Estilos de Manejo de Conflictos en Escolares de Bachillerato. *Revista Evaluar*, 17(1), 50–64. <https://doi.org/10.35670/1667-4545.v17.n1.17074>
- Martínez Gómez, N., Giménez García, C., Nebot García, J. E., Elipe Miravet, M., & Ballester Arnal, R. (2019). Discriminación LGTBI en las aulas. *International Journal of Developmental and Educational Psychology*, 4(1), 367–376.
<https://www.redalyc.org/journal/3498/349861666036/html/>
- Matos de Rojas, Y. M., Barreto Andrade, Y. A., Mejía de Cordero, M. M., & Terán Viera, G. A. (2018). Expresión Oral Emergente en los Escolares Durante la Interacción Social. *Revista Scientific*, 3(7), 329–352.
<https://doi.org/10.29394/Scientific.issn.2542-2987.2018.3.7.17.329-352>
- Mattos Bretz, Y. P., Nunes Sousa, G. L., Serra Negra, J. M. C., Paiva, S. M., & Abreu, L. G. (2019). Association between malocclusion severity and psychosocial issues among adolescents [Asociación entre la severidad de la maloclusión y problemas psicosociales entre adolescentes]. *Journal of Oral Research*, 8(1), 42–49.
<https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=7018498>

- Mayer, B. (2012). *The dynamics of conflict: A guide to engagement and intervention* [La dinámica del conflicto: Una guía para la participación y la intervención] (2nd ed.). Jossey-Bass.
- Mills, C. B., & Carwile, A. M. (2009). *The good, the bad, and the borderline: Separating teasing from bullying* [Lo bueno, lo malo y lo límite: Separar la burla del acoso]. *Communication Education*, 58(2), 198–214.
<https://doi.org/10.1080/03634520902783666>
- Moore, C. (1995). *El proceso de mediación. Métodos prácticos para la resolución de conflictos*. Granica.
- Moreno Santafé, R. (2017). Estrategias de intervención ante la violencia verbal, en escolares adolescentes del estado Mérida – Venezuela. *REXE: Revista de estudios y experiencias en educación*, 16(31), 43–53.
<https://doi.org/10.21703/rexe.20173143533>
- Pawluk, C. J. (1989). Social construction of teasing. *Journal for the Theory of Social Behaviour*, 19, 145–167. <https://doi.org/10.1111/j.1468-5914.1989.tb00142.x>
- Plumed Domingo, J. J., Gimeno, N., Barberá Fons, M. A., Ruiz Rojo, E., Conesa, L., Rojo Bofill, L. M., Livianos Aldana, L., & Rojo Moreno, L. (2019). Burlas como factor de riesgo para conductas alimentarias anómalas: Estudio prospectivo en una población adolescente. *Revista de psiquiatría y salud mental*, 12(1), 17–27.
<https://doi.org/10.1016/j.rpsm.2017.06.007>
- Real Academia Española. (n.d.). Burla. En *Diccionario de la lengua española* (23.^a ed.). Recuperado de <https://dle.rae.es/burla>
- Reyes Rojas, M., Sánchez Ríos, H., & Mathias Simão, L. (2020). Aproximaciones a estudios sobre la Burla desde la Perspectiva del Desarrollo. *Revista Iberoamericana de Psicología: Ciencia y Tecnología*, 13(2), 135–142.
<https://reviberopsicologia.iber.edu.co/article/view/1720>
- Runge Peña, A. (2019). *Culturas escolares, culturas docentes y profesionalidad pedagógica* (1^a ed.). Centro de Pensamiento Pedagógico.
- Ruiz-Lázaro, P. M., Imaz Roncero, C., & Pérez Hornero, J. (2022). Autoestima, imagen personal y acoso escolar en los trastornos de la conducta alimentaria. *Nutrición Hospitalaria*, 39(SPE2), 41–48. <https://doi.org/10.20960/nh.04177>

- Ruíz-Ramírez, R., García-Cué, J. L., Martínez, F. R., & Ruíz Martínez, A. R. (2018). La relación bullying-deserción escolar en bachilleratos rurales. *Revista electrónica de investigación educativa*, 20(2), 37–45.
<https://doi.org/10.24320/redie.2018.20.2.1527>
- Salgado Lévano, A. C. (2007). Investigación cualitativa: Diseños, evaluación del rigor metodológico y retos. *Liberabit*, 13(13), 71–78.
<https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=68601309>
- Sánchez Bracho, M., Fernández, M., & Díaz, J. (2021). Técnicas e instrumentos de recolección de información: Análisis y procesamiento realizado por el investigador cualitativo. *Revista Científica UISRAEL*, 8(1), 1–20.
<https://doi.org/10.35290/rcui.v8n1.2021.400>
- Santamaría, D. M. (2022). El conversatorio: Una práctica que se construye desde la interacción. *Letras*, 62(100), 137–172.
<https://doi.org/10.56219/letras.v62i100.1417>
- Soto Toro, M. L. S., & Pérez López, E. J. P. (2021). *Sentidos del conflicto interpersonal desde las experiencias de niñas y niños de dos escuelas de Medellín* [Trabajo de grado de licenciatura, Universidad de Antioquia]. Repositorio Institucional de la Universidad de Antioquia. <https://hdl.handle.net/10495/21001S>
- Téllez Salazar, J. (2017). *Significaciones sociales del conflicto escolar desde la convivencia escolar y la política pública educativa, en tres colegios de Bogotá, D.C* [Tesis de doctorado, Universidad de La Salle]. Repositorio Institucional de la Universidad de La Salle. https://ciencia.lasalle.edu.co/doct_educacion_sociedad/8
- Tierno Galván, E. (2005). Sociología y situación (selección). El concepto de situación. *RES*, 5, 117-139. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=1369918>
- Valderrama Flórez, D. del C. (2021). *Conflicto y convivencia escolar en la Institución Educativa Las Palmas del Municipio de Envigado* [Tesis de maestría, Universidad de Antioquia]. Repositorio Institucional de la Universidad de Antioquia. <https://bibliotecadigital.udea.edu.co/handle/10495/26840>
- Vizcarra Morales, M. T., Rekalde Rodríguez, I., & Macazaga López, A. M. (2018). La percepción del conflicto escolar en tres comunidades de aprendizaje. *Magis*:

Revista Internacional de Investigación en Educación, 10(21), 95–108.

<http://magisinvestigacioneducacion.javeriana.edu.co/>

Wolf, M. (1979). *Sociologías de la vida cotidiana*. Anagrama.

9 Anexos

9.1 Anexo 1. Diseño Primer Instrumento- Conversatorio

Universidad de Antioquia

Facultad de Educación

Maestría en Estudios en Infancias

Sentidos de la burla en situaciones conflictivas entre escolares

Taller Interactivo 1

Objetivos

Motivar la narración de situaciones conflictivas entre escolares en que se haya presentado la burla.

Conversar con los escolares sobre situaciones conflictivas vividas en que se haya generado la burla, haciendo énfasis en las causas de tales situaciones, el tipo de burla presenciado y sus actuaciones frente a este fenómeno.

Participantes: 12 escolares del grupo Cuarto Dos de la escuela Carpinelo Amapolita de la ciudad de Medellín y 12 escolares del grado Séptimo C de la institución educativa Juan Henrique White, del municipio de Dabeiba.

Medio de comunicación: presencial.

Duración: 1 hora.

Horarios de encuentros:

Cuarto Dos: jornada de la tarde (2:00 p.m.-3:00 p.m.).

8º: jornada de la mañana (10:00 a.m.-11:00 m.).

Recursos: servicio de internet, cortometraje (ver fragmento seleccionado), una hoja block o una hoja de cuaderno, lápiz, sacapuntas y colores.

Invitación a participar del encuentro

Para lograr dicha participación voluntaria, se le invita al grupo a un conversatorio sobre los problemas que viven entre compañeros o situaciones que se presenten en su grupo.

Nos reunimos con las y los escolares un espacio tranquilo, sin distractores y con la posibilidad de un televisor o videobeam para proyectar, se abre un espacio introductorio con el fin de generar confianza en los escolares, explicando que desde la investigación Sentidos de la burla en situaciones conflictivas entre escolares pertenecientes a Cuarto Dos y Séptimo C de dos instituciones educativas de Antioquia, estamos interesadas en conocer sus vivencias con respecto

a los conflictos o problemas que viven dentro del ambiente escolar. Después, se invita a que cada uno diga su nombre y exprese brevemente por qué quisieron participar de manera voluntaria de dicho conversatorio.

Desarrollo de la sesión

Primer momento:

Saludamos por su nombre a cada una/o de las/los participantes para generar un clima de confianza. Recordamos preguntarles cómo se sienten.

Enunciar la intención del encuentro: este encuentro hace parte de la investigación: “Sentidos de la burla en situaciones conflictivas entre escolares pertenecientes a dos instituciones educativas de Antioquia”. La intención de esta reunión es conversar con ustedes, de manera tranquila y espontánea, sobre situaciones de conflicto vividas con sus compañeras y/o compañeros en que aparezca la burla.

Acuerdos para el encuentro

Acordamos con las y los participantes cuáles deben ser las normas para lograr la intención del encuentro.

Segundo momento

Observamos el fragmento 00:00-01:27 del cortometraje de Pixar llamado Las Aves (https://youtu.be/EtDV9fx8_Dg). Y lo comentamos a partir de las siguientes preguntas:

- ¿Quién nos cuenta qué pasó en la escena de la película?
- ¿Qué palabras se les ocurre o se le viene a la cabeza cuando ven una situación como esa?
- ¿Cómo creen que se sintió el ave mayor cuando los pájaros se estaban burlando de él?, ¿por qué?
- ¿Por qué los pájaros se estaban burlando del ave mayor?

Tercer momento

A partir del video observado, invitamos a las y los escolares a recordar un conflicto o un “problema” vivido con un par en que se haya dado la burla. Y les pedimos que escriban la situación en una hoja que les entregaremos para ese fin, además, les damos un tiempo prudente para que la puedan escribir. Después de finalizada la actividad, las y los invitamos a compartir la narración de las situaciones vividas y a conversar entorno a ellas motivados por las preguntas:

- ¿Cómo te sentiste cuando se burlaron de ti?, ¿por qué te sentiste así?
- ¿Por qué crees que esa persona se burló de ti?

- ¿Cómo reaccionaste cuando esa persona se burló de ti?, ¿por qué reaccionaste de esa manera?

Cuarto momento

Para finalizar el conversatorio, les preguntamos a las y los participantes cómo se sintieron durante el encuentro y por qué se sintieron así, también si tienen alguna propuesta para un próximo encuentro. Les agradecemos su disposición y participación.

9.2 Anexo 2. Diseño del Segundo Instrumento-Técnica: Taller Interactivo

Universidad de Antioquia

Facultad de Educación

Maestría en Estudios en Infancias

Sentidos de la burla en situaciones conflictivas entre escolares

Taller Interactivo 2

Descripción del instrumento:

Participantes: 5-6 escolares de edades o grupos cercanos a los de la investigación respectivamente.

Tiempo: 1 hora.

Fecha: jueves, 28 de septiembre.

Objetivo: Profundizar en las narraciones de los participantes para identificar y comprender las experiencias, percepciones y significados que atribuyen a las burlas en situaciones conflictivas entre escolares

Primer momento

Saludo y acuerdos de la sesión.

Actividad introductoria: leemos uno de los relatos narrados en la aplicación del primer instrumento, invitando a comentarlo con la introducción paulatina de las siguientes preguntas:

- 1- ¿Cuéntanos el relato que te correspondió?
 - 2- ¿Quiénes se estaban burlando de la niña?
 - 3- ¿Por qué crees que se estaban burlando de él o ella?
 - 4- ¿Cómo crees que se dio cuenta la niña que se estaban burlando de ella?
 - 5- ¿Cómo crees que se sintió la niña de la rayita?, ¿por qué?
 6. ¿Cómo crees que se sentían las personas que se estaban burlando?
- ¿Cuándo se burlaron de ella cómo reaccionó?

Preguntas para ampliar.

¿Por qué?, ¿cómo así?, trata de explicarme para que te pueda entender.

Segundo momento

Invitamos a las y los participantes a elegir al azar uno de los relatos sobre una situación conflictiva caracterizada por la burla; después, les pedimos que lean el relato y que lo dibujen en

una hoja en blanco para que luego lo compartan al resto del grupo y, mientras lo hacen, de manera espontánea y, una a una, les preguntamos, teniendo en cuenta la información de cada relato:

- 1- ¿Cuéntanos el relato que te correspondió?
 - 2- ¿Quiénes se estaban burlando de la niña?
 - 3- ¿Por qué crees que se estaban burlando de él o ella?
 - 4- ¿Cómo crees que se dio cuenta la niña que se estaban burlando de ella?
 - 5- ¿Cómo crees que se sintió la niña de la rayita?, ¿por qué?
 6. ¿Cómo crees que se sentían las personas que se estaban burlando?
- ¿Cuándo se burlaron de ella cómo reaccionó?

Preguntas para ampliar.

¿Por qué?, ¿cómo así?, trata de explicarme para que te pueda entender.

Tratamos de implicar en las preguntas palabras sobre el relato específico que se narra en el momento y las palabras que utiliza quien habla.

Tercer momento

Evaluamos la sesión, cómo se sintieron y recomendaciones para un próximo encuentro.

Séptimo C

Relato introductorio: “Yo recuerdo cuando se cayó una persona y yo me puse a reírme en vez de ayudarlo”

Relatos escritos entregados a los escolares.

Relatos
En estos días me estaba burlando de una niña de sexto que es como loquita, porque se había hecho una rayita en la ceja y le quedó todo feo, porque eso no le queda bueno a las mujeres.
“Me pasó a mí en otra escuela, iba con otros amigos, íbamos caminando y venían otros escolares más grandes y yo les iba a dar permiso e intenté saltar un charco y estaba resbaloso y me caí y todos se burlaron.
“Recuerdo que el año pasado nos burlamos de una niña que se llamaba Anita, porque nos caía mal, entonces comenzamos a decirle “gurre”.
“En un día de estudio había una niña que tenía puros piojitos y le conté a mis compañeros y ellos eran que, se reían y no nos gustaba juntarnos con ella por los piojitos”.

“Una vez me reí de una persona por tener tantos gargajos. Alguno tiene gargajos y le dicen dizque sáquelo a pasear, o también dicen sáquelo a patinar.

Yo llegué al peluquero a que me hiciera una raya aquí al lado de la cabeza, pero que aquí voltara. Y el señor me hizo la raya derecha. Entonces cuando vine al salón, se me empezaron a burlar, me decían machetazo.

Cuarto Dos

Texto introductorio

Hace un tiempo se fue de la escuela mi mejor amigo, entonces me puse a llorar y se burlaron de mí.

Relatos escritos entregados a los escolares.

En el salón hay un niño que se burla de un compañero que no sabe leer ni escribir.

En la escuela un niño le dijo a una niña que era una “gorda fea”. ¿Hay diferencia entre insulto y burla?

En el descanso me caí porque había algo en el piso, entonces Matías se me burló.

Mariana le escribió una carta a Michel en la que le decía que su mamá era muy fea.

Un día Sara se burló de mí dizque porque yo había traído unos zapatos de viejita.

Una vez le envié una carta a un compañero y me empezaron a decir, dizque ¡uyyy!, ¡tiene novio!

9.3 Anexo 3. Diseño del Tercer Instrumento-Técnica: Entrevista Colectiva.

Universidad de Antioquia

Facultad de Educación

Maestría en Estudios en Infancias

Sentidos de la burla en situaciones conflictivas entre escolares

Taller Interactivo 3

Descripción del instrumento:

Participantes: 28 escolares (14 de Cuarto Dos y 14 de Séptimo C) organizados en subgrupos de 3 personas respectivamente.

Tiempo: 1 hora por subgrupo de 3 participantes.

Fecha: 7 al 10 de noviembre

Lugar: biblioteca (Cuarto Dos) y oficina de Nohemia (Séptimo C).

Objetivos:

Recordar las situaciones conflictivas caracterizadas por la burla, las cuales fueron mencionadas por los escolares durante la aplicación del primer y segundo instrumento.

Profundizar sobre las situaciones conflictivas caracterizadas por la burla, las cuales fueron mencionadas por los escolares durante la aplicación del primer y segundo instrumento.

Indagar por el papel que jugó la burla en las situaciones conflictivas mencionadas por los escolares.

Primer momento

Saludo y acuerdos de la sesión.

Actividad introductoria: recordamos a los participantes tres de las situaciones conflictivas de burla mencionadas por alguno de ellos en los encuentros sostenidos durante la aplicación del primer y segundo instrumento (ver anexo). En este momento, podemos utilizar algunos de los dibujos realizados por los escolares para motivar la conversación. Después, les pedimos que nos cuenten de manera detallada cómo ocurrieron esas situaciones. Y acompañamos la narración con las siguientes preguntas con el fin de ampliarlas:

- ¿Dónde ocurrió esa situación?, ¿cómo era el lugar donde estaban?, ¿qué cosas había en el lugar donde estaban?
- ¿Quiénes estaban en ese momento?

- ¿Qué estaban haciendo en ese momento?
- ¿Cuándo sucedió esa situación? (¿mañana, tarde, o a qué horas?)
- ¿Qué hicieron las personas que vieron la situación?
- ¿Qué fue lo que dijeron?, ¿por qué creen que dijeron eso?,
- ¿Cómo creen que se sintieron las personas que participaron de esa situación?, ¿por qué crees que se sintieron así?
- ¿Cuándo más ha ocurrido esa situación? (frecuencia con la que ocurre esa situación)

Segundo momento

Invitamos a las y los participantes a escribir cada una de las situaciones conflictivas en las que aparece la burla. Y les decimos que si se sienten más a gusto pueden cambiarle de nombres a los personajes de la situación. Cuando terminen, les pedimos que las lean en voz alta y, partir de esta lectura, con el fin de ver el papel que jugó la burla en la situación conflictiva, les podemos hacer las siguientes preguntas introduciendo información de lo que nos vayan contando como nombres de las personas que participan, los motivos de las burlas, entre otros elementos que permitan ver las preguntas familiares a lo ocurrido:

- ¿Cómo empezó la situación?
- ¿Quiénes se burlaron?, ¿por qué crees que se burlaron?
- ¿Cómo se dio cuenta la niña/el niño que se estaban burlando de ella/él?
- ¿Cómo crees que se sintió la persona de la que se estaban burlando?, ¿por qué?
- ¿Cómo crees que sentían las personas que se estaban burlando?, ¿por qué?
- ¿Cuándo se burlaron de ella/él cómo reaccionó? Y los demás, ¿qué hicieron?
- ¿Cómo terminó la situación?, ¿qué pasó después?

Tercer momento

Evaluamos la sesión, preguntamos cómo se sintieron, qué recomendaciones tienen para un próximo encuentro y agradecemos su participación.

9.4 Anexo 4. Consentimiento Informado

Universidad de Antioquia

Facultad de Educación

Maestría en Estudios en Infancias

Sentidos de la burla en situaciones conflictivas entre escolares

Consentimiento informado

Cordial saludo.

Les damos la bienvenida al trabajo investigativo “Sentidos de la burla en situaciones conflictivas entre escolares pertenecientes a dos instituciones educativas de Antioquia”, a través del cual nos proponemos analizar, desde las vivencias de los escolares de los grupos Cuarto Dos (Institución Educativa San Juan Bosco) y 8° (Institución Educativa Juan Enrique White), los significados que le dan al a la burla en situaciones conflictivas con sus pares.

Para participar de este estudio, es sumamente importante que lea atentamente este documento y si está de acuerdo con lo que aquí se le informa, acepte la participación de su hija, hijo, niña o niño a su cargo en este trabajo investigativo.

Esta investigación tiene la intención de analizar los Sentidos de la burla en situaciones conflictivas entre escolares. Se trata del trabajo DE GRADO que estará dirigido por la maestra María Lucero Soto Toro y la docente orientadora Nohemia Arraut Montoya, escolares a su vez de la Universidad de Antioquia en la maestría en estudios en Infancias. Y su informe final se entregará a finales del primer semestre del año 2024. Este estudio se llevará a cabo con las y los escolares a través de varios encuentros grupales e individuales, durante los meses de octubre y noviembre, y, garantizando sus derechos e integridad.

Al hacer parte de la investigación, los escolares participarán de conversaciones, entrevistas y talleres que serán grabados. La información que se obtenga de los encuentros con los grupos Cuarto Dos y Séptimo C será tratada de manera confidencial por parte de las investigadoras, se socializarán respectivamente con los grupos de escolares participantes y sólo se utilizará con fines académicos.

Teniendo en cuenta que la vinculación a esta investigación es voluntaria, la negativa a participar de este estudio no representa ningún perjuicio para familiares o escolares. Adicionalmente, el participante se puede retirar durante su desarrollo sin ningún tipo de problema.

Si tienen preguntas sobre la investigación o algún tipo de queja, se pueden comunicar con las investigadoras a través de los correos: lucero.soto@udea.edu.co y nohemia.arraut@udea.edu.co.

9.5 Anexo 5. Formato de Consentimiento

Comprendo que la presente investigación consiste en interpretar los sentidos que tiene la burla en situaciones conflictivas entre escolares y que para ello se sostendrán encuentros grabados, se tomarán notas y evidencia fotográfica de sus producciones.

Yo (nombres y apellidos) _____, doy mi autorización para que mi (parentesco) _____ participe de esta investigación.

Nombre del escolar: (nombres y apellidos) _____
_____.

Firma del responsable legal: _____.

Relación del adulto que firma con el niño: _____.

Dirección: _____.

Teléfono o número celular: _____.

Fecha: _____.

.....

Nombres de los investigadores:

María Lucero Soto Toro

Nohemia Arraut Montoya.

Firma: _____

Firma: _____.

Contacto: lucero.soto@udea.edu.co

Contacto: nohemia.arraut@udea.edu.co

Fecha: _____.

9.6 Anexo 6. Asentimiento Informado

Universidad de Antioquia

Facultad de Educación

Maestría en Estudios en Infancias

Sentidos de la burla en situaciones conflictivas entre escolares

Información

Somos María Lucero Soto Toro y Nohemia Arraut Montoya, nuestra investigación tiene la intención de interpretar los sentidos que tiene la burla en situaciones conflictivas entre escolares.

Te invitamos a participar de este trabajo, ¿te gustaría hacerlo? Nos reuniremos en varios encuentros durante un tiempo máximo de dos meses (octubre y noviembre).

Además, le hemos informado a tu institución educativa. Y, si decides aceptar, tú mamá, papá o acudiente también deben hacerlo, pero si no deseas, no tienes que hacerlo, aun cuando tus padres o acudientes lo hayan aceptado.

Formato de asentimiento

“Yo deseo participar de esta investigación y por eso firmo este documento”

.....

Sólo si, el o la escolar está de acuerdo:

Nombres y apellidos del escolar: _____.

Fecha: _____

Día/mes/año.

Firma del escolar: